



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS,
URBANOS Y AMBIENTALES**

**EL USO DEL TIEMPO EN LOS HOGARES COMO EXPRESIÓN DE DESIGUALDADES
DE GÉNERO, MÉXICO 2009.**

Tesis presentada por

LAURA ELIZABETH SANTOYO MACÍAS

Para optar por el grado de

MAESTRA EN DEMOGRAFÍA

Directora de tesis

DRA. EDITH PACHECO GÓMEZ

MÉXICO, D.F.

Julio, 2012

AGRADECIMIENTOS

A mi **madre**, por ser para mí el apoyo principal en todo lo que hago. Infinitas gracias por escuchar, apoyar y creer en todos mis proyectos, especialmente en éste. Gracias por tu amor, consejos y todo lo que hasta ahora me has dado.

A mis hermanos, **Daniel** e **Iris**, y a mis adorados sobrinos **Leo** y **Zoé**, por el apoyo y cariño que me han brindado en el día a día.

A mis tíos, **Paty** y **Nicolás**, por su ayuda y apoyo en todos los retos que me he propuesto en los últimos años.

A los grandes amigos que encontré: **Olinca, Fabiola, Aram, Jair** y **Mauricio**, muchas gracias por su amistad, toda la ayuda, la comprensión, los buenos momentos y por ser parte de mi vida de una manera tan especial. **Gracias banda cábula.**

A la **Dra. Edith Pacheco** toda mi admiración y respeto. Gracias por acompañarme a lo largo de este proyecto, por el tiempo dedicado, por su conocimiento, comentarios realizados y creer en este trabajo.

Al **Dr. Juan Guillermo Figueroa** todo mi agradecimiento por la comprensión, todas las enseñanzas metodológicas y enriquecedores comentarios realizados a este trabajo. Infinitas gracias.

A **El Colegio de México** gracias por la oportunidad otorgada y a cada uno de mis **profesores** por los conocimientos otorgados.

Al **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**, por haberme otorgado la beca que me permitió realizar los estudios de maestría.

RESUMEN

En los últimos tiempos, la presencia de cambios demográficos y económicos ha tenido impacto en la cotidianidad de las personas, es por ello, que en años recientes el interés por los estudios de uso del tiempo de los individuos se ha incrementado. En esta investigación, el enfoque de estudio sobre el uso del tiempo se realiza desde la experiencia femenina, la cual estará relacionando la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y la situación actual de la formación familiar, donde se cuestionan los roles y las relaciones de los integrantes dentro del hogar.

La revisión de la literatura se encuentra enfocada en explicar cómo son las distribuciones en los usos del tiempo dentro de los distintos tipos de familias, considerando el incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo en las últimas décadas, lo cual puede dar cuenta de las relaciones generadas por la distribución sexual del trabajo, lo cual cuestiona si la presencia de ellas en el mercado laboral han generado condiciones de cambio en las relaciones dentro de las familias.

Se recurre al uso de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009, la cual ha sido uno de los principales instrumentos que da cuenta de la cotidianidad de las personas, es decir, proporciona información que indica cómo es que cada uno de los individuos distribuye su tiempo en ciertas actividades de la vida diaria.

Con la información de la ENUT 2009 se elaboran cuatro índices: trabajo doméstico, respecto a la división sexual del trabajo, igualdad social y calidad de vida, los cuales ayudarán a explicar las desigualdades de género producidas en cada tipo de hogar esencialmente por la tradicional asignación de roles entre mujeres y hombres. Los índices anteriores se elaboraron por relación de parentesco y grupos de edad.

Finalmente, los resultados de esta investigación fortalecen el argumento sobre la presencia de desigualdades de género que se expresan por medio del uso del tiempo de acuerdo a cada tipo de familia. Aunque se considere la presencia de las mujeres en el mercado laboral, se demuestra que no se modifica la asignación de roles entre hombres y mujeres, se siguen reproduciendo desigualdades entre hombres y mujeres como resultado de la división sexual del trabajo entre los miembros de la familia, la cual es impuesta en cada tipo de hogar.

EL USO DEL TIEMPO EN LOS HOGARES COMO EXPRESIÓN DE DESIGUALDADES DE GÉNERO, MÉXICO 2009.

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPITULO 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	7
1.1 ANTECEDENTES.....	7
1.1.1 <i>Transformaciones familiares y dinámicas de los hogares.....</i>	<i>7</i>
1.1.2 <i>Trabajo femenino, uso del tiempo y división tradicional del trabajo.....</i>	<i>10</i>
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	15
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.4.1 <i>Objetivo general.....</i>	<i>18</i>
1.4.2 <i>Objetivos particulares.....</i>	<i>19</i>
1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.6 PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS.....	20
CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO.....	21
INTRODUCCIÓN.....	
2.1 TRABAJO EXTRADOMÉSTICO FEMENINO.....	22
2.2 FAMILIA-TRABAJO.....	26
2.3 EL USO DEL TIEMPO.....	33
CAPITULO 3. METODOLOGÍA.....	39
INTRODUCCIÓN.....	
3.1 ACERCA DE LOS OBJETIVOS.....	39
3.2 ENCUESTA NACIONAL DE USO DEL TIEMPO 2009.....	41
3.3 CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE USO DEL TIEMPO Y DESCRIPCIÓN DE ALGUNAS VARIABLES EXPLICATIVAS.....	42
3.3.1 <i>Actividades de uso del tiempo.....</i>	<i>42</i>
3.3.2 <i>Índices de Uso del tiempo.....</i>	<i>46</i>
3.3.2.1 Índice de discriminación respecto al trabajo doméstico.....	47
3.3.2.2 Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.....	48
3.3.2.3 Índice de igualdad social en el uso del tiempo.....	50
3.3.2.4 Índice de discriminación respecto a la calidad de vida.....	51
CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES PRODUCIDAS ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA EN RELACIÓN CON EL USO DEL TIEMPO POR TIPO DE HOGAR.....	54
INTRODUCCIÓN.....	
4.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS TIEMPOS PROMEDIO EN EL USO DEL TIEMPO POR TIPO DE HOGAR DIFERENCIADO POR SEXO, RELACIÓN DE PARENTESCO Y GRUPOS DE EDAD.....	55

4.1.1	<i>Tiempos promedio por tipo de hogar diferenciados por sexo</i>	55
4.1.2	<i>Tiempos promedio por tipo de hogar, relación de parentesco y sexo.</i>	60
4.1.3	<i>Tiempos promedio por tipo de hogar, grupos de edad y sexo.</i>	64
4.2	RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE USO DEL TIEMPO EN LOS HOGARES.	69
4.2.1	<i>Resultados del Índice diferencial respecto al trabajo doméstico</i>	70
4.2.2	<i>Resultados del índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.</i>	72
4.2.3	<i>Resultados del Índice de igualdad social</i>	74
4.2.4	<i>Resultados del índice de discriminación respecto a la Calidad de Vida.</i>	75
4.3	RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE USO DEL TIEMPO Y LA RELACIÓN DE PARENTESCO.	77
4.3.1	<i>Resultados del Índice diferencial respecto al trabajo doméstico.</i>	78
4.3.2	<i>Resultados del Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.</i>	80
4.3.3	<i>Resultados del Índice de Igualdad social.</i>	83
4.3.4	<i>Resultados del Índice de discriminación respecto a la calidad de vida.</i>	85
4.4	RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE USO DEL TIEMPO POR TIPO DE HOGAR Y GRUPOS DE EDAD.	87
4.4.1	<i>Resultados del Índice diferencial respecto al trabajo doméstico.</i>	87
4.4.2	<i>Resultados del Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.</i>	90
4.4.3	<i>Resultados del Índice de Igualdad social.</i>	92
4.4.4	<i>Resultados del Índice de discriminación respecto a la Calidad de Vida.</i>	94
CONCLUSIONES.		97
BIBLIOGRAFÍA.		102

INTRODUCCIÓN.

El actual panorama demográfico y económico ha desencadenado cambios importantes en la población, el cual, ha generado principalmente transformaciones en las familias. Se ha volcado la mirada a estudiar la cotidianidad de las personas, es decir, cómo es que las relaciones dentro de los hogares se encuentra en función del uso del tiempo, el cual podría ser definido como el tiempo que dedican los individuos a las distintas actividades realizadas a lo largo de un día. En esta investigación, el estudio del uso del tiempo se realiza desde la experiencia femenina, la cual estará relacionando la mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y la situación actual de la formación familiar, donde se cuestionan los roles y las relaciones de los integrantes dentro del hogar.

El propósito de esta tesis es investigar cómo es que a través de los usos del tiempo que se tienen dentro de los hogares, la situación actual de la formación familiar y una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, no se han logrado mejoras en la división sexual del trabajo, lo cual genera condiciones de desigualdades entre los integrantes del hogar. Por lo cual, la discusión entre los tiempos destinados a las actividades de la vida diaria pone en evidencia la existencia de inequidades entre ambos sexos.

En el capítulo 1 se presentan los antecedentes de la investigación, así como la problematización del estudio. Se habla de dos puntos importantes: el primero que aborda las transformaciones familiares y las dinámicas de los hogares; y el segundo donde se hace una revisión sobre el trabajo extradoméstico, la división sexual del trabajo y el uso del tiempo. En este capítulo se plantean el problema y las preguntas de investigación, los objetivos y las hipótesis.

En el capítulo 2 se realiza la revisión de la literatura, la cual estuvo focalizada en explicar tres puntos principales: el primero que aborda el trabajo extradoméstico femenino; el segundo que refiere a la relación familia-trabajo; y el tercero, que habla sobre el uso del tiempo.

El capítulo 3 refiere a la metodología. Primeramente se realiza una breve explicación sobre los objetivos que se plantearon en la investigación, lo cual permitirá

elaborar un análisis adecuado de la información. Luego, se realiza una descripción de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009, explicando los antecedentes, el objetivo principal y la población de estudio de esta encuesta. Finalmente, se elabora una clasificación de las actividades de uso del tiempo y la explicación de los cuatro indicadores de uso del tiempo, que permitirán la elaboración de conclusiones sobre el contexto de las relaciones entre los miembros del hogar, lo cual, pueda contribuir a argumentar la existencia o no de desigualdades entre mujeres y hombres en los distintos tipos de hogares.

En el capítulo 4 se elabora primeramente un análisis descriptivo de los tiempos destinados a las actividades en las cuales se clasificaron las tareas que declararon realizar los individuos a lo largo de una semana; luego, se elabora el cálculo y explicación de cuatro índices propuestos en la investigación: índice de discriminación respecto al trabajo doméstico, índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo, índice de desigualdad social en el uso del tiempo e índice de discriminación respecto a la calidad de vida. Estos indicadores sirven para poder expresar a través del uso del tiempo las desigualdades de género producidas dentro de los hogares. La información presentada permitirá en gran medida poder generar conclusiones sobre las relaciones dentro de los hogares, las cuales se caracterizan esencialmente por desigualdades entre los miembros de cada uno de los tipos de hogar.

En general, en esta investigación, se plantea una propuesta de utilizar el análisis del uso del tiempo como un medio para poder explicar cómo es que a través del tiempo que destina cada individuo, se pueden llegar a generar indicadores que den cuenta de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres. Respecto a lo anterior, el tipo de hogar es de suma importancia, debido a que a partir de la formación familiar que se tenga, estas desigualdades se presenten de una forma más o menos intensiva.

EL USO DEL TIEMPO EN LOS HOGARES COMO GENERADOR DE ÍNDICES DE DESIGUALDAD.

CAPITULO 1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1 Antecedentes.

En las últimas décadas los estudios sobre el uso del tiempo, la familia y el trabajo extradoméstico han cobrado una mayor importancia. En México, se ha visto necesario el disponer de información que precise cómo es que mujeres y hombres se encuentran distribuyendo el tiempo en las actividades de la vida diaria. Lo anterior, ha dado paso a que se inicie con mayor interés la generación de estadísticas que den cuenta de las relaciones dentro del grupo familiar a causa de la actual división sexual del trabajo, las cuales pueden ser medidas a través del uso del tiempo.

Para mencionar los antecedentes de esta propuesta de investigación, primeramente me enfoqué en explicar a qué se hace referencia cuando se habla de transformaciones familiares y dinámica de los hogares; posteriormente, al antecedente del trabajo extradoméstico, división sexual del trabajo y uso del tiempo.

1.1.1 Transformaciones familiares y dinámicas de los hogares.

Los cambios sociodemográficos y económicos han generado modificaciones en los roles tradicionales de la familia, que llevan a cambios en las dinámicas y estructuras de los hogares. La familia y la unidad doméstica constituyen espacios concernientes a la reproducción cotidiana y generacional de los individuos. En el hogar, se llevan a cabo funciones relacionadas con la procreación, crianza y socialización de los hijos, así como también, la reproducción de la fuerza de trabajo. La familia se define como una institución social, donde en las últimas décadas, han existido modificaciones en las estructuras jerárquicas, ha habido una reasignación de roles entre los miembros y se han generado cambios en el tamaño de este grupo (Quilodrán, 2008). Fundamentalmente, al hacer

referencia a las transformaciones familiares, la explicación se encuentra en función del tamaño y tipo de formación familiar.

El descenso del tamaño de los hogares suele atribuirse a la baja fecundidad. Sin embargo, existen otros argumentos que mencionan que no es un factor decisivo para la determinación del tamaño de las familias frente a otros potencialmente importantes como sería la edad a la unión, la inestabilidad familiar o inclusive la migración interna e internacional (García y De Oliveira, 2011). En este mismo sentido, se hace referencia a diversas causas y factores que han modificado el cambio en el tamaño de la familia. McNicoll (1984) menciona que el crecimiento de la población ha provocado cambios en el tamaño y roles de las familias nucleares. Enfatiza en una nueva formación familiar que se traduce en el establecimiento de nuevos hogares, lo cual, constituyen básicamente, cambios en las estructuras de los hogares que atienden a la búsqueda de una familia individualista, la cual, principalmente caracteriza a las sociedades modernas.

Las familias nucleares en los últimos tiempos, han presentado modificaciones en su composición. Algunos autores explican los cambios que han existido en la última década respecto a las familias y los tipos de hogares (Arriagada, 2007; Ariza y De Oliveira, 2007; García y De Oliveira, 2011). Mencionan que se ha reducido el número de familias nucleares; hay una disminución de familias nucleares biparentales con hijos, además de existir cambios en la organización doméstica; existe un aumento de los hogares monoparentales con jefas –vinculado con el incremento de las separaciones y divorcios, migraciones y esperanza de vida–, una reducción de familias extendidas; así como un incremento en los hogares no familiares. En este sentido, Rendón (2004) lo vincula a la transformación económica y del mercado laboral, en combinación con la creciente inestabilidad de las uniones conyugales, a una baja en el predominio del modelo de familia nuclear.

El argumento que plantean Cerrutti y Binstock (2009) acerca de una de las explicaciones que se puede dar a la creciente heterogeneidad de las formas familiares, es que no sólo se deben a los procesos asociados a una modernización de los vínculos sociales y de creciente autonomía individual, sino que también es resultado de las crisis, del crecimiento económico desigual y la mayor inequidad entre las sociedades.

De esta forma, los factores muchas veces asociados a los cambios en el tamaño de las familias vienen determinados en la mayoría de los casos por cambios económicos y demográficos, que traen como consecuencia cambios en las actitudes de los individuos que motivan disminuir el tamaño de la familia como parte de una estrategia que permita la sobrevivencia de ésta.

En lo que refiere a la dinámica familiar, García y De Oliveira (2011) enfatizan en el análisis de la dinámica interna de las familias, los cambios relativos a la división del trabajo –doméstico y extradoméstico– y las nuevas formas de convivencia familiar, donde se presenta en la mujer una mayor autonomía y empoderamiento a causa de la participación en las actividades laborales remuneradas. Las autoras mencionan la importancia que han tenido las actuales encuestas de uso del tiempo para medir la incidencia de las transformaciones de las familias. Argumentan además que existe evidencia de que las familias convergen hacia tamaños reducidos y que los hogares monoparentales encabezados por mujeres es un fenómeno que sigue en expansión.

Los cambios en el tamaño y estructura de la familia, forman parte de las transformaciones demográficas suscitadas en el país –condicionadas por la fecundidad, mortalidad y migración–, las familias tienden a ser más reducidas, y los arreglos familiares generados rompen con el esquema de hogar nuclear. El modelo tradicional de familia, centrado en una autoridad patriarcal –dando al varón el papel de proveedor encargado del sostenimiento del hogar, y a la mujer como responsable de la reproducción de la fuerza de trabajo– se encuentra en crisis, a causa del surgimiento de otros tipos de organización familiar. Sin embargo, el modelo de varón como único proveedor actualmente resulta para unos inaceptable y para otros inviable (Cerrutti y Binstock, 2009). Empero, no se puede dejar de considerar que la pérdida de la idea de un modelo de familia con hombre-proveedor puede resultar como un *mal necesario* para la sobrevivencia de los miembros del hogar, lo cual lo hace aceptable y permisible, aún y aunque rompa con las formas tradicionales de organización familiar.

1.1.2 Trabajo femenino, uso del tiempo y división tradicional del trabajo.

Los estudios sobre trabajo femenino cobraron relevancia en México a partir de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada a mediados de la década de los setenta. Algunos investigadores como Rendón (2003) mencionan que las contribuciones más importantes y sistémicas provienen de la demografía, disciplina que ha privilegiado el campo de estudio del vínculo reproducción-familia-actividad económica femenina.

Las condiciones socioeconómicas y el cambio en la estructura familiar provocaron un incremento en la participación de los miembros del hogar. El aumento en la participación económica de las mujeres, ha sido uno de los factores que han mantenido estos cambios en las familias (Ariza y de Oliveira, 2002). Sin embargo, no se debe dejar de lado la importancia que tiene el trabajo extradoméstico femenino en el aporte al ingreso económico del sustento de las familias. La CEPAL (2009) explica que la incorporación de las mujeres al mercado laboral ha sido caracterizada por estar estratificada por nivel socioeconómico y condicionada por la edad, nivel educativo, número de hijos y personas dependientes en los hogares.

Una de las razones ya mencionadas, por las cuales las mujeres se insertaron en mayor proporción en el mercado de trabajo, fue a causa de las crisis económicas suscitadas en el país, especialmente por la baja en los salarios, donde se veían amenazados los hogares por el desempleo o la disminución del ingreso de los jefes de hogar, lo cual, incitaba a las mujeres a participar en el trabajo remunerado como una estrategia para incrementar el ingreso dentro del hogar. García y De Oliveira (2011) mencionan que aunque se le ha dado mucha atención al incremento de la participación laboral femenina como una respuesta a las estrategias de sobrevivencia familiares, las sucesivas crisis económicas y los procesos de reestructuración productiva, también se debe de considerar el incremento en la escolaridad como uno de los factores explicativos que ha permitido a las mujeres responder a las demandas requeridas por las transformaciones productivas.

De acuerdo al INEGI (2010), la participación de la mujer en el trabajo remunerado, ha permitido que se generen avances en la reducción de inequidades dentro de la familia, sin embargo, la presencia de la mujer en el mercado laboral aún es menor en comparación con la de los hombres, en México, para el 2009 las mujeres participaban en el trabajo

remunerado en un 35% mientras que los hombres prevalecen con un 65%. Las mujeres participan en una menor proporción en el mercado laboral que los hombres debido a que son ellas a quienes se responsabiliza del cuidado de los hijos y del hogar, lo cual las imposibilita en participar de una manera más intensiva en el trabajo extradoméstico, mientras que los hombres continúan siendo de dedicación casi exclusiva de las actividades remuneradas.

Dentro de los cambios a los que se han expuesto las mujeres en las últimas décadas, la educación ha sido un factor importante que ha ayudado a incrementar la participación de éstas en el mercado laboral. El mejoramiento de los perfiles educativos de las mujeres ha provocado la posibilidad de acceder a una visión más variada de ocupaciones y posiciones ocupacionales. De acuerdo a Wainerman (1979) una mayor exposición a la educación formal, habitualmente incrementa las aspiraciones económicas, contribuye a redefinir el gusto por las tareas propias al desempeño del rol doméstico y a modificar la posición de la mujer dentro de la estructura familiar. De acuerdo al INEGI (2010), a medida que se incrementa el nivel de escolaridad, las mujeres aumentan su participación en el mercado laboral. Para el año 2009, el 44% de las mujeres que se encontraban realizando trabajo extradoméstico contaban con secundaria completa y más, lo que da cuenta que el incremento en los niveles de educación favorece que la mujer se encuentre en posición de permanecer más tiempo o participar en mayor medida en el mercado laboral, sin dejar de considerar que la participación femenina sigue siendo menor a la masculina.

Arriagada (2005) expone que en el contexto Latinoamericano el cambio sociodemográfico y la incorporación a la economía global, son escenarios que han generado que las mujeres hayan ingresado al mundo laboral. Los efectos de estas transformaciones se manifiestan en el aumento de las familias en que ambos cónyuges trabajan remuneradamente. Los factores que explicarían esta tendencia, por un lado, sería el incremento de mujeres que cuentan con educación superior, y por otro, donde ambos cuentan con niveles de escolaridad similares. La autora también explica que al reducirse la tasa de matrimonios e incrementar las separaciones, crecen las familias a cargo de una mujer, lo cual las obliga a participar en el mercado laboral para el sostenimiento de la familia.

Así mismo, otro argumento encontrado que justifica el aumento de la participación de la mujer en el mercado laboral es el que realiza la OIT-PNUD (2009), donde menciona que para garantizar el bienestar de las familias necesitan de los aportes de ambos miembros de la pareja, lo cual apoya la participación de la mujer en el trabajo remunerado, a causa de los efectos de una mayor desocupación masculina, aumento de la informalidad y la precariedad de los trabajos, así como también, por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios. Otro factor que no se debe dejar de lado, el cual que ha incidido en el aumento de la participación laboral de las mujeres, es la creciente presencia de familias con jefatura femenina, lo cual hace que la incorporación masiva de las mujeres a la fuerza de trabajo se considere como un fenómeno irreversible.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la inserción de las mujeres al mercado de trabajo, se debe de tener presente que la forma de participación dentro del mercado laboral se encuentra caracterizada por la segmentación, exclusión y discriminación. La carga de trabajo a la que se enfrentan las mujeres al participar en las actividades domésticas y extradomésticas, así como las formas precarias de empleo que se ofertan en el mercado de trabajo, son factores que caracterizan el trabajo femenino. Las mujeres salen a la vida productiva remunerada, incorporándose al mercado de trabajo con dobles jornadas, en el hogar y en el mundo laboral, mientras que los hombres continúan manteniendo su status de dedicación casi exclusiva al trabajo remunerado, participando sólo una mínima parte con las actividades domésticas. Se puede mencionar un cambio en las relaciones dentro del hogar, las cuales incentivan a los hombres a participar en las tareas domésticas, sin embargo, aún siguen persistiendo los roles determinados por la división sexual del trabajo.

Ariza y De Oliveira (2007) mencionan que el incremento de la participación económica de las mujeres no ha sido acompañada de una reasignación de roles dentro del hogar. Se asigna aún a la mujer el papel de principal responsable de las actividades domésticas, mientras que la participación de los hombres es en menor proporción, dejando para ellos sólo el trabajo extradoméstico. Son ellas quienes tienen una sobrecarga de trabajo al realizar dos tareas: la doméstica y extradoméstica, lo cual se traduce en una doble jornada de trabajo, que limita una participación más intensiva en el trabajo remunerado femenino.

En este mismo sentido, en el trabajo de Rendón (2004) se menciona que la condicionante de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo se encuentra convenida principalmente por la ampliación de la jornada laboral suscitada en el mercado de trabajo y por la excesiva cantidad de horas dedicadas a las tareas domésticas que le impide en ciertos momentos participar en la fuerza de trabajo.

Las mujeres al incrementar su participación en el trabajo extradoméstico incrementan sus responsabilidades; son las encargadas de las actividades domésticas y extradomésticas, lo cual es resultado del papel que tienen como madres y trabajadoras, lo cual se incrementa aún más el tiempo dedicado al hogar y al trabajo extradoméstico (García y Pacheco, 2000; Pedrero, 2004).

En este sentido, Luna (2005) también expone que las mujeres aún y con la participación en el mercado laboral siguen cargando con la mayor parte del trabajo doméstico, cuentan con una mayor carga global de trabajo en contraste con otras mujeres que se encuentran unidas o no son jefas de hogar. Una de las aportaciones que hace Luna es el análisis sobre uso del tiempo, donde expone la existencia de un desigual reparto de responsabilidades domésticas, el cual lo traducen en inequidades de género, considerando que las mujeres tienen una menor probabilidad de participación en el mercado laboral a causa de la carga de trabajo doméstico con el que cuentan. En general, expone que son las mujeres las que cargan con el peso de las responsabilidades del trabajo –tanto doméstico y extradoméstico- y es la división sexual del trabajo una determinante que provoca inequidades de género y cambios en las dinámicas familiares, promoviendo en los hogares desigualdades y conflictos con los miembros del hogar.

La OIT-PNDU (2009) de igual manera expone un argumento de una distribución desigual en la carga de trabajo doméstico, debido a que aún y con la inserción laboral femenina no se ha logrado eliminar la visión de que sean las mujeres las responsables de desempeñar las labores domésticas. Son ellas quienes cuentan con una jornada de trabajo mayor al incluir el tiempo dedicado al trabajo remunerado al doméstico. En este sentido, se muestra un argumento de desigualdad dentro del hogar con base en la carga de trabajo que tienen las mujeres expuestas a la tradicional división sexual del trabajo.

Otro argumento encontrado es el de Rendón (2004) donde explica el efecto que se ha tenido a causa de las transformaciones demográficas dentro de la organización de la vida familiar, fundamentalmente en la división intrafamiliar del trabajo. La autora expone que las mujeres incrementan la participación en el trabajo extradoméstico, y conforme a la situación demográfica del país, se seguirá incrementando la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Menciona que a pesar de que se están generando cambios en las familias, se mantiene aún la división tradicional del trabajo por género, reforzando el modelo de familia nuclear –hombre proveedor y mujer ama de casa-, el cual aún sigue prevaleciendo en México. En las estadísticas sobre uso del tiempo, se ve reflejado que las mujeres aún dedican la mayor parte de su tiempo a las tareas del hogar en relación con los hombres que se dedican al trabajo remunerado.

A través del estudio sobre el uso del tiempo, se ha generado la posibilidad de explicar algunas formas de desigualdad sexual en las que hoy vivimos, las cuales han formado estilos de vida, en donde aún prevalece la idea de la familia como unidad de producción y reproducción. Asimismo se considera a la división sexual del trabajo, la cual permite replicar patrones de desigualdad dentro de la familia, donde el hombre se encarga del trabajo remunerado y las mujeres del trabajo reproductivo (Izquierdo y Rodríguez, 1988).

Las estadísticas generadas para el país en los últimos años, de acuerdo al INEGI (2010) reportan que el promedio de horas semanales dedicadas al trabajo remunerado en los hombres es de 45.6 mientras que para las mujeres tan sólo 38 horas. Las mujeres dedican aproximadamente el 47.7% de su tiempo al trabajo doméstico y a las actividades de cuidado a personas del hogar mientras que al trabajo para el mercado ocupa sólo el 17.9% de su tiempo (INMUJERES, 2011). Lo anterior, permite dar cuenta aún de la persistencia de una desigualdad proveniente de la división sexual del trabajo.

Ramos (1990) plantea la existencia de una desigualdad sexual resultado de una inequitativa distribución de las actividades sociales y de los tiempos que se les asigna. Argumenta una relación entre el uso del tiempo y la división sexual del trabajo, mencionando que la carga de trabajo de los hombres que se encuentra en el mercado laboral y las mujeres dedicadas al hogar, en términos de distribución del tiempo que se asigna a

cada uno de ellos, se refleja una diferenciación sexual de actividades donde comúnmente persisten desigualdades: el papel de *ser hombres* implica tareas destinadas al mercado de trabajo, mientras que el *ser mujer* responde a actividades como el cuidado de los hijos o el hogar.

Aunque ya se han planteado otros marcos analíticos que hacen referencia a la distribución del uso del tiempo en los hogares –donde se analiza el tiempo dedicado al trabajo doméstico y extradoméstico en función de las condiciones económicas y sociodemográficas– lo que pretendo en el trabajo de investigación es dar cuenta de cómo la situación actual de la formación familiar y la participación de la mujer en el mercado laboral no modifican sustancialmente las formas tradicionales de división del trabajo, esto es, cómo a través de la distribución de tareas sociales y tiempos en el interior del hogar se llegan a generar condiciones de desigualdad de género dentro de las familias.

1.2 Planteamiento del problema.

Conocer los usos del tiempo por tipo de hogar, considerando la participación de las mujeres en el mercado de trabajo con el fin de analizar si permanecen las relaciones generadas por la división sexual del trabajo o han existido mejoras entre los integrantes del hogar en factores como igualdad social y calidad de vida.

1.3 Justificación.

El crecimiento de la población en las últimas décadas ha generado un cambio en la dinámica de las sociedades. Las transformaciones sociodemográficas y socioeconómicas han tenido impacto directo en las familias mexicanas: esencialmente en el tamaño y estructura familiar. Estas transformaciones han trastocado el cambio de los roles en la familia y en su estructura tradicional, en donde la mujer ve modificados el tiempo en la participación que tiene en el trabajo doméstico y remunerado, cuestionando la división sexual del trabajo y el papel de la familia nuclear.

Los cambios en la dinámica demográfica que han causado impacto en la organización del núcleo familiar son principalmente un descenso de los niveles de

mortalidad y fecundidad. Con la disminución de los niveles de mortalidad se ha provocado que la esperanza de vida de las mujeres se incremente, lo cual genera que ellas vivan aún más tiempo, y a causa de esto, se explica que uno de los efectos resultantes es una mayor proporción de viudas, divorciadas y una formación de hogares distintos al nuclear. Con la baja en la fecundidad, las mujeres postergan el nacimiento de su primer hijo, retrasan la edad al casarse e incrementan el uso de los anticonceptivos, lo cual provoca que las familias aún sean más pequeñas. Un último factor que también puede ser partícipe de éstos cambios son los incrementos en los niveles de escolaridad en las mujeres, lo cual hace que éstas se dediquen a otras actividades como el trabajo remunerado, lo que provoca que se disminuya el deseo de casarse, tener hijos o sólo una vida de ama de casa dedicada exclusivamente a las actividades domésticas.

El cambio en las condiciones económicas, se explica por las crisis sufridas en el país lo que ha permitido las transformaciones en la estructura familiar y la participación de la mujer en el mercado de trabajo, este último aunado a un incremento en los niveles de escolaridad femeninos. Fundamentalmente, son en las familias donde se refleja el impacto que se tiene ante una reestructuración económica, lo que da como resultado, la prevalencia de un aumento de integrantes a las actividades remuneradas. Son en los hogares donde la participación de la mujer se denota incrementada: las mujeres participan en el mercado laboral para poder participar en los ingresos del hogar. La participación femenina en la fuerza de trabajo ha sido considerada como una estrategia de apoyo al ingreso familiar, como resultado de las condiciones laborales en las que se encuentra el cónyuge o proveedor del hogar, y la necesaria participación de ésta para cubrir con las necesidades del hogar (García y De Oliveira, 1994).

Sin embargo, ahora las mujeres se encuentran en escenarios donde las familias son cada vez más reducidas, cuentan con una menor cantidad de hijos y la existencia de distintas estructuras familiares. Se argumenta que se siguen reproduciendo el mismo patrón de reparto de tareas domésticas, aún y cuando la mujer participa en las actividades extradomésticas, éstas no ven disminuida su carga de trabajo, por el contrario, la ven incrementada. Debido a estos comportamientos se mantienen relaciones dentro de las familias representadas por la división sexual del trabajo, lo cual genera que las mujeres se vean afectadas en mayor proporción por el incremento del tiempo dedicado al trabajo.

Con lo anterior, resulta esencial precisar el porqué el estudio del uso del tiempo. Al menos en el contexto mexicano, ha sido esencial en las últimas décadas el estudio de la distribución del uso del tiempo por tres razones: la primera, debido a los cambios demográficos y productivos que ya se han mencionado, los cuales, han provocado una transformación en los roles de la familia y las mujeres, lo que llama la atención ver cómo es que se distribuyen las actividades dentro del hogar; la segunda, para dar explicaciones acerca de la invisibilidad del trabajo doméstico femenino; y la tercera razón, corresponde a que se está incrementando el tiempo dedicado por las mujeres al trabajo extradoméstico, el cual tiene que ser combinado con el trabajo doméstico, lo que genera un incremento en su carga de trabajo y una repartición de éstas actividades en los demás miembros del hogar de acuerdo a la estructura familiar en la que ella viva.

Esencialmente, Carrasco y Domínguez (2003) mencionan que las causas principales que contribuyen en la explicación del auge de los estudios del uso del tiempo, van ligados con los importantes cambios en la estructura demográfica y las formas familiares, las transformaciones en la estructura productiva, la masiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y la invisibilidad del trabajo familiar doméstico. Mencionan que los estudios de uso de tiempo enfatizan las diferencias existentes entre mujeres y hombres de acuerdo a las actividades realizadas tanto en el espacio doméstico como extradoméstico, aunado a esto, surgen nuevas reflexiones acerca de investigaciones sobre las desigualdades en el uso del tiempo. Estas nuevas perspectivas sobre el tiempo y el trabajo, ponen de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género que surgen a través de la división sexual del trabajo.

El tiempo se considera como un factor que ocasiona transformaciones dentro de la estructura familiar, debido a la existencia de una división sexual del trabajo que indica las actividades que se deben realizar tanto por hombres como mujeres dentro del hogar. Con el incremento de la incorporación de las mujeres al mundo productivo ha dado como resultado que ellas tengan una “jornada doble de trabajo” lo cual hace que se generen ciertos cambios de roles y desigualdades dentro de la familia, debido a la carga excesiva de trabajo (Page, 1996).

Sin embargo, no es sólo explicar la cantidad de horas que se dedican a ciertas actividades los hombres y mujeres dentro del hogar –donde esto ya se ha investigado–, sino poder explicar cómo en los distintos tipos de hogares se distribuye el uso del tiempo en cada uno de sus miembros, es decir, mostrar si persiste o se modifica la desigualdad generada por la división sexual del trabajo, considerando también en esto la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Además de considerar otros factores como la calidad de vida o la igualdad social como parte fundamental de los estudios de uso del tiempo.

Se argumenta que son las transformaciones demográficas, económicas, culturales y de tiempo las que modifican la organización familiar. Hay un cambio de modelo familiar del varón-proveedor y mujer-ama de casa a diversos tipos de arreglos familiares (Rendón, 2004). Asimismo, se da un cambio en la división intrafamiliar del trabajo doméstico y extradoméstico. Con la modificación de roles en los hogares mexicanos se incrementa la participación de los miembros de familia en las actividades del hogar y del trabajo remunerado. Sin embargo, se debe de considerar que aún y con el incremento de la participación de la mujer y otros miembros de la familia en el mercado laboral sigue prevaleciendo la división tradicional del trabajo, en donde no es cuestionado que los varones aporten una mayor parte del tiempo a las actividades extradomésticas y las mujeres contribuyen al trabajo doméstico y remunerado. Actualmente, otro cambio a considerar es que las mujeres dedican más tiempo a la educación, aún y cuando su jornada de trabajo es mayor a la de los varones, lo cual indica una ventaja marginal, sin embargo sigue siendo inferior a la de los hombres.

1.4 Objetivos de la investigación.

1.4.1 Objetivo general.

Explicar mediante los índices de trabajo doméstico, división sexual del trabajo, igualdad social y calidad de vida cómo el uso del tiempo es una expresión de desigualdad de género en los distintos tipos de familias, considerando el efecto que tiene la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

1.4.2 Objetivos particulares.

1. Explicar cómo la estructura familiar y la división sexual del trabajo inciden en el uso del tiempo de mujeres y hombres de acuerdo a cada tipo de hogar.
2. Describir cómo las desigualdades de género en los hogares son resultado del uso del tiempo que se tiene dentro del hogar, y explicar si la participación de las mujeres en el mercado laboral resulta ser un factor que genera relaciones menos inequitativas entre mujeres y hombres.
3. Describir cómo es que el uso del tiempo que tienen mujeres y hombres es determinante en factores como igualdad o calidad de vida en ambos sexos y respecto a cada tipo de hogar.

1.5 Preguntas de investigación.

1. ¿Cómo son las desigualdades generadas por los usos de tiempo entre mujeres y hombres debido al tiempo dedicado al trabajo doméstico y extradoméstico de acuerdo a cada tipo de hogar?
2. La estructura familiar y la presencia de las mujeres en las actividades remuneradas ¿permiten una división sexual del trabajo y relaciones de convivencia menos inequitativas en los usos del tiempo?
3. ¿La participación de la mujer en el mercado de trabajo permite una distribución más equitativa de tiempo dentro de la familia en función de las distintas actividades realizadas por cada miembro del hogar y la generación de mejoras en factores como calidad de vida e igualdad social?

1.6 Planteamiento de las Hipótesis.

- 1.** Se espera que en las familias donde exista la participación de las mujeres en el mercado laboral se encuentren relaciones más igualitarias en la asignación de roles y actividades para cada miembro del hogar; es decir, que exista un reparto equitativo en el tiempo destinado al trabajo doméstico y extradoméstico para mujeres y hombres.
- 2.** El tipo de hogar establece la intensidad de participación de la mujer en el mercado de trabajo, la dedicación de ellas al estudio y recreación y la generación de relaciones de convivencia más igualitarias entre mujeres y hombres.
- 3.** En los hogares distintos al nuclear, se esperaría que existieran una distribución de actividades menos inequitativas, la cual no se encuentre condicionada por la división sexual del trabajo. Con la presencia de otros miembros en el hogar, se esperaría que éstos contribuyeran a las actividades domésticas y extradomésticas lo cual logre una mejora en los niveles de igualdad social y calidad de vida de las mujeres.

CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO.

Introducción.

Para el análisis de esta investigación, se elaboró una revisión de la literatura enfocada en explicar cómo son las distribuciones en los usos del tiempo dentro de los distintos tipos de familias, considerando el incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo en las últimas décadas, lo cual puede dar cuenta de las relaciones generadas por la distribución sexual del trabajo. La revisión de los marcos analíticos hace referencia a tres puntos principales: la participación de la mujer en el mercado de trabajo, la relación familia-trabajo y el uso del tiempo.

En los últimos tiempos, la presencia de cambios demográficos y económicos ha tenido impacto en la cotidianidad de las personas, es por ello, que en años recientes el interés por los estudios de uso del tiempo de los individuos se ha incrementado. El panorama que se presenta en México, detalla un cambio en la formación de familiar –sin desestimar que el modelo nuclear sigue siendo el principal–, se conforman otros tipos de familias distintas al nuclear, como las monoparentales, extensas, unipersonales, etc. Aún se sigue considerando como un tema de interés el estudio de la participación de la mujer en el mercado laboral, donde el debate que interesa para esta investigación es con respecto a la relación familia-trabajo y las relaciones generadas por la división sexual del trabajo.

Aunque el tema de la participación de la mujer en el mercado de trabajo se ha venido estudiando desde hace ya varias décadas, se siguen teniendo algunas preguntas sobre el impacto que éste tiene: se cuestiona si ha sido un factor de cambio para el desarrollo de la economía y la vida familiar o si con la participación de las mujeres en las esferas productivas se han generado condiciones de cambio en las relaciones dentro de las familias.

2.1 Trabajo extradoméstico femenino.

En México, los estudios realizados acerca de trabajo femenino cobraron relevancia durante la década de los setenta. Pacheco y Blanco (1998) explican que en el país, desde los años setenta hasta mediados de los noventa ha sido un periodo donde se ha dado el mayor incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Las autoras explican que a partir de la IV Conferencia Mundial sobre la mujer llevada a cabo en 1995 se presenta un mayor interés por explicar la participación de la mujer en las actividades económicas, el cual era un fenómeno vivido con rapidez. Es durante esta década donde se pone énfasis en los derechos de las mujeres, en visibilizar su trabajo y promover mejoras en las condiciones de vida de éstas.

La presencia de las mujeres en el trabajo extradoméstico ha sido abordada desde distintas perspectivas y como consecuencia de diversos factores. El contexto económico por el cual atravesaba el país, caracterizado por momentos de crisis, generaban escenarios que obligaban a las mujeres a ingresar al mercado laboral. Para el caso de México, el proceso de reestructuración económica y sucesos de crisis provocó que se incrementara la participación de más miembros de la familia en actividades que pudieran generarles ingresos, entre ellos, las mujeres fueron las que aumentaron su participación. En los hogares iba en ascenso la presencia de mujeres en el mercado de trabajo a consecuencia de que los proveedores perdían el empleo o su ingreso se veía disminuido. Sin embargo, pese a la contribución que ha tenido la mujer dentro de los ingresos del hogar, el trabajo extradoméstico femenino se veía como una estrategia a la contribución de los ingresos familiares, en donde el objetivo se consideraba para complementar o aumentar los ingresos durante las épocas de crisis.

Otra explicación que justificaba la presencia de las mujeres en las actividades remuneradas, eran las formas del cómo ellas participaban en el trabajo productivo, así como en los tipos de actividades en las que se insertaban. Posteriormente, ya no sólo se hablaba de un incremento de mujeres en el mercado de trabajo, otra forma de estudiar el trabajo femenino fue abordando el tema de una doble jornada de trabajo y las desigualdades que ésta implicaba.

Blanco y Pacheco (2002) desde un acercamiento sociodemográfico explican la presencia de las mujeres en la esfera laboral en México. Las autoras mencionan que el

estudio del trabajo extradoméstico femenino atraviesa por momentos que tratan de explicar y justificar la participación de las mujeres: el primero, explicado por la invisibilidad a la presencia, el cual conllevaba los argumentos sobre la creciente participación económica femenina y la revalorización del trabajo doméstico; y un segundo momento, que abordaba la diversidad y la multidimensionalidad, es decir, ya no sólo se veía implicado un factor determinante del trabajo extradoméstico –como lo pudiera ser la división sexual del trabajo, o la presencia de situaciones de crisis económicas- sino que había una gama de factores que estaban condicionando la presencia de las mujeres en el mercado laboral visto desde múltiples dimensiones.

Desde diferentes ópticas como la económica, social e incluso cultural se ha tratado de explicar la mayor incorporación de la mujer en el trabajo extradoméstico. Una de las visiones que permite organizar la presencia de la mujer en el trabajo remunerado es la que plantean García y Oliveira (1994) donde mencionan que existen dos planos que pueden explicar el incremento de mujeres en el mercado de trabajo: la visión macro y micro. En lo macro, las autoras hablan sobre el proceso de crisis y reestructuración económica que vivió el país durante la década de los setenta y ochenta; en la micro, abordan los cambios que se han generado dentro de las relaciones familiares.

Rendón (1990) explica que existen evidencias acerca de que el desarrollo de la producción mercantil trajo consigo un incremento de la participación femenina en el trabajo remunerado, al mismo tiempo de la existencia de una reducción de la importancia sobre la producción doméstica a cargo de las mujeres.

Sin embargo, la presencia de la mujer en el mercado de trabajo ya no sólo es justificado por factores como las crisis económicas, sino existen otros argumentos que ahora lo explican. La discusión sobre los efectos del trabajo extradoméstico femenino aborda a situaciones relacionadas con mejoras en los niveles educativos de la mujer, las transformaciones familiares e inclusive cuestiones de autonomía que permiten a las mujeres permanecer durante un tiempo prolongado dentro del mercado laboral.

García (1990) explica que la presencia de las mujeres en el mercado laboral fue a causa de una mayor necesidad económica que trajo la recesión de la década de los años ochenta, lo cual obligaba en mayor medida la incorporación adicional de los miembros de

los hogares al mercado de trabajo. Aunado a lo anterior, la autora explica que factores como el incremento en los niveles educativos y un proceso de acelerada urbanización, favorecieron la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico.

Se ponía atención a que el trabajo remunerado femenino estaba condicionado por la caída de los ingresos de la familia, por lo cual, las mujeres se veían involucradas en ciertas actividades productivas y no productivas que les generaban ingresos, principalmente en aquellos trabajos que les permitían asumir los roles sociales de ama de casa, esposa y madre dentro del hogar (Alonso, 1989). Esencialmente, la inserción de las mujeres al mercado de trabajo, se explicaba en parte, debido a que los jefes habían visto mermados sus ingresos a causa de las crisis económicas que tuvieron impacto en el mercado de trabajo.

En general, los argumentos a nivel macro que se ponían a consideración para explicar la participación de la mujer en el trabajo extradoméstico durante la década de los setenta y ochenta fueron la disminución de los salarios, el incremento en los niveles de desempleo para los hombres y la creciente inflación que se vivía en el país, los cuales se consideraron como los principales factores explicativos para que muchas mujeres salieran al mercado laboral. Fueron los sucesos económicos de esos momentos los que presionaban para aceptar la presencia de la mujer en las actividades remuneradas, para algunos se consideraba como un “mal necesario” para la sobrevivencia de las mujeres y sus familias, lo cual supone una aceptación debido a que se creía como un evento temporal durante la época de crisis.

En el nivel micro también se proponían argumentos que giraban en torno a las condicionantes en las que se encontraba el trabajo extradoméstico femenino. Se explicaba la relación del trabajo doméstico con el remunerado, los efectos sobre la división sexual del trabajo y la idea de factores que condicionaban la participación de la mujer en el mercado laboral.

Argumentos como el de Christenson, García y Oliveira (1989) referían sobre las condicionantes del trabajo extradoméstico femenino, las cuales agruparon en factores contextuales, familiares e individuales. Los contextuales los definían por regiones en lo urbano y lo rural; las individuales, eran relacionadas con la edad y escolaridad; mientras que los rasgos familiares correspondían a las responsabilidades domésticas –atribuidas

culturalmente a las mujeres-, estas últimas se consideraban como una influencia importante en permitir el trabajo extradoméstico. Esencialmente, el estudio que elaboraron, agrupaban una serie de características que planteaba panoramas en donde se permitía o no el trabajo extradoméstico.

Durante mucho tiempo, el papel que tuvo la participación de las mujeres en el mercado laboral, fue considerado como una estrategia de sobrevivencia familiar. Sin embargo, recientemente este argumento prevalece, Tunal plantea que “una estrategia de sobrevivencia puede entenderse como una elección racional o no racional que hacen algunos individuos ante situaciones cambiantes y no cambiantes” (Tunal, 2007: 57). Las mujeres por lo tanto se insertarían en las actividades remuneradas como una forma de elección racional que les permite la posibilidad de mejorar la situación económica familiar frente a los períodos de crisis vividos. Con lo cual se explicaría que las estrategias de sobrevivencia utilizadas por las mujeres provienen de la insuficiencia del salario para poder solventar el gasto familiar. Chalita (1992) en este sentido, explica que las estrategias de sobrevivencia que utilizan los miembros de la familia, además de buscar recursos monetarios adicionales para el hogar, son las mujeres quienes se desplazan al mercado laboral para obtener diversos recursos que les permita hacer frente a situaciones de crisis.

Sin embargo, en los últimos años el panorama de estudio del trabajo extradoméstico se ha ido modificando. Las mujeres ya no participan en el mercado laboral sólo como una estrategia de sobrevivencia, sino que ahora ya están presentes otros factores que incentivan la estancia de ellas en las actividades remuneradas. Se consideran aspectos propios de la mujer en el que consideran al trabajo no sólo como una necesidad familiar, sino como una satisfacción personal en busca de autonomía o una mayor igualdad de oportunidades. Tunal (2007) expone que la participación de la mujer en el mercado laboral ha continuado incrementándose, sólo que ahora la estrategia implementada por las mujeres se fundamenta en razones de autodependencia, desarrollo profesional, gusto, etcétera.

Como se ha mencionado, son muchos los factores que se han utilizado para explicar el incremento de las mujeres en el mercado laboral. El aumento en los niveles de escolaridad que se han alcanzado en las últimas décadas en las mujeres, se ha considerado como un factor que promueve una mayor participación económica de ellas. Además de que

se relacionan a éste, aspectos vinculados con las decisiones, incentivos o aspiraciones de las mujeres que buscan en el trabajo una forma de superación, independencia económica y realización personal (Christenson, García y Oliveira, 1989). Un argumento similar que se presenta actualmente es el de Tunal (2007) donde menciona que el incremento en los niveles educativos ha influido para que las mujeres se incorporen y permanezcan por períodos ininterrumpidos en el mercado de trabajo. Por lo cual, se supondría que ellas dedicarían un mayor tiempo a la educación, lo cual ha favorecido en la generación de las mejoras educativas que se tiene en el grupo femenino.

2.2 Familia-Trabajo

La familia es un factor que ayuda a explicar el trabajo doméstico y extradoméstico. El tamaño y el tipo de familia son condicionantes de la participación o no de la mujer en el mercado remunerado. Por lo cual, la relación familia-trabajo se puede considerar como un determinante de la intensidad de participación de los miembros del hogar, esencialmente las mujeres en las actividades que permitan la generación de ingresos.

Sin embargo, a pesar del incremento de las mujeres en el mercado laboral, éstas continúan siendo las principales responsables de la familia y el cuidado del hogar. En México aún con los cambios en la participación económica de las mujeres, se mantienen los procesos de asignación de tareas dentro del hogar, es decir, la división sexual del trabajo aún no se ha modificado, debido a que esta asignación de tareas tiene como base normas, valores y tradiciones que asignan deliberadamente a las mujeres los trabajos domésticos. De Barbieri (1984), quien es una de las pioneras de los estudios del trabajo femenino afirma que lo doméstico, lo privado y las familias son tradicionalmente considerados como espacios femeninos. Por lo cual, aún y con la participación de la mujer en las actividades económicas no se ha podido separar el papel que éstas tienen en el hogar.

En otro sentido, el estudio que realizaron Christenson, García y Oliveira (1989) mencionan que la composición de parentesco dentro de la familia, el ciclo de vida de ésta y el sector social al cual pertenecen sus integrantes pueden incentivar o inhibir la presencia de la mujer en el mercado de trabajo. Lo anterior puede ser explicado por aspectos que influyen en la carga de trabajo doméstico y en la definición de las necesidades básicas,

factores de suma importancia en la conformación de mano de obra femenina para las actividades de mercado.

En relación con las condicionantes familiares, otro factor explicativo que repercute en la intensidad con que la mujer participa en el mercado laboral es la presencia de hijos en el hogar, debido a que son éstos, los que en algún momento pueden inhibir o promover la participación de la mujer en actividades extradomésticas. Se podría afirmar que a un mayor número de hijos disminuye la probabilidad de que las mujeres participen en las actividades económicas, a causa de que se requiere un mayor tiempo de dedicación para el hogar y el cuidado de la familia. García y Oliveira (1990) explican que puede suceder que las mujeres trabajen más en presencia de hijos en tiempos de recesión económica porque ponen en marcha, más que en otras situaciones, estrategias alternativas para el cuidado de la familia y los hijos que les permitan continuar con las actividades remuneradas.

Algo que debe considerarse es que en la actualidad hay un número importante de mujeres que participan en el mercado de trabajo que se encuentran unidas conyugalmente, muchas de las cuales, son una parte indispensable para la manutención de los hogares. También se tiene que considerar el número de hogares encabezados por mujeres, situación que hace que éstas y los otros miembros del hogar participen en mayor medida en las actividades remuneradas para la obtención de ingresos.

La doble jornada de trabajo femenino ha resultado ser otro enfoque que se ha visto vinculado con el trabajo extradoméstico femenino; principalmente por lo que se explica con la mayor carga de trabajo que tienen las mujeres al participar en el mercado laboral y encargarse en su totalidad del trabajo doméstico. Sin embargo, se sigue hablando de una doble jornada, en algunos casos más intensa que otras. La carga de trabajo se condiciona por el tamaño de la familia, y más aún con el tipo de familia al que se refiera.

Se considera que las mujeres cargan con una doble tarea: el hogar y el trabajo extradoméstico. Las mujeres dedican su tiempo a los cuidados del hogar y a estos se suman las actividades del trabajo remunerado, lo cual permite incrementar los ingresos de la familia. Tunal (2007) explica que la doble jornada es producto de una distribución desigual de las responsabilidades entre la familia, fundamentalmente entre los hombres y mujeres, debido a que se continúa aún con las asignaciones tradicionales de la división del trabajo:

los varones sólo se ocupan de trabajar, asignando a la esposa, madre, hermanas e hijas el cuidado del hogar.

Uno de los argumentos utilizados para explicar la doble jornada de trabajo en función del trabajo extradoméstico femenino, es cuando se plantea que las mujeres casadas presentan una mayor participación en las actividades económicas respecto a las mujeres solteras, viudas, divorciadas o separadas. Se explicaba la existencia de la permanencia de las mujeres en el mercado laboral aún y con los limitantes de una mayor carga de trabajo y los impedimentos que se consideraban para la contratación de mujeres con responsabilidades familiares (García y Oliveira, 1990). En este mismo sentido Ramírez y Dávila (1990), también argumentaban que una mayor carga de trabajo doméstico provocaba que las mujeres casadas participaran en el trabajo extradoméstico, pero con menor intensidad, debido a los requerimientos de horarios en los mercados de trabajo, lo cual, provocaba que las mujeres en determinados momentos sustituyeran las responsabilidades familiares por las extradomésticas.

Otra forma en la que se abordó el estudio de la participación femenina en el trabajo remunerado fue la que explicó el tipo de actividad en la que se situaban las mujeres. A principios de la década de los noventa García y Oliveira (1990) planteaban que las mujeres viéndose en la necesidad de participar en el mercado de trabajo y poder cumplir con su papel de madres, se insertaban en actividades de tiempo parcial y trabajo no remunerado. Lo anterior les permitía la posibilidad de desempeñar alguna actividad extradoméstica a la par de las tareas domésticas, buscaban poder compatibilizar el empleo con el trabajo del hogar.

Sin embargo, las condiciones en el que las mujeres se encuentran actualmente dentro del mercado laboral han ido cambiando. Ahora las mujeres se enfrentan a un mercado laboral más heterogéneo, el cual puede permitirles su participación durante un período más prolongado. De igual forma, recurren a estrategias que les permiten permanecer en el mercado laboral sin que los hijos o el hogar sea una limitante, una de estas puede considerarse el echar mano de otros miembros de la familia para delegarles las tareas del hogar para que sea ella quien pueda participar de una forma más intensiva en las actividades económicas.

Por lo cual, se van generando modificaciones en las condiciones que se imponen para la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, ya no es sólo el interés que se tiene por el trabajo extradoméstico femenino, sino también se le suma el efecto que éste genera dentro del núcleo familiar.

Ante el incremento de las mujeres en las actividades económicas, nos encontramos en que la asignación de roles esta modificándose, ahora la mujer ya no sólo se dedica al cuidado de los hijos, sino que ahora también realizan trabajo remunerado. En este sentido, Tunal (2007) explica que la asignación de tareas, es decir, la asignación de roles, ha sido una expresión que se adhiere al género, lo cual se encuentra sustentado por una construcción sociocultural y sociosimbólica. Asimismo, expone que la especialización de actividades laborales de hombres y mujeres es explicada como un producto de la mediación entre hechos históricos, económicos y políticos.

Durante la década de los noventa, se plantearon argumentos como el de Rendón (1990) donde explicaba que un incremento en la participación económica de la mujer no generaba una mayor igualdad entre géneros. Lo anterior lo sustentaba, debido a que se reproducían desigualdades a causa de la división sexual del trabajo. Las mujeres principalmente desempeñaban tareas dentro del hogar como el aseo de la casa o el cuidado de los niños. Mientras que los hombres suponían que sólo les correspondía el trabajo remunerado. Para el caso de México, Rendón menciona que esta división del trabajo, implicaba una discriminación en contra de la mujer.

Sin embargo, se debe de considerar que el estudio del trabajo extradoméstico femenino, ya no sólo se refiere a la contribución que se tiene en el plano económico y social, sino ahora se adhiere el argumento de cómo es que se generan las relaciones de igualdad dentro de las familias. García y Oliveira (2004) explican que el trabajo extradoméstico femenino es considerado como un factor que contribuye a aminorar la subordinación femenina, debido a que la incorporación de las mujeres al mercado laboral permite el control de los recursos económicos y la generación de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres.

Las desigualdades de género de acuerdo a Oliveira (2007) pueden asumir intensidades y formas distintas en los diferentes sectores sociales. Pone como ejemplo que

la permanencia de las inequidades de género a lo largo de la historia social, familiar e individual ha sido por la división sexual del trabajo en los mercados y dentro de las familias. Menciona que la doble jornada y la sobrecarga de trabajo expresan la explotación de la fuerza laboral de las mujeres dentro del ámbito familiar. De acuerdo a la autora, la división sexual del trabajo expresa una doble relación entre la familia y el mercado laboral, condicionando y limitando de esta forma las posibles oportunidades de participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico.

Actualmente, la doble carga de trabajo por parte de las mujeres no se ha visto modificada, aún y con las condiciones en las que las mujeres se encuentran. Las mujeres participan cada día de una forma más intensiva en el mercado laboral, sin embargo, se adhiere el tiempo de dedicación del trabajo extradoméstico al doméstico. El trabajo extradoméstico femenino, como anteriormente se comentó, ya no es una mera estrategia generadora de ingresos, ahora se podría decir que forma parte de un proyecto individual y familiar. Las mujeres visualizan el trabajo como un proyecto o una meta, lo cual lo convierte en algo útil y satisfactorio para ellas, que puede ayudar a la generación de roles y relaciones de género más equitativas; en cambio, cuando se trata al trabajo extradoméstico femenino como una actividad secundaria, se crean relaciones asimétricas que provocan desigualdades dentro de las familias (García y Oliveira, 2004).

Es importante señalar que el trabajo y la familia para muchas mujeres ya no son dos esferas separadas, sino que se encuentran relacionadas entre sí provocando cambios de manera bilateral. Las mujeres ya no sólo cumplen con la función de esposa, madre y ama de casa, sino que ahora combina el trabajo extradoméstico como una parte esencial para la vida diaria. Aunque es evidente que existen cambios en los roles socialmente asignados, al momento de que la mujer sale a participar en el mercado de trabajo, el panorama generado resulta no ser tan favorecedor, debido a que esa conciliación de trabajo y familia provoca la existencia de mayores cargas de trabajo, provocando con esto relaciones particularmente caracterizadas por desigualdades entre sexos dentro del hogar.

Sin embargo, al momento de relacionar el trabajo extradoméstico con las relaciones existentes con la pareja, aún hay argumentos que señalan que las mujeres al participar de forma activa en el mercado laboral no ha provocado los cambios que algunos plantearon,

donde se esperaría la existencia de relaciones de género más equitativas dentro de las familias (García y Oliveira, 2004). Aunque considero pertinente en este sentido, subrayar que la desigualdad no sólo vendría respecto a la relación existente con la pareja, sino también se debería tener en cuenta que a medida que las mujeres han ido incrementando las actividades que realizan, se podría pensar en la existencia de desigualdades que se encuentran en función del uso del tiempo que dedican a ciertas actividades.

En la actualidad existen casos donde las mujeres trabajan, estudian, están casadas, tienen hijos y asumen los roles femeninos que consideran que el lugar de la mujer aún sigue siendo específicamente el hogar (Tunal, 2007), debido a que es difícil poder deslindar el trabajo reproductivo como su responsabilidad, por lo cual, ahora cabe preguntarse, si un aumento de actividades por parte de las mujeres confrontando los tiempos respecto a los hombres puede dictaminar la existencia o no de desigualdades. Otro aspecto que debe sumarse a este argumento, es ver si de acuerdo a las nuevas formas de organización familiar –diferentes a los hogares nucleares– es que puede considerarse como un factor que incide primeramente en la intensidad de la participación de la mujer en las actividades económicas, y segundo, si aún con los cambios anteriormente expuestos se siguen reproduciendo condiciones de dominación masculina, es decir, que se sigan generando desigualdades o inequidades de género que desfavorezcan a las mujeres.

Pacheco y Blanco (2011) exponen que se ha dado cuenta de cómo es que la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha incidido en cambios en la división sexual del trabajo, sin dejar de considerar que éstos van de la mano con cambios en el modelo de familia. Se podría asumir que un aumento de las mujeres en el trabajo remunerado está modificando las relaciones dentro de los hogares. Como ya se comentó, al surgir otras formas de organización familiar, distintas al nuclear, se generan diferentes relaciones dentro de las familias, las cuales se inscriben en los roles tradicionales de la división del trabajo.

Hasta ahora, podemos suponer que el trabajo extradoméstico y la familia vienen ya relacionados en la vida de las mujeres. Así como se ha dado un incremento de la participación de la mujer en el trabajo remunerado, éste se ha dado de la mano con las transformaciones en la formación familiar que han acontecido en el país en los últimos

años. Se trata de cambios en los tipos de familias y el tamaño de éstas. Lo cual supondría modificaciones en las relaciones dentro del hogar, sin embargo, estas se encuentran lejos de ser desiguales, debido a que las mujeres siguen llevando las responsabilidades domésticas, mientras que los hombres aún se les asigna en la mayoría de los casos el papel de proveedor del hogar.

En lo que refiere a los cambios que se han dado en los tipos de hogares, Pacheco y Blanco (2011) hacen referencia a la relación entre el modelo de familia existente con la participación de la mujer en el mercado de trabajo. Las autoras comentan que se pasó de una predominancia del modelo tradicional de familia durante 1950 y 1960 a la existencia de una heterogeneidad familiar surgida durante la década de los noventa y principios del siglo XXI. Plantean que durante la década de 1970 y 1980 con la acelerada participación económica de las mujeres en el mercado laboral, a causa de políticas de población, las familias se ven reducidas en tamaño debido a una disminución de la fecundidad, sin embargo, el modelo de familia nuclear seguía predominando, pero ahora con menos hijos. Para el periodo de 1990 hasta el año 2010 mencionan la existencia de una creciente heterogeneidad laboral, en los hogares ya no sólo trabaja el hombre, sino que la mujer participa en alguna actividad remunerada. Lo anterior, da paso a cambios en los modelos familiares; se mantiene aún el modelo nuclear pero también se han incrementado otros tipos de formación familiar, como lo son los hogares con jefatura femenina.

La creciente participación de la mujer en el mercado laboral y los cambios en la formación familiar que se han generado en los últimos años, ha llevado a pensar más allá del estudio del comportamiento de cada uno de estos por separado. Ahora interesa ver cómo es que al combinarlos en la vida cotidiana de la mujer es que se están conformando nuevas relaciones entre los miembros del hogar, mismas que vienen determinadas en tiempos y actividades que realizan tanto la mujer como los demás integrantes del hogar. Es fundamental ver que la relación entre familia y trabajo, son condicionantes para las mujeres, la cual ha ido determinando la participación de éstas en el mercado de trabajo, debido a que las tareas reproductivas dificultan la incorporación plena al mercado de trabajo, así como también las condiciones de equidad o desigualdad generadas en el hogar. Son desigualdades provocadas por la distribución en los usos del tiempo que tienen las mujeres, con la existencia de una doble jornada, un mayor tiempo de dedicación al estudio

y la poca disposición que tienen en otras actividades que les generen condiciones de igualdad respecto a los hombres, lo cual es definido en parte por la familia y el trabajo.

Otro enfoque que se puede proponer para el estudio de la relación entre familia y trabajo es el que hace referencia al cambio en la intensidad de participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico y la formación familiar, el cual se puede explicar en relación al tiempo. Es decir, la cantidad de horas dedicadas al cuidado del hogar y al mercado laboral, que llevan a las mujeres a determinar las actividades que realizan diariamente, las cuales, de manera implícita establecen las relaciones de convivencia con los miembros del hogar dentro de éste. Lo anterior resulta relevante, al poder mostrar cómo es que varía el uso del tiempo de las mujeres de acuerdo a distintos tipos de hogares, lo cual puede favorecer los argumentos sobre la presencia de desigualdades producto de la división del trabajo, las cuales se esperan que sean distintas respecto al hogar del que se refiera.

2.3 El uso del tiempo.

En los últimos años se ha tenido un especial interés en la investigación sobre el estudio del uso del tiempo. Ha resultado esencial explicar cómo es que mujeres y hombres distribuyen su tiempo en las actividades de la vida diaria, lo cual permite saber de qué manera se está permitiendo la participación en las tareas domésticas y extradomésticas. En este sentido, se podría pensar que el origen de los estudios del tiempo fue a causa del papel que tiene como regulador, producto del crecimiento demográfico y la división del trabajo (McPhail, 2004).

La importancia del uso del tiempo comenzó a presentarse en los años setenta en la mayoría de los países industrializados. El interés surgió a raíz de los cambios en la estructura demográfica y las diversas formaciones familiares que estaban surgiendo, asimismo también por los cambios en las condiciones económicas, la masiva incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo y la invisibilidad del trabajo doméstico (Carrasco y Domínguez, 2003). Lo anterior, fueron causas primordiales que dieron pie a un mayor interés en cómo es que estos cambios estaban afectando la vida cotidiana de las personas, por lo cual los estudios de uso del tiempo cobraron importancia en el ámbito académico. El

resultado de dicho interés estuvo reflejado en la generación de estadísticas que daban cuenta de cómo es que las personas estaban distribuyendo su tiempo.

En lo que respecta a México, a mediados de la década de los noventa se empezó a tener interés en el uso del tiempo, sin embargo, los principales temas que se privilegiaban era el análisis del mercado de trabajo y la división sexual del trabajo en función del tiempo. El primer acercamiento que se tuvo a las estadísticas de uso del tiempo fue por medio de la Encuesta Nacional de Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo de 1996 (Entrau-96), la cual fue un módulo que se incorporó a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en donde se captó información sobre aquellas personas de ocho años y más en las actividades económicas y no económicas (Rendón, 2004). Del bloque de la Entrau-96 surgieron publicaciones como “Diferencias de género en las aportaciones al hogar y en el uso del tiempo” y “Uso del tiempo y aportaciones de los hogares mexicanos (INEGI, 2005: VII). Estas encuestas eran resultado del interés de saber cómo es que se estaban modificando la cantidad de horas dedicadas al trabajo doméstico y extradoméstico como consecuencia de los cambios demográficos y económicos que acontecían al país, lo cual dio la posibilidad de generar investigaciones que abordaban temas sobre las diferencias existentes entre hombres y mujeres como consecuencia de los usos del tiempo. A partir del 2002, se levantó la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), donde ésta también formaba parte como un módulo de la ENIGH 2002 y la cual, le daba continuidad a la Entrau-96. Para el año de 2009, también fueron generados los datos para la ENUT, la cual, mantiene como objetivo general proporcionar estadísticas sobre el uso del tiempo de los miembros del hogar, tanto hombres como mujeres de 12 años y más dedican a las actividades que realizan en forma cotidiana.

Para el caso de Latinoamérica, la Unidad de Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el año de 2001, propuso generar una sistematización de la información que permitiera medir la contribución social y económica del trabajo doméstico, por medio de dos encuestas: la de hogares y la de uso del tiempo. La mirada estaba enfocada en las estadísticas que permitieran explicar la cantidad de horas destinadas al trabajo doméstico, y en su caso, el valor económico de este (INEGI, 2005). Sin embargo, se dejaba en segundo plano a aspectos como la familia y la condición de la mujer en el trabajo. Uno de los propósitos era tratar de visibilizar el trabajo

extradoméstico femenino, remarcando las situaciones de inequidad de género provocados, los cuales siguen sin reconocerse.

En lo que respecta a México, una de las principales precursoras de los estudios de uso del tiempo es Mercedes Pedrero. Dentro de sus principales contribuciones fueron realizadas con la ENUT 2002, donde muestra la participación diferencial entre mujeres y hombres en el trabajo doméstico y extradoméstico, destaca las diferencias en la cantidad de horas dedicadas al trabajo doméstico por los hombres y las mujeres, enfatizando esencialmente en la importancia económica del trabajo doméstico no remunerado, el cual trata de visibilizarlo en las cuentas nacionales del país (Pedrero, 2004). En la propuesta que tiene la autora, se podría pensar en considerar al trabajo doméstico como productivo, debido a que es un trabajo que satisface necesidades a los miembros del hogar, y dejar de lado la idea de que sólo el trabajo extradoméstico es una actividad productiva sólo por recibir una remuneración económica por su realización,

En el mismo sentido de los estudio de uso del tiempo, Mc Phail (2004) realiza una revisión de la literatura acerca del uso del tiempo y sus enfoques de estudio, dentro de los que menciona tres de manera importante, el primero que es desarrollado por Araceli Damián denominado “La pobreza del tiempo” en donde describe cómo es que la autora propone la incorporación del tiempo en el cálculo de la pobreza, resaltando que la pobreza de tiempo en el caso de las mujeres asigna un valor bajo al precio del trabajo doméstico, en donde menciona que es más conveniente salir a trabajar al mercado laboral. El segundo trabajo que menciona es el de Claire Vickery “Los pobres en Tiempo: una mirada sobre la pobreza”, con el cual se reconoce la necesidad de incluir el tiempo como un parámetro que puede generar mejoras en la calidad de vida. El tercer trabajo es el de Julio Boltvinik “El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo” en este trabajo, señala Mc Phail que además del ingreso y las necesidades básicas, se debe de incorporar la necesidad de tiempo en los hogares a la definición de calidad de vida. Esencialmente a lo largo de los estudios que analiza Mc Phail muestra la importancia del estudio del tiempo, específicamente el del tiempo libre, el cual es determinante para la generación de relaciones más equitativas dentro de las familias, las cuales favorezcan en mayor medida a las mujeres.

Otra forma de abordar el estudio del uso del tiempo es el que realizó Cazés (2002) donde habla desde una perspectiva masculina. El autor menciona que el interés que llevo a los primeros acercamientos de los estudios del tiempo fue como consecuencia de ver cómo es que las mujeres invertían mucho más tiempo al trabajo respecto a los hombres. Hace referencia a un estudio de uso del tiempo llevado en 14 países industrializados, donde no era más que la visión de un panorama cuantitativo el que sustentaba la definición del tiempo, el cual menciona que es concretado como masculino: un tiempo patriarcal. Un argumento que realiza es que “el tiempo de las mujeres es la espera de los futuros con características siempre inciertas, mientras que los tiempos masculinos siempre tocan el presente, el tiempo vertiginoso en que viven los sujetos de la historia” (Cazés, 2002: 13). Es decir, lo que argumenta el autor es que el tiempo de la mujer es algo que estará sujeto a su condición de mujer, y sus actividades dependerán en tanto de la familia y el contexto en el que se encuentre inmersa; mientras que para los hombres, el ser proveedor lo convierte en saber cómo es que dedicarán su tiempo, el cual se encuentra destinado casi en exclusividad a las actividades productivas. Lo anterior, nos lleva a cuestionar la relación entre el uso del tiempo y la división sexual del trabajo, así como también las relaciones generadas dentro de las familias, en donde ya se esperaría cómo es que son las asignaciones de las tareas para cada uno de los miembros del hogar.

En lo que respecta al tiempo de las mujeres McPhail (2004) también menciona que en el caso de las amas de casa, se puede observar que existe una subordinación del tiempo propio al de otros, ya sea a la familia, hijos o pareja. Se les atribuye a las mujeres rasgos desvalorizados socialmente atribuidos por los roles que se les asignan debido a los trabajos reproductivos, a la procreación, cuidado y socialización de los hijos, cuidado de parientes, enfermos y ancianos, el trabajo doméstico y de mantenimiento. Contrastando con el argumento de Cazés, es así como las mujeres llevan asignadas tareas indefinidas e interminables determinadas por la división sexual del trabajo, lo cual las hace determinar su tiempo a estas tareas adhiriéndose también el tiempo al trabajo extradoméstico que dedican una gran parte de la población femenina.

Es importante considerar, que aunque se han realizando estudios sobre el uso del tiempo de mujeres y hombres, se debe de enfatizar en que el tiempo femenino se encuentra caracterizado por la realización de múltiples actividades, mientras que el masculino se

generaliza en su mayoría en actividades remuneradas. También se debe de considerar que son muchos los factores que inciden en la distribución del tiempo, dentro de los que interesan en este estudio se encuentran el tipo de familia y la cantidad de miembros de ésta.

Los estudios que se han realizado respecto al uso del tiempo han dado cuenta primeramente de la distribución del tiempo en las actividades domésticas y extradomésticas, la cual se explicaba a través de la división sexual del trabajo que se vive dentro de los hogares; luego, se dio un especial interés por visibilizar en las estadísticas nacionales el trabajo doméstico no remunerado; sin embargo, a mi consideración una de las principales áreas que falta explorar respecto a los estudios del uso del tiempo es cómo ante los cambios generados por las transformaciones demográficas y económicas se ha tenido impacto en las relaciones dentro de los diferentes tipos de estructuras familiares, principalmente destacando aquellos hogares donde la mujer se encuentra participando en el mercado laboral. Es decir, cómo es que se está reorganizando la vida diaria, la cotidianidad de las personas.

Es así, como la discusión entre los tiempos de trabajo ponen en evidencia las inequidades entre ambos sexos, esto se pudiera entender no por las horas, sino por las mismas relaciones patriarcales que se siguen reproduciendo. El estudio del tiempo, se ha centrado esencialmente en la experiencia femenina, la cual, se centra en la cotidianidad de las mujeres que ayuda a relacionar el trabajo y familia, donde se cuestionan tanto los roles y las relaciones entre los integrantes del hogar.

Carrasco y Domínguez (2003) mencionan que la información proporcionada sobre la cantidad de horas que dedican a las actividades cotidianas, no es una simple contabilidad o descripción de ese tiempo utilizado. Sino que se debe de tener una visión que enriquezca y que vaya más allá de la interpretación de distribución de tiempos. Las autoras proponen que no se debe de interpretar como resultado de decisiones libres, de deseos, sino como consecuencias de fuertes condicionamientos sociales previos.

Es el tiempo el que determina la vida de las personas, a partir de formas distintas de utilizarlo y poder distribuirlo. McPhail (2004) señala que el tiempo es un regulador, el cual se ha encontrado condicionado por el crecimiento demográfico y la división del trabajo. Tanto mujeres como hombres están determinados en forma distinta, pero además desigual,

al hablarse de un tiempo meramente patriarcal. Las decisiones tomadas por las mujeres acerca de si participan o no en el mercado laboral, están fuertemente limitadas por cuestiones sociales, definidas principalmente por la tradición patriarcal y la familia, especialmente porque se consideran las personas dependientes del hogar, las condiciones económicas y las posibles redes familiares de apoyo que permitan a la mujer tener un panorama favorable para insertarse en el trabajo extradoméstico. Cosa contraria ocurre con los hombres, donde históricamente le corresponde el papel de proveedor, por lo cual, no le es tan cuestionado otras actividades correspondientes al hogar. El tiempo masculino, esencialmente se encuentra justificado sólo en las actividades remuneradas, lo cual implica ahí ya una primera diferenciación en las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

CAPITULO 3. METODOLOGÍA.

Introducción.

En esta parte de la investigación se pretende realizar una breve explicación acerca de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2009, refiriéndose principalmente a los elementos que fueron tomados a consideración para elaborar el planteamiento del problema.

Otra parte del trabajo, se enfoca en la elaboración de algunos indicadores que se utilizarán con el propósito de poder hacer mención sobre la existencia de diferencias entre los distintos tipos de hogares respecto al trabajo doméstico, división sexual del trabajo, igualdad social y calidad de vida. Lo anterior tiene como objetivo determinar si es que en ciertos tipos de hogares se encuentran relaciones de género menos equitativas provocadas por la tradicional asignación de roles. Con la elaboración de los índices de trabajo doméstico, división sexual del trabajo, igualdad social y calidad de vida se generará información que permitirá contestar las preguntas de investigación y poder comprobar las hipótesis.

3.1 Acerca de los objetivos.

Para el uso de los datos de la ENUT 2009, se trato de focalizar el trabajo en tratar de cumplir con los objetivos que se plantearon en la investigación, así como dar respuesta a las preguntas que se formularon en el trabajo.

De acuerdo al objetivo general y los tres objetivos específicos que se plantean, una parte del trabajo se encuentra en la elaboración de algunos indicadores que den cuenta o no, de las desigualdades existentes dentro de las familias provocadas por la división sexual del trabajo. Los indicadores hacen referencia a un trabajo elaborado por Page (1996) en donde presenta una serie de dimensiones explicadas por cuatro índices: índice de igualdad social, calidad de vida, trabajo doméstico y trabajo productivo. Los indicadores anteriores,

permiten la elaboración de conclusiones que den cuenta de las desigualdades de género existentes en los distintos tipos de hogares.

En lo que refiere al primer objetivo, se explicará cómo los usos del tiempo en los hogares se ven determinados por la estructura familiar y la división sexual del trabajo. Es decir, los tiempos destinados a las actividades antes mencionadas no son iguales respecto al tipo de familia como por ejemplo, las familias nucleares no dedican en promedio la misma cantidad de horas al trabajo doméstico que las familias monoparentales, extensas o compuestas. De la misma manera, se podría deducir que la tradicional división de tareas determina la intensidad de dedicación de tiempo en otras actividades de acuerdo a mujeres y hombres.

Para el segundo objetivo, se propuso explicar cómo las desigualdades de género en los hogares son resultado del uso del tiempo de acuerdo a cada tipo de hogar y cómo es que la participación de la mujer en el mercado de trabajo incide en la división sexual del trabajo dentro de la familia. Para lo cual, se centrará la atención sólo en aquellos hogares donde exista la participación de las mujeres en el mercado laboral. Con lo anterior, se podrá confrontar si es que ante la presencia de las mujeres en las actividades remuneradas se ve modificada la distribución de actividades, distinta a la que marca la división sexual del trabajo, para poder explicar la existencia de una modificación en los roles para hombres y mujeres respecto a la división del trabajo.

Finalmente, en el tercer objetivo se plantea la descripción de cómo el uso del tiempo que se tiene en mujeres y hombres puede determinar factores como igualdad social o calidad de vida, con lo cual, por medio del uso del tiempo será posible la elaboración de indicadores que expresen ventajas o no en ambos sexos. Lo anterior, permitirá la elaboración de conclusiones sobre la existencia de relaciones desiguales dentro de cada tipo de hogar entre mujeres y hombres.

3.2 Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2009.

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) ha sido uno de los principales instrumentos que da cuenta de la cotidianidad de las personas, es decir, proporciona información que indica cómo es que cada uno de los individuos distribuye su tiempo en ciertas actividades de la vida diaria.

Para México, el estudio del uso del tiempo es relativamente joven. Como se comentó con anterioridad, en el país se han llevado a cabo encuestas que han tenido como objetivo proporcionar información sobre el uso del tiempo. La primera fue la Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso del Tiempo elaborada en 1996; la segunda es la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo realizada en 1998; la tercera es la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo llevada a cabo en 2002; finalmente la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo elaborada en 2009. Las tres primeras encuestas fueron un módulo de la ENIGH, mientras que la ENUT 2009 fue elaborada de forma independiente. Para la ENUT no existe una periodicidad establecida de levantamiento de la información, sin embargo, se tienen de referencia solo tres levantamientos ya realizados que preceden a la ENUT: los elaborados en 1996, 1998 y 2002 (INEGI, 2012).

La ENUT 2009 tiene como objetivo principal “medir el tiempo destinado por las personas a sus actividades diarias y proporcionar los insumos estadísticos necesarios para la medición de todas las formas de trabajo de las personas, incluido el remunerado y el no remunerado en los hogares” (INEGI, 2012: 19). Por lo cual, la ENUT sirve de base principal para la investigación, es una fuente que brinda información por individuo y por hogar. Se menciona que las unidades de observación son los individuos, los hogares y la semana. Otro elemento importante de la encuesta es que permite captar quienes son los que están ocupados en alguna actividad remunerada y participan activamente en el mercado de trabajo.

La población objeto de estudio de la ENUT se encuentra determinada por los conjuntos de hogares que residen en viviendas particulares y el grupo de personas que la conforman, y aunque se consideran a todos los integrantes del hogar, se pone un interés

especial en las personas de 12 años y más y en el tiempo que dedican a ciertas actividades (INEGI, 2012).

En general, la ENUT 2009 permite generar información acerca de la utilización del tiempo de las personas. Lo cual, se adiciona a la creación de estadísticas que permita la estimación de cuentas satélites del sector hogar; proporciona información que incentiva la propuesta de políticas públicas para la promoción de la equidad de género, la conciliación de trabajo y vida familiar, así como el cuidado de otros miembros del hogar (INEGI, 2012).

En el caso de esta investigación, con base en la información que proporciona la ENUT 2009, se podrán elaborar algunos indicadores que permitirán explicar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres de acuerdo a cada tipo de hogar.

3.3 Clasificación de actividades de uso del tiempo y descripción de algunas variables explicativas

3.3.1 Actividades de uso del tiempo

Para el estudio acerca del uso del tiempo en los diferentes tipos de hogar y las desigualdades generadas a raíz de éste, se agrupó la información de la ENUT 2009 en actividades específicas, las cuales están conformadas a su vez por un subconjunto de tareas que se realizan a lo largo de una semana. Lo anterior, permitirá la elaboración de algunos índices, los cuáles se analizarán de acuerdo a los distintos tipos de hogares, y así poder realizar una comparación entre los distintos hogares, lo cual permitirá generar conclusiones sobre la existencia o no de desigualdades en cuanto a la división sexual del trabajo.

Las tareas que se consideraron y que refieren al uso del tiempo se agrupan en cinco tipos de actividades:

1. *Trabajo extradoméstico*. Las tareas que se consideraron para conformar esta actividad fueron aquellas donde los individuos declaraban participar en alguna tarea extradoméstica habiendo o no un pago o remuneración:
 - a. Tiempo de trabajo
 - b. Tiempo de traslado al trabajo.

Esencialmente, el trabajo extradoméstico ha sido un factor importante que ha sacado a luz las desigualdades generadas entre hombres y mujeres. Esto a causa de la intensidad de tiempo que dedican a esta actividad. Se ha discutido anteriormente, que el trabajo extradoméstico, histórica y culturalmente ha pertenecido al hombre, debido al papel de proveedor que se le ha asignado. En cambio, la situación de las mujeres en la participación del trabajo remunerado se ha visto caracterizada por la mínima participación o como una mera estrategia para los hogares.

2. *Trabajo doméstico*. Se considera como aquellas actividades que están realizadas con el objetivo de beneficiar al hogar y sin que exista algún pago o retribución. Está compuesta por:
 - a. Trabajo en el hogar:
 - i. Preparación y servicio de alimentos para los integrantes del hogar.
 - ii. Limpieza de la vivienda.
 - iii. Limpieza y cuidado de ropa y calzado.
 - b. Mantenimiento:
 - i. Mantenimiento, instalación y reparaciones a la vivienda o a los bienes del hogar.
 - c. Compras:
 - i. Compras para los integrantes del hogar.
 - d. Servicios:
 - i. Pagos y trámites.
 - ii. Administración del hogar.
 - e. Cuidados de la familia:

- i. Apoyo y cuidados a integrantes del hogar menores de 6 años
- ii. Apoyo y cuidado a integrantes del hogar de 60 años y más

El tiempo al trabajo doméstico se convierte en un factor determinante para la elaboración de conclusiones sobre la existencia o no de relaciones igualitarias entre los miembros del hogar. Esencialmente es de suma importancia para el estudio, debido a la asignación de tareas que se tiene culturalmente, delegando a las mujeres las tareas reproductivas y del hogar.

- 3. *Educación.* Comprenden todas las actividades asociadas a la educación en general. Se contemplan las siguientes actividades.
 - a. Asistencia a clases y tiempo de traslado al estudio.
 - b. Tiempo destinado al estudio, a hacer tareas, a prácticas escolares o cualquier actividad escolar.

La educación es un factor que en las últimas décadas ha dado cuenta de cómo es que se han ido acortando las brechas entre hombres y mujeres, al mostrar que ahora ellas tienen opciones y oportunidades en la dedicación a este tipo de actividad. Por lo tanto, puede contribuir a la generación de algunas conclusiones acerca de la posición de la mujer respecto al hombre en el tiempo de dedicación a esta actividad.

- 4. *Necesidades personales:* Se define como el tiempo que se destina al cuidado de la persona misma, incluye:
 - a. Tiempo dedicado a dormir
 - b. Tiempo dedicado a comer
 - c. Tiempo dedicado al aseo o arreglo personal

En lo que refiere a las necesidades personales y las actividades que lo conforman, resulta interesante ver cómo es la distribución de tiempo entre hombres y mujeres, en el sentido de que contribuye a argumentar sobre cómo en actividades vitales podría existir o no diferencias entre ambos sexos.

5. *Tiempo de Recreación.* Se refiere a todas aquellas actividades que se asocian a la socialización, entretenimiento, deportes, aficiones y juegos y el uso de medios de comunicación. Comprende:
- a. Asistencia a eventos culturales, deportivos y de entretenimiento.
 - b. Participación en juegos y aficiones.
 - c. Deportes y ejercicio físico
 - d. Utilización de medios masivos de comunicación.

El tiempo dedicado a la recreación resulta ser un factor que contribuye a la formulación de conclusiones sobre la existencia de inequidades entre hombres y mujeres dentro del hogar. Se puede considerar que a partir del tiempo que se dedica a este tipo de actividades es un tiempo que favorece a mejorar las relaciones entre los miembros del hogar en la medida en que se asemejen las horas de dedicación entre ambos sexos.

Para esta investigación, se consideraron algunas variables sociodemográficas, las cuales podrán ponderar los resultados encontrados al estudiar las diferencias existentes entre los tipos de familia y los usos del tiempo:

- a. Sexo
- b. Parentesco
- c. Edad de los integrantes del hogar.

Finalmente, los tipos de hogar son otra variable indispensable que se considera, la ENUT 2009 sólo proporciona información sobre hogares familiares y no familiares de acuerdo a los criterios establecidos en el Censo 2010. Los *hogares familiares* son aquellos en los que, por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar y se componen por los hogares nucleares, ampliados y compuestos. Los *hogares no familiares* son aquellos donde ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el

jefe del hogar, y están compuestos por los unipersonales y los corresidentes (INEGI, 2012). Sin embargo, para la investigación se elaboró un desglose de estos hogares, los cuales, son aquellos que tienen una mayor representación en el caso mexicano y que permitirán realizar conclusiones sobre la existencia o no de relaciones desiguales entre hombres y mujeres dentro de cada tipo de hogar. La clasificación realizada para los hogares fue:

- a. Hogares nucleares
- b. Hogares monoparentales nucleares
- c. Hogares compuestos
- d. Hogares extensos
- e. Hogares unipersonales
- f. Hogares de corresidentes¹

3.3.2 Índices de Uso del tiempo

Para el caso de México y con los datos de la ENUT 2009, y poder llevar a cabo una confrontación de las actividades anteriormente planteadas, se elaboró una réplica de cuatro índices propuestos por Page (1996) los cuales tienen como propósito analizar la existencia de desigualdades en mujeres y hombres. Sin embargo, para el caso de esta investigación se utilizarán los mismos indicadores pero se realizarán de acuerdo a los tipos hogares anteriormente expuestos, los cuales estarán diferenciados por sexo.

Los índices utilizados se encuentran determinados por las variables que hacen referencia a las actividades que se realizan a lo largo de un día de acuerdo a la ENUT: trabajo doméstico, trabajo extradoméstico, educación, necesidades personales y recreación. Asimismo, estos índices se calcularán por tipo de hogar considerando las variables sociodemográficas antes propuestas.

¹ Los *hogares nucleares* son los conformados por el jefe(a) y el cónyuge; jefe(a), cónyuge e hijos(as); los *hogares monoparentales nucleares* son los conformados por el jefe(a) e hijos(as); los *hogares ampliados* son aquellos conformados por un hogar nuclear y al menos otro pariente, o por una jefe(a) y al menos otro pariente; los *hogares compuestos* son los conformados por un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco; los *hogares unipersonales* son los conformados por un solo integrante; finalmente los *hogares de corresidentes* son los formados por dos o más integrantes sin parentesco con el jefe (a) del hogar (INEGI, 2012).

Page (1996) propone en el trabajo los siguientes índices: índice de discriminación respecto al trabajo doméstico, índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo, índice de igualdad social en el uso del tiempo e índice de calidad de vida, los cuales se encuentran contruidos con la información de las actividades de uso del tiempo antes mencionadas. Para esta investigación se tomaron en consideración estos índices debido a que ayudan a visibilizar las desigualdades generadas dentro de los hogares como resultado de la división sexual del trabajo, los cuales, desde distintas esferas de uso de tiempo permiten confrontar empíricamente lo que se ha dicho en la literatura sobre las inequidades de género, en este caso, contruidas de acuerdo a los distintos tipos de hogares propuestos.

3.3.2.1 Índice de discriminación respecto al trabajo doméstico.

En la elaboración de este indicador se deben de considerar algunos aspectos sobre el trabajo doméstico. Se sabe que el trabajo doméstico en México es un trabajo no remunerado, el cual tiene como objetivo cubrir las necesidades de los miembros de la familia.

Sin embargo al hablar sobre el uso del tiempo, el trabajo doméstico está conformado por una serie de actividades realizadas esencialmente por mujeres y al cual se le dedica la mayor parte del tiempo. El trabajo doméstico por lo tanto, resulta ser una expresión de las desigualdades provocadas por la división sexual del trabajo. El índice propuesto por Page (1996) indica una relación del tiempo destinado al trabajo doméstico femenino respecto al masculino.

$$\textit{Índice de trabajo doméstico} = \frac{\overline{Dm}}{\overline{Dh}} \times 100$$

Donde:

\overline{Dm} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por las mujeres

\overline{Dh} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por los hombres

En el índice, se consideraría que un valor de 100 correspondería que mujeres y hombres dedican el mismo tiempo al trabajo doméstico, por lo cual, un valor superior del índice significaría el número de veces que las mujeres dedican de más al trabajo doméstico con base en el valor 100.

3.3.2.2 Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.

Este índice hace referencia esencialmente al tiempo destinado al trabajo extradoméstico y a algunas actividades domésticas. Page (1996) indica que ciertas tareas realizadas en el hogar se consideran como actividades productivas, debido a que la mujer es la generadora de bienes y servicios destinados al hogar. Este argumento rompe con la literatura de que sólo el trabajo remunerado es productivo, ya que incluye a las actividades domésticas como parte de las tareas que producen bienes. En contraparte, el autor maneja como trabajo no productivo al tiempo dedicado a las actividades del estudio, cuidados personales y recreación, debido a que estas tareas son realizadas para satisfacer en sí solo al propio individuo, dejando de lado la idea de generar satisfactores que beneficien a todo el grupo familiar.

En la propuesta de Page, algo que resultará cuestionable para algunos es que se considera trabajo productivo no sólo el trabajo extradoméstico, sino también algunas actividades domésticas dentro de este grupo. Lo anterior da cuenta de que en las últimas décadas ha surgido la necesidad de visibilizar al trabajo doméstico como generador de bienes que satisfacen necesidades, inclusive tal y como lo hace Pedrero (2004), donde su propuesta radica en la medición del trabajo doméstico dentro de las cuentas nacionales del país.

El objetivo de este indicador, es saber quiénes dedican más tiempo al trabajo productivo –considerando tanto al trabajo doméstico como extradoméstico– en contraparte al trabajo no productivo, para lo cual, se propone calcular el índice de la siguiente forma:

Índice respecto a la división sexual del trabajo

$$= \frac{(\overline{Rm} + \overline{Dm}) / (\overline{Em} + \overline{Pm} + \overline{Lm})}{(\overline{Rh} + \overline{Dh}) / (\overline{Eh} + \overline{Ph} + \overline{Lh})} \times 100$$

Donde:

\overline{Rm} = Media del tiempo dedicado al Trabajo remunerado por las mujeres

\overline{Em} = Media del tiempo dedicado a la Educación por las mujeres

\overline{Pm} = Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por las mujeres

\overline{Lm} = Media del Tiempo dedicado a la Recreación por las mujeres

\overline{Dm} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por las mujeres

\overline{Rh} = Media del tiempo dedicado al Trabajo remunerado por los hombres

\overline{Eh} = Media del tiempo dedicado a la Educación por los hombres

\overline{Ph} = Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por los hombres

\overline{Lh} = Media del Tiempo dedicado a la Recreación por los hombres

\overline{Dh} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por los hombres

El resultado que se genere de este índice mostrará la desproporción entre el trabajo productivo –trabajo doméstico y extradoméstico– y no productivo –educación, cuidados personales y tiempo libre– de las mujeres respecto a los hombres. Por lo cual, en un primer momento se presenta como un indicador que permitirá evidenciar la posible existencia de desigualdades, las cuales son resultado de la expresión del uso de tiempo que se tiene en estas actividades por cada uno de los miembros de la familia. Un valor de 100 indicaría que no existe ninguna desproporción de tiempos productivos y no productivos, es decir se dedica la misma cantidad de horas a ambos trabajos, mientras que un valor superior

expresará la desproporción existente entre los trabajos productivos y no productivos, es decir, se estará dedicando más a las actividades domésticas y extradomésticas en comparación con los tiempos dedicados a la educación, cuidados personales y tiempo libre.

3.3.2.3 Índice de igualdad social en el uso del tiempo.

En el trabajo que elabora Page (1996) menciona que al hablar de igualdad social, se tiene que referir a una situación social equiparable, que esté basada en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, la cual respeta y valora las diferencias. Los ámbitos que abarca la igualdad deben de corresponder a áreas como la educativa, laboral, familiar e inclusive política.

Para la elaboración de este índice, se debe de considerar que al hablar de igualdad, tanto mujeres como hombres deberían de contar con una distribución equitativa del tiempo. Las mujeres aspirarán a dedicar un mayor tiempo al trabajo extradoméstico, a la educación y al tiempo dedicado a la recreación, reduciendo el tiempo que dedica a las actividades del hogar. Por otra parte, se supondría que ante esta situación, los hombres incrementaran el tiempo dedicado a las tareas domésticas para contribuir a reducir la brecha de desigualdad entre ambos sexos. En este caso se propone un “índice indirectamente proporcional al tiempo dedicado por las mujeres al trabajo remunerado, a la educación, necesidades personales y tiempo libre e inversamente proporcional al dedicado al trabajo doméstico” (Page, 1996:125).

$$\text{Índice de igualdad social} = \frac{(\overline{Rm} + \overline{Em} + \overline{Pm} + \overline{Lm}) / \overline{Dm}}{(\overline{Rh} + \overline{Eh} + \overline{Ph} + \overline{Lh}) / \overline{Dh}} \times 100$$

Donde:

\overline{Rm} = Media del tiempo dedicado al Trabajo remunerado por las mujeres

\overline{Em} = Media del tiempo dedicado a la Educación por las mujeres

\overline{Pm} = Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por las mujeres

\overline{Lm} = Media del Tiempo dedicado a la Recreación por las mujeres

\overline{Dm} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por las mujeres

\overline{Rh} = Media del tiempo dedicado al Trabajo remunerado por los hombres

\overline{Eh} = Media del tiempo dedicado a la Educación por los hombres

\overline{Ph} = Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por los hombres

\overline{Lh} = Media del Tiempo dedicado a la Recreación por los hombres

\overline{Dh} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por los hombres

El índice de igualdad social, asigna un valor de 100 a la posición social del hombre, lo cual lo convierte en el punto de referencia. Por lo cual, la situación social de las mujeres estará referida respecto a la del hombre, considerando a éste como el ideal, debido al tiempo que le dedican a actividades como trabajo extradoméstico, educación, cuidados personales y a la recreación, las cuales indicarían una mejor posición de ellos respecto a mejoras en condiciones de igualdad social. Un valor igual a 100 indicaría que tanto hombres como mujeres cuentan con el mismo nivel de igualdad, mientras que un valor menor expresaría que la mujer cuenta con una posición social menor a la del hombre.

3.3.2.4 Índice de discriminación respecto a la calidad de vida.

Al proponer un indicador de calidad de vida refiriéndose al uso del tiempo Page (1996) lo relaciona con aquellas actividades que refieren al tiempo destinado a las necesidades personales, educación y al tiempo de recreación. Por lo cual, menciona que al dedicarle una mayor cantidad de tiempo a éstas tres últimas actividades, se contará con mejores niveles de calidad de vida. Considera al trabajo doméstico como un inhibidor para la obtención de una buena calidad de vida, con lo que menciona que al dedicar un mayor tiempo al trabajo del hogar, el nivel de la calidad de vida decrecerá.

El indicador que se propone está conformado de la siguiente forma:

Índice de discriminación respecto a la calidad de vida

$$= \frac{\overline{Em} + \overline{Pm} + \overline{Lm} / \overline{Dm}}{\overline{Eh} + \overline{Ph} + \overline{Lh} / \overline{Dh}} \times 100$$

Donde:

\overline{Em} = Media del tiempo dedicado a la Educación por las mujeres

\overline{Pm} = Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por las mujeres

\overline{Lm} = Media del Tiempo dedicado a la Recreación por las mujeres

\overline{Dm} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por las mujeres

\overline{Eh} = Media del tiempo dedicado a la Educación por los hombres

\overline{Ph} = Media del tiempo dedicado a las Necesidades personales por los hombres

\overline{Lh} = Media del Tiempo dedicado a la Recreación por los hombres

\overline{Dh} = Media del tiempo dedicado al Trabajo doméstico por los hombres

En este indicador se propone un valor máximo de 100, el cual indicaría que la calidad de vida tanto de los hombres como de las mujeres es el mismo, al igual que los otros índices, el referente es el sexo masculino, por lo que las mujeres en una escala del 0 al 100 estarían ubicándose en un nivel de calidad de vida respecto al de los hombres. Lo importante de la propuesta del índice es que determina las actividades que generan mejoras en la calidad de vida, las cuales estarían en la educación, necesidades personales y tiempo libre, mientras que el trabajo doméstico proporciona un efecto inverso en este indicador.

Los cuatro índices propuestos, permitirán elaborar conclusiones acerca de las relaciones existentes dentro de los hogares. Aunque Page (1996) propone la elaboración de los índices sólo por sexo, para esta investigación se elaboraron por tipo de familia y diferenciados por sexo, lo cual permitirá mostrar si hay o no desigualdades dentro de cada

uno de los tipos de hogares y así poder demostrar si se siguen reproduciendo las mismas relaciones de género provocadas por la división sexual del trabajo.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES PRODUCIDAS ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA EN RELACIÓN CON EL USO DEL TIEMPO POR TIPO DE HOGAR.

Introducción.

El primer objetivo de este capítulo es elaborar un análisis descriptivo de la distribución promedio del tiempo que tiene cada uno de los tipos de familias respecto cada una de las cinco actividades de uso del tiempo que se construyeron, las cuales estarán diferenciadas por sexo, relación de parentesco y grupos de edad. Lo anterior permitirá elaborar algunas primeras conclusiones sobre las relaciones generadas dentro de los hogares, lo cual ayudará en un primer momento a determinar la existencia o no de desigualdades producidas entre los miembros del hogar en función de la distribución de tiempos que tenga cada uno de los hogares.

El segundo objetivo radica en presentar los resultados generados con el cálculo de cuatro índices –trabajo doméstico, trabajo productivo, igualdad social y calidad de vida– los cuales serán calculados por tipo de hogar diferenciados por sexo, relación de parentesco y grupos de edad. A través de la construcción de los índices presentados, se podrá finalmente confirmar la situación de los hogares y sus integrantes respecto a las relaciones desiguales provocadas por la división sexual del trabajo.

En este capítulo, en ambos objetivos, por medio de las estadísticas de uso del tiempo, lo que se busca poder explicar es cómo aún con la presencia de las mujeres en el mercado laboral, se encuentran desigualdades dentro de las relaciones familiares. Poder mostrar que aún con la mejora de algunos factores como la educación o una mayor participación femenina en el trabajo remunerado, las condiciones de desigualdad siguen persistiendo, sin descartar que estas inequidades puedan desaparecer, pero no en el corto o mediano plazo, sino considerando un momento a largo plazo.

4.1 Análisis descriptivo de los tiempos promedio en el uso del tiempo por tipo de hogar diferenciado por sexo, relación de parentesco y grupos de edad.

4.1.1 Tiempos promedio por tipo de hogar diferenciados por sexo

El análisis descriptivo que se realiza es con base en los tiempos promedio dedicados a las actividades de trabajo doméstico, extradoméstico, educación, necesidades personales y recreación, de acuerdo a cada tipo de hogar, diferenciados por sexo, donde además se consideró la participación de las mujeres en el mercado laboral. Los resultados obtenidos para México se muestran en el cuadro 4.1.1.

Cuadro 4.1.1. Tiempos promedio por tipo de hogar diferenciados por sexo, México, 2009.

Tipo de hogar	/a	Tiempos promedio (Horas)				
		Tiempo de trabajo extradoméstico	Tiempo dedicado al trabajo doméstico	Tiempo dedicado al estudio	Tiempo dedicado a las necesidades personales	Tiempo dedicado a la recreación
Nuclear	Hombre	55.51	11.41	1.52	64.55	12.60
	Mujer	44.45	36.54	2.41	66.10	10.96
Monoparental	Hombre	51.31	12.76	4.41	64.92	14.65
	Mujer	49.05	33.28	2.02	65.52	10.85
Ampliado	Hombre	54.97	10.48	1.83	64.45	12.20
	Mujer	47.87	32.37	1.63	65.70	10.21
Compuestos	Hombre	54.86	11.41	1.87	63.97	13.49
	Mujer	46.86	30.82	2.10	66.04	11.07
Unipersonales	Hombre	54.45	19.98	1.33	63.86	14.61
	Mujer	45.54	28.32	1.61	65.83	10.50
Corresidentes	Hombre	56.59	13.74	1.54	65.21	12.12
	Mujer	48.32	37.80	7.12	64.80	14.52
TOTAL	Hombre	55.10	11.63	1.75	64.50	12.71
	Mujer	46.38	34.18	2.08	65.87	10.70

/a Los hogares nucleares representan el 54.2%; hogares monoparentales el 8.3%; hogares ampliados 29.2%; hogar compuesto 3.3%; hogar unipersonal 4.2%; y hogar de corresidentes .8%

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

En los hogares nucleares, las mujeres dedican cerca de 36 horas a la semana a los quehaceres domésticos, a diferencia de los hombres que sólo contribuyen en esta actividad

con tan sólo 11 horas. En lo que refiere al tiempo dedicado al trabajo extradoméstico: los hombres invierten 55 horas mientras que las mujeres dedican sólo 44 horas. Entonces, en términos promedio, las mujeres a partir de una versión ampliada del concepto de trabajo, estarían dedicando 14 horas más a la semana de trabajo respecto de los hombres. Para dar cuenta de algunas dimensiones como lo es la calidad de vida que se encuentra en función al tiempo que se dedica a las actividades del estudio, algo que resulta significativo, es que las mujeres dedican 2.41 horas, mientras que los hombres tan sólo 1.5, lo que refleja en parte quizás las construcciones sociales que se tienen en cuanto al hombre como proveedor, que lo hace destinar menos horas a éstas tareas, mientras las mujeres incrementan el tiempo a esta actividad. El tiempo que dedican a las necesidades personales –dormir, comer y asearse– se distribuye de manera casi igual: 64.55 horas en los hombres y 66.10 para las mujeres. Finalmente, el tiempo dedicado a la recreación muestra diferencias entre ambos sexos, debido a que los hombres tienen mayores ventajas en la dedicación a estas actividades, al menos 13 horas para ellos, mientras que ellas sólo destinan 11, lo cual sigue reflejando las inequidades producidas entre hombres y mujeres debido a la carga de trabajo con la que cuentan cada uno.

La distribución de tiempos en los hogares monoparentales es completamente diferente a los hogares nucleares. Los hombres dedican sólo 2 horas más al trabajo extradoméstico que las mujeres, sin embargo, ellas dedican más de 21 horas al trabajo en el hogar, por lo cual, la brecha de horas dedicadas a la carga de trabajo es mayor. Lo que continua manteniendo el argumento acerca de las relaciones menos inequitativas existentes entre ambos sexos debido a la distribución de tareas. En lo que respecta al tiempo dedicado al estudio, en este tipo de hogar se duplica la dedicación por parte de los hombres respecto al de las mujeres: ellos dedican un poco más de 4 horas, mientras que ellas sólo 2. El tiempo destinado a las necesidades personales se ve distribuido casi en la misma magnitud, sin embargo, en lo que se refiere al tiempo libre, los hombres dedican 4 horas más que las mujeres. Este tipo de distribución muestra, cómo es que se reproducen las desigualdades dentro de los hogares, principalmente por los tiempos de dedicación a las tareas del hogar y del mercado que son más intensivas para las mujeres, caso contrario con el tiempo dedicado a las actividades de recreación, en donde las mujeres presentan desventajas al destinar una cantidad inferior respecto a los hombres.

En el caso de los hogares ampliados, el tiempo dedicado al trabajo remunerado es de 54 horas para los hombres, mientras que las mujeres dedican casi 48, sin embargo, el tiempo que se invierte al trabajo doméstico resulta casi el triple para las mujeres, debido a que ellas destinan 32 horas, mientras que ellos sólo 10. El tiempo de la jornada de trabajo femenino se ve incrementada por las tareas del hogar, lo que sigue dando cuenta de que la presencia de relaciones menos equitativas en ambos sexos. Las actividades de estudio y necesidades personales, son casi similares entre ellos, empero, en lo referente al tiempo libre, los hombres destinan dos horas más que las mujeres.

Por su parte, la distribución de tiempo en los hogares compuestos respecto a la cantidad de horas dedicadas al trabajo extradoméstico para los hombres en promedio en una semana es de 55 horas, mientras que las mujeres destinan 47. En las tareas del hogar, las mujeres dedican 30 horas, cuando los hombres sólo invierten 11 horas. Sin embargo, en lo que refiere al tiempo de estudio, en estos hogares, son las mujeres quienes dedican un poco más de tiempo respecto a los hombres; finalmente, en lo que respecta al tiempo invertido en las necesidades personales la distribución es mayor en 2 horas para las mujeres respecto a los hombres y en el mismo sentido con el tiempo de recreación donde los hombres dedican 2 horas más que las mujeres.

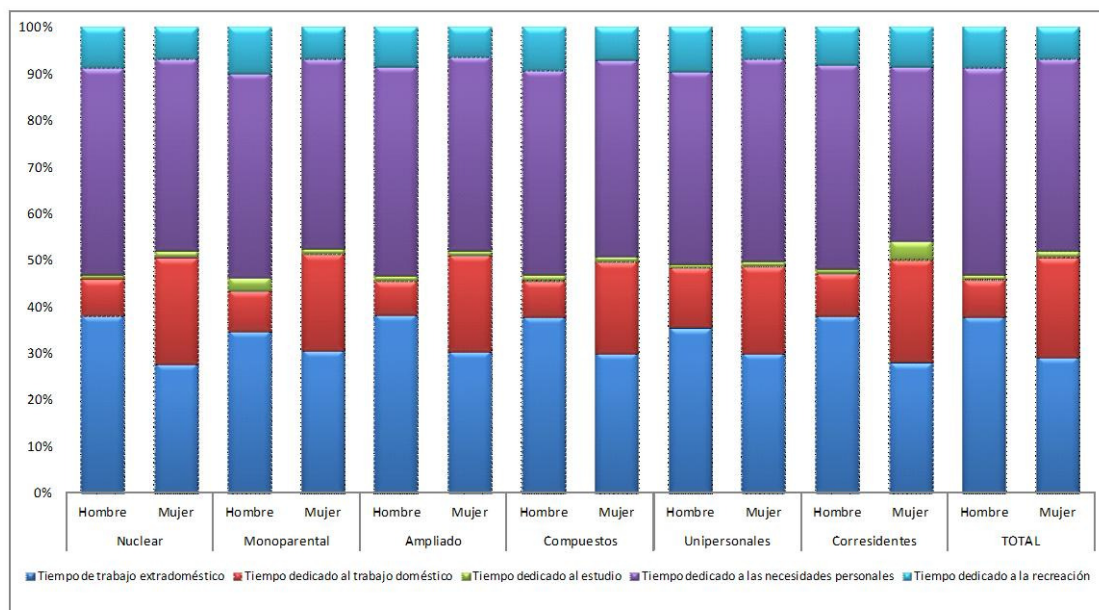
En los hogares unipersonales, la carga de trabajo doméstico y extradoméstico es mayor para las mujeres que para los hombres: ellos dedican 9 horas más al trabajo remunerado, sin embargo, las mujeres destinan 11 horas más de tiempo a las tareas del hogar. Aún y con la presencia del mercado laboral, y siendo éstos hogares unipersonales, no logra disminuir las desventajas que tienen las mujeres respecto a la carga de trabajo con la que cuentan. La distribución del tiempo dedicado al estudio y necesidades personales es casi similar, en cambio, en lo que respecta al tiempo dedicado a la recreación, los hombres dedican 4 horas más a esta actividad que las mujeres.

Finalmente en los hogares de corresidentes, al igual que en los otros hogares, los hombres dedican más horas al trabajo extradoméstico respecto a las mujeres; sin embargo, al sumar la carga de trabajo doméstico y remunerado ellas dedican 86 horas a estas actividades a diferencia de los hombres que sólo dedican 71 horas. Un dato importante en estos hogares, es que las mujeres cuentan con una mayor dedicación de tiempo a las tareas

del estudio, y en las actividades de recreación ellas tienen 2 horas más que los hombres. Lo anterior resulta interesante debido a que ellas aún y con la carga de trabajo que tienen puedan dedicar un mayor tiempo al estudio y a las actividades de recreación en comparación con los hombres, sin embargo, se debe tener en claro que éstos sólo representan al 0.8% del total de los hogares.

En general, al hablar de todo el conjunto de hogares, los datos de la ENUT de 2009 muestran que las mujeres al participar en el mercado laboral, dedican al menos una jornada de más de 45 horas en todos los hogares al trabajo remunerado (ver gráfico 4.1.1) . Sin embargo, el tiempo dedicado al trabajo doméstico por parte de las mujeres supera en más del doble al de los hombres, aún y cuando ellas se encuentren participando en el mercado laboral. En lo que refiere al tiempo de dedicación al estudio, la ventaja la tienen las mujeres al invertir más tiempo a estas actividades que los hombres, sin embargo, ellos destinan más horas al tiempo de recreación.

Gráfico 1. Distribución porcentual de tiempos promedio por tipo de hogar diferenciados por sexo, México, 2009.



Aún y con la presencia de las mujeres en el mercado laboral, las desventajas que tienen ellas respecto a los hombres son visibles en todos los hogares, debido a la carga global de trabajo con la que cuentan al sumar el tiempo del trabajo doméstico y extradoméstico. Dichas desventajas provocan desigualdades, las cuales podrían asumirse de la división sexual del trabajo, y aunque se espera que la participación de las mujeres en el trabajo remunerado forme relaciones de género más equitativas, la situación es que cuentan con una mayor carga de trabajo, esencialmente por el tiempo a las tareas domésticas, lo que enfatiza la presencia de relaciones menos equitativas entre los miembros del hogar.

En casi todos los hogares el tiempo de recreación puede dar cuenta de que las mujeres disponen de una menor cantidad de horas respecto a los hombres, lo cual, también es resultado del tiempo que dedican al trabajo productivo y reproductivo, generando condiciones de desigualdad para las mujeres debido a que no pueden dedicarse a actividades que vayan más allá del hogar y el trabajo remunerado.

En lo referente al tiempo destinado a las necesidades personales, en todos los hogares en promedio dedicaron el mismo tiempo, ya que son actividades necesarias para el mantenimiento de la persona, son tareas como el dormir, comer y asearse, lo cual hace que se distribuya de manera similar en ambos sexos. Finalmente en el tiempo dedicado al estudio, las mujeres en los hogares compuestos dedican más tiempo respecto a los hombres y a los otros tipos de hogares.

El acercamiento que se tuvo en el análisis descriptivo con los datos sobre los tiempos promedios dedicados por tipo de hogar a las cinco actividades antes propuestas, permite en un primer momento elaborar respuestas sobre la primera pregunta de ésta investigación, la cual busca responder cómo son las desigualdades generadas por los usos de tiempo dedicado al trabajo doméstico y extradoméstico entre mujeres y hombres. Lo anterior se entiende por la intensidad de tiempo que dedican al trabajo doméstico y extradoméstico las mujeres en comparación con los hombres. El tiempo dedicado a la recreación también señala evidencia de las desventajas que tienen las mujeres, debido a la poca capacidad con la que cuentan para poder disponer de tiempo libre a causa de la carga de trabajo que les corresponde. Aunque cabe señalar que aún y cuando el tiempo dedicado a la educación es mayor en las mujeres respecto a los hombres, este factor aún no tiene el

peso suficiente para ir contrarrestando las relaciones desiguales que se tienen dentro de las familias.

4.1.2 Tiempos promedio por tipo de hogar, relación de parentesco y sexo.

La distribución del tiempo en los hogares entre los distintos miembros, también señala la posibilidad de poder ver diferencias entre géneros. Esencialmente, en este análisis descriptivo se podrá visualizar cómo es que entre los distintos tipos de hogares se distribuye el tiempo en las actividades, y cómo a su vez a través de esta distribución se generan desigualdades de acuerdo a la relación de parentesco en el hogar.

En el cuadro 4.1.2 se presentan los resultados sobre los tiempos promedios dedicados por cada miembro de la familia respecto a cada tipo de hogar. Específicamente, se habla del tiempo que invierten en el trabajo extradoméstico, doméstico, educación, necesidades personales y recreación.

En los hogares nucleares, la distribución de tiempo en el trabajo remunerado y las tareas del hogar entre el jefe(a), esposo(a) e hijos no presenta un cambio en cuanto a la división de tareas: los hombres dedican una jornada de trabajo mayor al trabajo extradoméstico, mientras que las mujeres dedican más del doble de tiempo al trabajo doméstico, especialmente esta situación se incrementa cuando son esposas. Aún con hijas e hijos, los padres continúan heredando la tradicional división del trabajo, es decir, en las generaciones jóvenes se expresan desigualdades que son producto de la distribución de roles asignadas a ambos sexos. En las actividades que refieren a la recreación, las mujeres cuentan con desventajas que van encaminadas a tener un menor tiempo en estas tareas. En el tiempo dedicado a la educación, es interesante ver que las hijas son quienes invierten al menos dos horas más a esta actividad respecto a los hijos varones, lo cual confirma que Finalmente, en lo que respecta las necesidades personales, las mujeres presentan una dedicación ligeramente mayor que los hombres.

Cuadro 4.1.2. Tiempos promedio por tipo de hogar, relación de parentesco y diferenciados por sexo, México, 2009.

Tipo de hogar	Parentesco	Tiempos promedio (Horas)						
		Tiempo de trabajo extradoméstico	Tiempo dedicado al trabajo doméstico	Tiempo dedicado al estudio	Tiempo dedicado a las			
					necesidades personales	Tiempo dedicado a la recreación		
Nuclear	Jefe (a)	Hombre	57.20	12.39	.28	64.03	11.74	
		Mujer	49.88	35.76	.19	64.88	10.77	
	Esposo (a)	Hombre	56.86	13.76	.74	62.95	12.85	
		Mujer	43.35	44.17	.54	65.09	9.65	
	Hijo(a)	Hombre	48.46	7.06	6.67	66.92	16.03	
		Mujer	46.03	14.01	8.49	69.47	14.84	
Monoparentales	Jefe (a)	Hombre	51.81	22.28	.23	64.48	12.81	
		Mujer	48.61	39.90	.65	64.13	9.19	
	Hijo(a)	Hombre	51.20	10.64	5.34	65.02	15.06	
		Mujer	49.94	19.82	4.82	68.35	14.20	
	Ampliados	Jefe (a)	Hombre	56.33	11.78	.31	63.27	10.82
			Mujer	48.26	38.06	.67	63.10	9.32
Esposo (a)		Hombre	55.31	10.38	.07	63.78	11.13	
		Mujer	46.22	42.53	.29	64.42	7.95	
Hijo(a)		Hombre	53.71	9.26	2.90	65.53	13.31	
		Mujer	48.57	27.48	2.19	66.72	11.21	
Ampliados	Nieto (a)	Hombre	47.96	8.43	7.28	69.33	15.94	
		Mujer	44.82	22.83	10.53	68.78	14.74	
	Yerno o nuera	Hombre	58.86	11.30	.87	63.51	11.35	
		Mujer	48.73	36.11	.46	66.62	10.36	
	Padre o madre	Hombre	52.00	13.35	.00	64.98	12.05	
		Mujer	46.83	30.32	.00	64.94	8.31	
Otro pariente	Hombre	53.45	9.29	3.46	64.38	13.44		
	Mujer	48.32	21.94	1.68	67.94	11.05		
Compuesto	Jefe (a)	Hombre	57.55	12.87	.01	62.89	13.87	
		Mujer	44.42	36.60	.60	64.38	12.49	
	Esposo (a)	Hombre	50.04	19.63	.00	70.76	8.09	
		Mujer	47.51	38.70	.30	64.68	10.34	
	Hijo(a)	Hombre	49.06	7.84	5.85	64.26	13.18	
		Mujer	43.13	29.02	6.09	68.71	15.32	
	Nieto (a)	Hombre	56.77	10.26	.00	62.24	15.52	
		Mujer	49.21	9.48	6.22	68.06	9.13	
	Yerno o nuera	Hombre	51.27	21.88	.00	67.09	8.36	
		Mujer	37.51	54.72	.00	69.61	6.41	
	Otro pariente	Hombre	52.55	11.77	2.11	66.48	15.13	
		Mujer	51.20	17.78	.00	64.11	7.38	
Unipersonales	No tiene parentesco	Hombre	52.74	8.55	4.46	65.62	12.96	
		Mujer	48.81	24.99	2.19	66.02	10.26	
	Jefe (a)	Hombre	54.45	19.98	1.33	63.86	14.61	
		Mujer	45.49	28.44	1.62	65.83	10.49	
	Corresidentes	Jefe (a)	Hombre	56.45	17.72	3.37	62.93	18.40
			Mujer	43.00	45.22	10.55	60.25	16.31
No tiene parentesco	Hombre	56.65	12.09	.78	66.16	9.51		
	Mujer	52.22	32.37	4.61	68.13	13.20		

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

Se tiene una misma tendencia en los hogares monoparentales, al igual que los nucleares, al dedicar en promedio 3 horas más los hombres al trabajo extradoméstico respecto a las mujeres, sin embargo, ellas dedican más de 10 horas a las tareas del hogar.

En este tipo de hogares, algo que resulta relevante, es que los hijos están dedicando un tiempo ligeramente mayor que las hijas, lo anterior es producto de que ante la ausencia de la jefa de familia, las hijas sacrifican el tiempo que dedican a la escuela para dedicarlo al hogar, como resultado de las responsabilidades que tienen al cubrir el papel de la jefa de familia. El tiempo destinado a la recreación es otro tiempo que señala diferencias entre géneros: los hombres invierten una mayor cantidad de horas a estas actividades respecto de las mujeres. Por último, en los hogares monoparentales, el tiempo que dedican las hijas a los cuidados personales resulta mayor que los hijos, sin embargo, esta ventaja que se logra con este uso del tiempo no implica mejoras en las condiciones de desigualdad que se tienen producto de la división sexual del trabajo.

En los hogares ampliados se observan las mismas condiciones de desventajas para las mujeres a causa del tiempo que invierten en el trabajo extradoméstico aunado al doméstico; ellas contribuyen dos o tres veces más del tiempo en las tareas del hogar respecto a los hombres, en donde las esposas son quienes más dedican al trabajo doméstico. En lo que refiere a los cuidados personales, las mujeres en general muestran una ventaja marginal frente a los hombres en las horas invertidas a estas tareas, aunque este tiempo no contribuye en mucho a disminuir las desigualdades generadas por la distribución de tareas entre los miembros del hogar. Para las actividades de estudio, quienes más dedican tiempo a estas tareas son los nietos: 10.5 horas las nietas a diferencia de los nietos varones quienes destinan 7.2 horas. En lo que respecta al tiempo de recreación, los hombres siguen destinando en promedio dos horas más a las actividades deportivas, entretenimiento, eventos culturales, etc., respecto de las mujeres, en este caso las esposas son quienes menos tiempo destinan a estas actividades, lo cual se puede entender por la excesiva carga de trabajo que tienen impuestas por la asignación de roles. La información muestra que se reproducen desigualdades medidas a través de cómo asignan los tiempos en las actividades cada uno de los integrantes. Las esposas dedican más tiempo al trabajo doméstico, luego las nueras, que se podría pensar sobre la posibilidad que ante la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, son ellas quienes cargan con las tareas del hogar, lo cual da paso a pensar sobre cómo es que se van delegando responsabilidades a otros miembros del hogar.

Por otra parte, en los hogares compuestos los hombres mantienen una mayor participación en el mercado laboral, las mujeres continúan triplicando el tiempo de trabajo doméstico respecto a los hombres, lo cual significa que duplican la jornada de trabajo remunerado y del hogar. Sin embargo, es interesante ver que en este tipo de hogar las nueras son quienes tienen una mayor carga de trabajo doméstico, debido a que dedican en promedio 54.72 horas, mientras que las jefas y esposas destinan solamente 36.6 y 38.7 horas respectivamente. Por lo que podría pensarse nuevamente en el argumento de que son las nueras a quienes se les responsabiliza del cuidado del hogar cuando las jefas o esposas salen a trabajar al mercado laboral. En lo referente a la educación, las hijas y las nietas son las que tienen mayores ventajas en este tipo de actividades. En lo que respecta al tiempo destinado a cuidados personales, dentro de los hogares compuestos, la distribución es algo homogénea entre todos los miembros de la familia, sin embargo, en lo que respecta al tiempo de recreación, los hombres en la mayoría de los casos dedican una mayor cantidad de horas que las mujeres.

En los hogares unipersonales, cuando está constituido por un hombre, este dedica una jornada de 56 horas al trabajo extradoméstico y tan sólo 18 horas al doméstico, a diferencia de cuando están formados por mujeres donde dedican 45.49 horas al trabajo remunerado y 28 a las tareas del hogar, y aunque podría pensarse que son hogares donde sólo hay un integrante se esperaría que las jornadas de trabajo fueran similares resulta que no existen cambios en la división de tareas. En lo que respecta a la educación, el tiempo que se invierte por ambos sexos es algo similar, al igual que con el tiempo destinado a los cuidados personales, y como es de esperarse, los hombres dedican 4 horas más que las mujeres al tiempo de recreación.

Finalmente, en los hogares de corresidentes, no se cambia el patrón de asignación de tareas, debido a que las mujeres invierten la mayoría de su tiempo entre el trabajo extradoméstico y doméstico, mientras que los hombres hacen que su jornada sea intensiva en el trabajo remunerado y menos incisivo en las tareas del hogar. Sin embargo, algo interesante es ver como en este tipo de hogares, las mujeres destinan más tiempo a la educación, tiempos de cuidados personales y recreación a diferencia de los hombres, lo cual

podría suponerse que en estos hogares las mujeres lograrían obtener ventajas en cuanto a calidad de vida, lo cual se esperaría que se visualizara en un largo plazo.

El análisis de datos por parentesco, considerado como un primer acercamiento a los datos permite en una parte dar respuesta a la segunda y tercera pregunta de la investigación, aunque se debe de considerar que los índices propuestos es lo que confirmará lo que expresa el análisis descriptivo de los tiempos promedio. En la segunda pregunta se hace referencia a si la participación de las mujeres en el mercado de trabajo al igual que la estructura familiar permite una división sexual del trabajo y formas de convivencia familiar menos inequitativas en los usos del tiempo; en la tercera se habla sobre si la participación de las mujeres en el mercado laboral permite una distribución más equitativa en la distribución del tiempo dentro de la familia en función de las distintas actividades realizadas por cada miembro del hogar. Por lo cual, al hacer un primer acercamiento con los datos, se puede mostrar que aún con la presencia de las mujeres en el mercado laboral, las asignaciones de tareas entre los miembros siguen correspondiendo a los de la división tradicional del trabajo: las mujeres dedicadas a las tareas del hogar y los hombres al trabajo productivo. En estos tipos de hogares, cuando la jefa o cónyuge del hogar sale al trabajo remunerado, delega las obligaciones del cuidado del hogar a las hijas, nueras o madre. Algo que interesa, es que ciertamente las mujeres si están dedicando un mayor tiempo a la educación a diferencia de los hombres, sin embargo, esta diferencia resulta aún marginal. Otro elemento que parece diferenciar la presencia de desigualdades es el tiempo que se dedica a la recreación, en donde éste en la mayoría de los hogares es mayor en los hombres, lo cual tiene explicación debido a que la carga de trabajo de éstos es menor a la de las mujeres, lo cual, les genera a ellos ventajas en la forma de distribuir el tiempo en otras actividades para recrearse.

4.1.3 Tiempos promedio por tipo de hogar, grupos de edad y sexo.

El principal interés por explicar cómo es que usan el tiempo en los hogares de acuerdo a grupos de edad, radica en la importancia de ver quiénes y de que edades son los que estarán destinando más tiempo a las actividades productivas, a la educación, a los cuidados

personales y a la recreación. La distribución de tiempos se muestra en el cuadro 4.1.3, donde se expresan los tiempos promedio por tipo de hogar y grupo de edad diferenciados por sexo.

En el hogar nuclear, a medida que se incrementa la edad, la jornada de trabajo – extradoméstico y doméstico- también va en aumento. En el grupo de edad de 25 a 44 años ambos sexos son quienes más tiempo destinan tanto al trabajo del hogar y al remunerado, a diferencia de los otros grupos, y es en este grupo donde las mujeres cuentan con una jornada de trabajo de cerca de 85 horas. En lo que se refiere al tiempo destinado a la educación, los más jóvenes son quienes dedican más tiempo al estudio, las mujeres que se encuentran en el grupo de 12 a 24 años dedican 10 horas mientras que los hombres tan sólo destinan 7 horas, lo cual se puede entender por el hecho de que son en las generaciones más jóvenes donde se está reflejando el cambio existente sobre los incrementos en la educación; los tiempos invertidos en las necesidades personales, en los cuatro grupos es muy homogénea la distribución, sin embargo algo a tomarse a consideración es que en el hogar nuclear, las mujeres están destinando entre 2 y 3 horas más que los hombres. Para el tiempo dedicado a la recreación, la distribución es distinta en cada uno de los grupos de edad, los más jóvenes presentan un tiempo de dedicación muy homogéneo, sin embargo, en los otros tres grupos de edad, esta distribución es distinta y más desigual para las mujeres, ya que ellas dedican menos tiempo a estas actividades respecto a los hombres.

En los hogares monoparentales, en lo que respecta al trabajo extradoméstico, en el grupo de 12 a 24 años y los de 65 años y más algo que resulta interesante es que las mujeres dedican una hora de tiempo más a respecto de los hombres en el trabajo remunerado, lo anterior sería fácil de comprender al considerar que en este tipo de hogares las mujeres llevan una doble responsabilidad: el de proveedoras y encargadas de la reproducción de la familia. Sin embargo, en los otros dos grupos de edad esa diferencia desaparece, y los varones son los que mantienen una mayor cantidad de tiempo invertido en estas actividades. En lo que refiere al trabajo doméstico, en todos los grupos, las mujeres son quienes dedican más horas a las tareas del hogar, lo cual refleja que son ellas quienes siguen cargando con la responsabilidad del hogar, sin importar que participen en el mercado laboral. Para el tiempo que dedican a la educación, los tiempos destinados son mayores para el grupo de 12 a 24 años, especialmente en los hombres en casi todos los

grupos respecto a las mujeres. Sin embargo, para la inversión de tiempo destinada a los cuidados personales, no existe una brecha muy significativa entre hombres y mujeres, donde ciertamente éstas últimas destinan entre una y dos horas más a diferencia de los varones. En las actividades de recreación es donde si se expresan desigualdades para las mujeres, debido a que en todos los grupos, los hombres se privilegian de destinar un mayor tiempo a estas actividades.

Para el caso de los hogares ampliados, el comportamiento de la distribución de tiempos se muestra similar al de los hogares nucleares; en todos los grupos de edad los hombres dedican una mayor cantidad de horas al trabajo extradoméstico, las mujeres duplican o triplican el tiempo dedicado a las tareas del hogar respecto a los hombres, lo cual confirma que a pesar que en la actualidad continua prevaleciendo la tradicional división de tareas sin importar las nuevas formas de organización familiar.

Los del grupo de 12 a 24 años son quienes más tiempo dedican a la educación, debido a que como se comento con anterioridad, son en este grupo de edad donde los individuos cuentan con una probabilidad mayor de invertir su tiempo en estas tareas. La inversión de tiempo destinado a los cuidados personales es homogénea entre todos los grupos, mientras que se siguen encontrando desigualdades en lo que refiere al tiempo de recreación, donde los hombres dedican más horas.

En los hogares compuestos, los hombres en todos los grupos de edad dedican una mayor cantidad de horas al trabajo extradoméstico y a las actividades de recreación. El grupo de 12 a 24 años continúa siendo uno de los grupos donde invierten una mayor parte del tiempo a la educación respecto a los demás grupos de edad. Para las mujeres, la jornada de trabajo doméstico es más intensiva que los hombres, la triplican en casi todos los grupos de edad, a excepción del grupo de 65 años y más, en donde ellas dedican 21 horas y los hombres sólo 2, lo que podría indicar que las mujeres de mayor edad son las que cargan con las responsabilidades del hogar, y al estar en hogares compuestos, se delegan las tareas a ellas como una estrategia de apoyo para el cuidado de la familia.

Finalmente, en los hogares de corresidentes, se presentan algunas diferencias respecto a cómo es la distribución de tiempo en hombres y mujeres en los otros hogares. Algo interesante que muestran los datos es que en el grupo de 65 años y más, las mujeres

dedican 5 horas más al trabajo extradoméstico respecto a los hombres, y en este mismo grupo ellas dedican cerca de 67 horas a las tareas del hogar, lo cual la convierte en la jornada de trabajo más extensa respecto a los otros grupos de edad e inclusive a los otros tipos de hogares. En los demás grupos de edad, los hombres dedican la mayor parte del tiempo al trabajo extradoméstico, mientras que las mujeres trabajan más intensivamente en las tareas del hogar.

En lo que respecta al tiempo dedicado a la educación, en el grupo de 12 a 24 años son las mujeres quienes dedican cerca de 10 horas a diferencia de los hombres quienes destinan menos de una hora, para el grupo de 25 a 44 años las mujeres invierten 2.5 horas más mientras que en el grupo de 45 a 64 años son cerca de 18 horas más, lo cual indica que las mujeres están incrementando el tiempo que invierten a esta actividad a diferencia de los hombres.

Otro hecho que resulta relevante en el tiempo dedicado a la recreación, en los dos primeros grupos de edad las mujeres dedican cerca de 3 horas respecto a los hombres, sin embargo, en los grupos de 45 a 64 años y 65 años y más es mayor el tiempo que dedican los hombres a diferencia de las mujeres que invierten una menor cantidad de horas.

Los resultados que se han generado respecto a la distribución de tiempos en función del tipo hogar por grupos de edad y diferenciados por sexo, muestran claramente que en casi todas las familias se presenta una misma distribución de tareas que establece la división sexual del trabajo. Es en el grupo de 25 a 44 años es donde se tiene una mayor dedicación a las tareas del hogar y del trabajo remunerado tanto para hombres y mujeres, sólo a excepción de los hogares de corresidentes en donde la jornada de trabajo femenina es de más de 100 horas.

En lo que respecta a la educación, en el grupo de 12 a 24 años son quienes destinan más tiempo a esta actividad, y esencialmente son las mujeres las que toman ventaja en estas tareas. La distribución de tiempo dedicado a las necesidades personales, en casi todos los hogares se muestra casi homogénea habiendo diferencias de cerca de una hora más entre ambos sexos, donde las mujeres dedican ese tiempo de más respecto a los hombres.

Cuadro 4.1.3 Tiempos promedio por tipo de hogar, grupos de edad y diferenciados por sexo, México, 2009.

Tipo de hogar	Grupos de Edad		Tiempos promedio (Horas)					
			Tiempo de trabajo extradoméstico	Tiempo dedicado al trabajo doméstico	Tiempo dedicado al estudio	Tiempo dedicado a las		
						necesidades personales	Tiempo dedicado a la recreación	
Nuclear	12 a 24 años	Hombre	49.00	8.41	7.06	67.40	14.98	
		Mujer	44.12	20.88	10.01	69.46	14.73	
	25 a 44 años	Hombre	57.84	12.73	.53	64.06	12.35	
		Mujer	44.97	40.28	.69	65.79	10.11	
	45 a 64 años	Hombre	56.41	10.85	.17	63.58	11.80	
		Mujer	43.78	39.91	.50	64.15	10.11	
	65 años y más	Hombre	47.72	11.33	.06	65.33	11.34	
		Mujer	35.76	41.37	.00	64.46	7.98	
	Monoparental	12 a 24 años	Hombre	47.29	8.05	9.21	66.62	15.36
			Mujer	48.24	18.17	8.11	69.33	14.88
25 a 44 años		Hombre	56.09	14.19	1.77	64.24	14.41	
		Mujer	49.51	35.58	.96	65.72	10.49	
45 a 64 años		Hombre	52.43	19.31	.02	62.46	14.67	
		Mujer	49.05	38.45	.46	62.93	9.36	
65 años y más		Hombre	38.46	20.15	.00	64.34	9.79	
		Mujer	41.40	24.06	.00	65.54	5.59	
Ampliado		12 a 24 años	Hombre	51.51	8.58	5.46	66.81	13.49
			Mujer	46.73	24.13	5.42	69.52	12.49
	25 a 44 años	Hombre	58.15	11.22	.72	63.81	12.52	
		Mujer	49.74	33.09	.78	65.16	9.75	
	45 a 64 años	Hombre	55.05	11.44	.20	63.12	10.65	
		Mujer	46.70	38.22	.19	63.45	9.39	
	65 años y más	Hombre	48.28	9.76	.11	64.03	10.99	
		Mujer	35.80	29.42	.00	66.42	7.89	
	Compuesto	12 a 24 años	Hombre	47.78	8.93	7.19	64.96	14.86
			Mujer	46.70	29.09	4.97	69.82	12.09
25 a 44 años		Hombre	57.78	13.79	.24	63.79	12.91	
		Mujer	46.91	32.78	1.29	65.18	9.33	
45 a 64 años		Hombre	55.82	10.63	.00	63.64	14.19	
		Mujer	47.58	28.70	.30	62.90	14.38	
65 años y más		Hombre	57.63	2.04	.00	61.83	7.22	
		Mujer	38.85	21.55	.00	66.24	10.09	
Unipersonal		12 a 24 años	Hombre	50.24	22.41	9.32	64.56	15.71
			Mujer	51.37	23.37	15.11	72.39	8.68
	25 a 44 años	Hombre	56.72	17.89	.83	64.52	15.65	
		Mujer	51.31	23.18	2.31	66.53	11.93	
	45 a 64 años	Hombre	55.99	21.71	.27	62.71	13.75	
		Mujer	45.24	32.28	.20	65.00	10.77	
	65 años y más	Hombre	45.58	20.55	.03	64.30	12.66	
		Mujer	36.29	27.81	.00	64.89	8.34	
	Corresidentes	12 a 24 años	Hombre	56.53	9.79	.11	69.12	8.84
			Mujer	42.71	36.09	9.80	61.01	12.01
25 a 44 años		Hombre	56.21	15.39	2.52	64.34	14.62	
		Mujer	51.64	33.74	5.05	66.67	17.17	
45 a 64 años		Hombre	60.40	18.44	1.67	56.41	10.22	
		Mujer	45.79	49.45	19.40	53.40	6.91	
65 años y más		Hombre	38.47	19.52	.00	63.88	19.00	
		Mujer	43.65	66.86	.00	77.00	9.87	

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

Por último, en las actividades de recreación, en todos los hogares y en la mayoría de los grupos, los hombres del grupo de 12 a 24 años son quienes destinan más tiempo a estas actividades, sólo existe una excepción en los hogares de corresidentes donde las mujeres de 12 a 24 y 25 a 44 años son quienes toman ventaja en la inversión de un tiempo mayor en las tareas de tiempo libre y recreación respecto a los hombres.

4.2 Resultados de los indicadores de uso del tiempo en los hogares.

En esta tesis, principalmente se busca reproducir los índices de igualdad de Page (1996), los cuales ayudan a explicar las relaciones menos equitativas producidas a través de lo que expresa el uso del tiempo dentro de los hogares a causa de la división de tareas entre hombres y mujeres. Es decir, a través de los índices de igualdad social, trabajo doméstico, división sexual del trabajo y calidad de vida, se puede visualizar cómo es que aún y con las condiciones actuales en las que viven hombres y mujeres, se reproducen inequidades generadas por la división sexual del trabajo, lo cual conlleva a determinar condiciones de desventaja para las mujeres en factores como igualdad social o calidad de vida.

En la investigación uno de los principales objetivos es el mostrar la existencia de desigualdades por sexo en los distintos tipos de hogares, logrando demostrar que la participación de la mujer en el mercado laboral no disminuye en mucho la brecha de desigualdades generadas entre hombres y mujeres, sino que se reproducen entre los miembros de la familia.

Esencialmente, con los índices se busca dar respuesta a las tres preguntas que se plantearon en la investigación: la primera, enfocada en ver las desigualdades generadas entre hombres y mujeres a causa de los usos del tiempo que se dedican al trabajo doméstico y extradoméstico en cada uno de los distintos tipos de familia; la segunda, sobre si la estructura y dinámica familiar aunada a la participación femenina en el trabajo remunerado permiten la generación de una división sexual del trabajo menos inequitativa en el uso del tiempo; y la tercera, en poder mostrar si la participación de la mujer en el mercado de trabajo genera una distribución más equitativa en la asignación de tareas dentro de la familia en función de las actividades que realiza cada miembro. Aunque en el análisis descriptivo, ya se pueden generar algunas conclusiones y responder a algunas de las

preguntas anteriores, con los resultados de los índices se espera responder y verificar las hipótesis anteriormente planteadas.

Los resultados obtenidos con los cuatro índices anteriormente planteados se muestran en el Cuadro 4.2, donde se presentan los índices de uso del tiempo por tipo de hogar, lo cual, en un primer momento permitirá elaborar algunas conclusiones acerca del contexto en el que se encuentran las relaciones generadas dentro de la familia como consecuencia de la distribución de tiempos con la que cuentan.

Cuadro 4.2. Índices de uso del tiempo por tipo de hogar, México, 2009.

Tipo de Hogar	Índices			
	Índice diferencial respecto al trabajo doméstico /a	Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo /b	Índice de Igualdad social /c	Índice de discriminación respecto a la Calidad de vida. /d
Nuclear	320.13	119.79	28.85	31.56
Monoparental nuclea	260.78	137.63	36.12	35.80
Ampliado	308.88	124.08	30.42	31.99
Compuesto	270.06	117.40	34.79	36.97
Unipersonal	141.75	101.62	64.89	68.90
Corresidentes	275.05	111.73	36.17	39.84

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

$$/a \text{ Índice de trabajo doméstico} = \frac{\overline{Dm}}{\overline{Dh}} \times 100$$

$$/b \text{ Índice respecto a la división sexual del trabajo} = \frac{(\overline{Rm} + \overline{Dm}) / (\overline{Em} + \overline{Pm} + \overline{Lm})}{(\overline{Rh} + \overline{Dh}) / (\overline{Eh} + \overline{Ph} + \overline{Lh})} \times 100$$

$$/c \text{ Índice de igualdad social} = \frac{(\overline{Rm} + \overline{Em} + \overline{Pm} + \overline{Lm}) / \overline{Dm}}{(\overline{Rh} + \overline{Eh} + \overline{Ph} + \overline{Lh}) / \overline{Dh}} \times 100$$

$$/d \text{ Índice de discriminación respecto a la calidad de vida} = \frac{\overline{Em} + \overline{Pm} + \overline{Lm} / \overline{Dm}}{\overline{Eh} + \overline{Ph} + \overline{Lh} / \overline{Dh}} \times 100$$

4.2.1 Resultados del Índice diferencial respecto al trabajo doméstico

El índice respecto al trabajo doméstico que se propuso, tiene como objetivo mostrar qué tanto tiempo dedican más las mujeres al trabajo doméstico respecto a los hombres. El tiempo de los hombres que dedican al trabajo doméstico es tomado como referencia y toma un valor de 100, por lo cual, el valor que tome este indicador, representará cuanto es que las mujeres dedican de más a las tareas del hogar respecto a los hombres. Este indicador permite de cierta forma contestar a la primera pregunta de investigación, debido a que

indica el contexto sobre las desigualdades generadas a causa del tiempo dedicado al trabajo doméstico aún y considerando la presencia de las mujeres en el mercado laboral.

En los hogares nucleares, el índice tiene un valor de 320.13, lo cual estará indicando que las mujeres en este tipo de hogar, realizan tres veces más de trabajo doméstico respecto a los hombres. Esto se puede verificar, al encontrar en el análisis descriptivo que las mujeres dedican cerca de 37 horas a las tareas del hogar, mientras que los hombres sólo dedican 11, y es en este tipo de hogar respecto a los otros, donde las mujeres trabajan más intensivamente en el trabajo doméstico. El resultado de este índice permite verificar que sí se generan desigualdades por sexos a causa de la división sexual del trabajo, las mujeres como responsables del cuidado del hogar, aún y con su participación en las actividades remuneradas no dejan de lado sus responsabilidades de amas de hogar, lo que logra triplicar el tiempo de dedicación respecto a los hombres.

Para los hogares monoparentales la situación favorece un poco más a las mujeres, donde el indicador toma un valor de 260.78, lo cual expresa que ellas en este tipo de hogar realizan una menor cantidad de trabajo doméstico respecto a los varones. En el caso de los hogares ampliados, la situación de las mujeres no se ve modificada, el índice representa un 308.8, donde se sigue manteniendo el argumento de que las mujeres aún y con su participación en el mercado laboral, no dejan de lado el tiempo que dedican a las tareas del hogar, lo cual, en la mayoría de los casos, duplica o triplica la jornada de trabajo que se destinan a estas actividades respecto a los hombres.

En los hogares compuestos y de corresidentes, las mujeres dedican dos veces y medio más aproximadamente de tiempo al trabajo doméstico respecto a los hombres. En estos hogares el indicador equivale a 270.06 y 275.05 respectivamente, lo cual sigue expresando la cantidad de veces más de dedicación de tiempo que las mujeres invierten a tareas como lavar, planchar, cocinar, cuidar a los hijos, etc. Finalmente, para el caso de los hogares unipersonales, en donde aquellos son femeninos, las mujeres dedican solamente 1.4 veces más de trabajo doméstico respecto a los hogares unipersonales masculinos. El valor que se generó en este hogar es de 141.75, y respecto al resultado de los demás hogares, en los unipersonales se podría decir que invierten casi en la misma magnitud de tiempo hombres y mujeres al trabajo doméstico.

En general, los resultados encontrados en este indicador, mantienen el argumento de que la intensidad de tiempo que se destina al trabajo doméstico por parte de las mujeres si genera desigualdades, aunado a la consideración de que la condición laboral no disminuye de tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico, debido a la cantidad de horas invertidas en estas actividades.

4.2.2 Resultados del índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.

Uno de los puntos a reflexionar dentro de este índice es la consideración que se toma al determinar trabajo productivo no sólo al trabajo extradoméstico, sino también al trabajo doméstico. Este indicador también toma como referencia la situación de los hombres con base en el tiempo que dedican al trabajo productivo respecto al trabajo no productivo – educación, cuidados personales y tiempo libre- lo cual hace que el índice tome un valor de 100. Es decir, se está midiendo la proporción que se dedica al trabajo productivo femenino respecto al productivo masculino.

En los hogares nucleares, el índice toma un valor de 119.79, lo cual indica que la desproporción del trabajo productivo y no productivo de las mujeres es de 19.79%, es decir, considerando la carga de trabajo femenino en las actividades productivas y como fue mencionado en el análisis descriptivo, el cual llega a ser cerca de 80 horas, y a las no productivas que son de 78 horas, respecto a los hombres que dedican 67 horas al productivo y 78 al no productivo, las mujeres cuentan con una carga mayor de trabajo. Se habla por lo tanto, de una doble jornada de trabajo, una cantidad de trabajo mayor que da desventaja a las mujeres a causa de la dedicación que tienen a las actividades del hogar y del mercado, respecto a lo que dedican al tiempo libre, necesidades personales y educación, que aunque este último se ha incrementado en las mujeres, no logra tener el peso suficiente para disminuir la brecha de desigualdades generadas entre hombres y mujeres.

De igual manera en los hogares monoparentales, se presenta una desproporción entre trabajos productivos y no productivos de 37.63%, esto se podría entender debido a que en estos hogares las cargas de trabajo son más intensivas, y se tienen menos oportunidades en dedicar el tiempo a la educación, recreación y necesidades personales.

El índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo en los hogares compuestos y de corresidentes toman un valor de 117.40 y 111.73 respectivamente. Las mujeres en los hogares compuestos cuentan con una desproporción entre los trabajos productivos y no productivos de 17.4%, mientras que en los de corresidentes es de 11.73%.

Finalmente, en los hogares unipersonales, la desproporción entre el trabajo productivo y no productivo es relativamente nulo, el cual es apenas 1.62%, lo cual significa que el índice es de 101.62. En este tipo de hogar, tanto hombres como mujeres dedican casi la misma cantidad de tiempo tanto al trabajo productivo como al no productivo, por lo cual no existe mucha evidencia al menos en los hogares unipersonales de la presencia de desigualdades con base en el índice respecto a la división del trabajo. Lo anterior se justifica debido a que son en estos hogares donde las mujeres lograron tener una mayor participación en el tiempo invertido en las actividades de educación, lo cual permite que la brecha de desigualdades entre hombres y mujeres sea casi inexistente.

En el análisis generado de la obtención de este índice, puede contribuir a argumentar que en casi todos los hogares hay evidencia de la existencia de una desproporción entre el trabajo productivo y no productivo, a causa de la cantidad de horas que las mujeres dedican a las tareas del hogar y al trabajo remunerado. Una de las principales ideas que puedo rescatar de Page (1996) junto con la de Pedrero (2004) es pensar en que si se considerara el trabajo doméstico como productivo dentro de las Cuentas Nacionales, el papel de la mujer se retomaría con mayor importancia en la contribución que éstas tienen en la economía del país, e inclusive poder afirmar que la aportación económica femenina es mayor que la masculina.

Otro factor importante que se debe de tomar en consideración en los resultados de este índice, es que aún y con el incremento que se menciona en las horas dedicadas a la educación por parte de las mujeres, éste es marginal, debido a que los hombres aunque destinan menos horas a las actividades del estudio, ellos invierten más en aquellas actividades no productivas, como lo es la recreación.

En general, aún y en el contexto que se encuentran las mujeres con su participación en el mercado laboral, y ante un incremento en el tiempo dedicado a la educación, permanecen las desigualdades por sexos, las cuales son resultado del uso del tiempo mayor

que tienen las mujeres en el trabajo doméstico y extradoméstico respecto a los hombres. Por el contrario, los hombres toman ciertas ventajas al poder disponer de un par de horas más para dedicarlas a la recreación, lo cual genera que sus condiciones mejoren entre la proporción de trabajo productivo y no productivo.

4.2.3 Resultados del Índice de igualdad social

Uno de los principales objetivos que presenta este índice es mostrar la posición social de las mujeres respecto a la de los hombres, por lo cual, la posición social de los hombres toma un valor de 100, como resultado de la cantidad de tiempo que ellos dedican al trabajo extradoméstico, a la educación, los cuidados personales y la recreación.

Los resultados obtenidos en el índice de igualdad social por tipo de hogar existen diferencias respecto a cada tipo de familia que desfavorecen la posición social de las mujeres respecto a los hombres. Aún y cuando la mujer se encuentra presente en el mercado laboral, se genera una contradicción ante el argumento de que con una mayor participación de ellas en las actividades productivas e inclusive con el aumento en los niveles de escolaridad existirían mejores condiciones de igualdad dentro de los hogares.

Para el caso del hogar nuclear, el índice toma un valor de 28.85, que es el nivel más bajo respecto a los otros hogares. El valor del índice significa que la mujer cuenta con una posición social de un poco menos de una tercera parte respecto a la del hombre, lo cual hace que se posicione en un nivel. En los hogares monoparentales, la posición social favorece un poco más a las mujeres: el índice representa un valor de tan sólo 36.12, lo cual supone que la brecha de desigualdad social se mantiene entre hombres y mujeres en este tipo de hogar.

Para el caso de los hogares ampliados, compuestos y de corresidentes, este indicador apenas y toma un valor de 30.42, 34.79 y 36.17 respectivamente, resultados de la existencia de desigualdades, las cuales que se infieren debido a que las mujeres dedican el triple de tiempo al trabajo doméstico, además de que en estos hogares existe una mayor cantidad de miembros dentro del hogar. Sin embargo, en los hogares unipersonales, aún y considerando que son hogares constituidos por una sola persona, se esperaba que las mujeres tuvieran una posición con valor de 100, se obtuvo un índice de 64.89, lo cual

muestra que ni en este tipo de hogar se logra que las mujeres obtengan una mejor posición social.

El indicador de igualdad social, en casi todos los hogares, muestra una posición desfavorable tres veces menor para las mujeres respecto a la posición social de los hombres. Aunque las mujeres en casi todos los hogares tienen ventajas en el tiempo dedicado a la educación y al de cuidados personales, la brecha de desigualdad social no se ve disminuida entre hombres y mujeres, debido a que el tiempo que estaría mayormente determinando la posición social de ellas es el que se destina al trabajo extradoméstico y la recreación, lo cual genera que los hombres tengan una posición favorable y las mujeres presenten desventajas por el tiempo que le dedican al trabajo doméstico.

Con el resultado del índice de igualdad social, se puede dar respuesta a la primera pregunta de la investigación. Por lo tanto, los usos del tiempo destinados al trabajo doméstico y extradoméstico sí provocan una brecha amplia de desigualdad entre hombres y mujeres, donde el resultado aunque desfavorable para ellas, es diferente en cada uno de los tipos de hogar. En sí, dentro de los hogares nucleares es donde se presenta la posición social más baja de las mujeres respecto a los hombres; mientras que en los hogares unipersonales ellas tienen una mejor posición respecto a las mujeres de los otros hogares.

4.2.4 Resultados del índice de discriminación respecto a la Calidad de Vida.

Una cuestión importante que se determina al elaborar el índice, es que la calidad de vida se asocia a la idea de que ésta se determina por el tiempo que los individuos le dedican a la educación, al tiempo libre y las necesidades personales, mientras que una menor calidad se vería reflejada por el tiempo que le es dedicado al trabajo doméstico. El valor esperado de este indicador sería un 100, cuyo valor es asignado a los hombres y donde se argumenta que se espera que ellos dediquen más tiempo a las actividades que generan mejores condiciones de calidad de vida a causa del papel que tienen como proveedores del hogar. Se supone un índice con un valor de 100, lo cual indicaría que tanto hombres como mujeres cuentan con el mismo nivel de vida, lo cual lo hace un valor ideal.

En los hogares nucleares, el índice de discriminación respecto a la calidad de vida es de 31.56, lo cual indica que en una escala del 0 al 100, las mujeres cuentan con una calidad de vida en 69% inferior que la de los hombres. Con los resultados obtenidos se presenta que dentro de los hogares monoparentales existen condiciones similares para las mujeres, donde se encuentran en desventaja respecto a los hombres con una calidad de vida 65% menor.

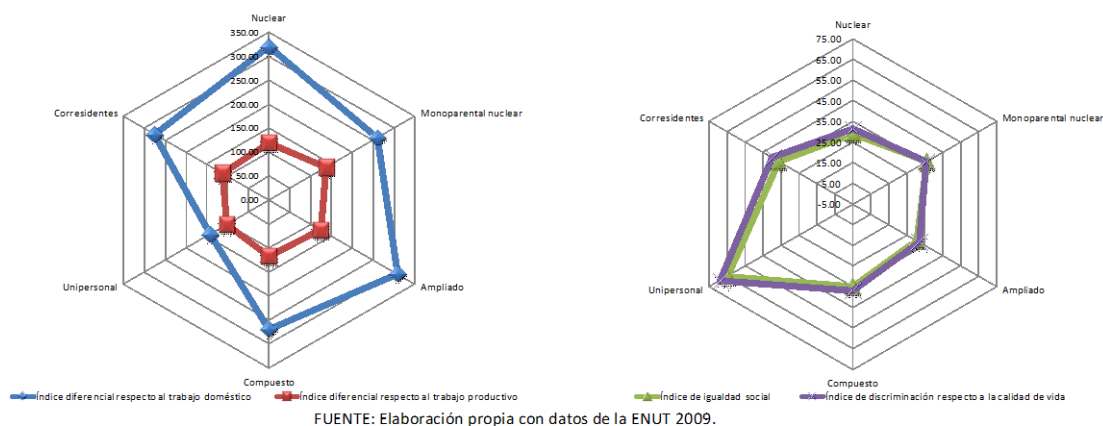
Con los hogares ampliados la brecha de desigualdad es de 68% en una calidad de vida inferior de las mujeres en razón de los hombres. Situación similar se encuentra en los hogares unipersonales y de corresidentes, donde el índice refleja un valor de 36.97 y un 39.84 respectivamente. Las condiciones de mala calidad de vida en estos hogares implican que las mujeres cuenten con situaciones inferiores como consecuencia del tiempo que destinan al trabajo doméstico. Cabe resaltar que aunque las mujeres presentan una mínima ventaja en el tiempo dedicado al estudio y a las necesidades personales, no logra ser suficiente para disminuir la brecha de desigualdades, lo anterior es justificado debido a que el trabajo del hogar representa para las mujeres la mayor parte de tiempo de dedicación. Finalmente, sólo en los hogares unipersonales, aquellos que están integrados por mujeres cuentan con mayores ventajas en la calidad de vida respecto a los otros hogares, al tener un índice de 68.90, lo cual expresa que en estos hogares unipersonales femeninos se cuenta con una calidad de vida 31% menor respecto a aquellos hogares unipersonales masculinos.

En general, de acuerdo al resultado de índice de discriminación respecto a la calidad de vida en cada uno de los hogares, se encontró que las mujeres cuentan con niveles de calidad de vida inferiores en comparación con los hombres. Este último índice permite argumentar que ante el escenario de cualquier familia, donde las mujeres participan dentro del mercado laboral, este factor no es suficiente para modificar las condiciones de desigualdad generadas entre hombres y mujeres. El índice de calidad de vida de las mujeres, que se mide a través del uso del tiempo, es tres veces menor al de los hombres en casi todos los hogares, sólo a excepción de los unipersonales. Lo anterior es resultado, de que las mujeres en casi todos los hogares triplican la jornada de trabajo doméstico respecto a los hombres; mientras que ellos, toman cierta ventaja al dedicar al menos entre 2 o 3 horas más a las actividades de recreación, lo cual es un factor que contribuye a mejorar los niveles de calidad de vida.

En México, con las estadísticas sobre el uso del tiempo de las mujeres se sistematizan prácticamente a actividades domésticas, luego extradomésticas y limita el tiempo en actividades que le generen una mayor calidad de vida. Aunque dentro de este argumento se debería de aclarar que de acuerdo a la ENUT 2009, las mujeres se encuentran dedicando un mayor tiempo a las actividades educativas, aún así no existe una mejora en las condiciones de calidad de vida que se pudieran haber esperado obtener, como resultado de que sigue siendo imperante el tiempo dedicado al trabajo doméstico.

En general, en México con la información de la ENUT 2009, al elaborar los cuatro índices de uso del tiempo, se encuentran valores distintos para cada uno de ellos de acuerdo al tipo de hogar (ver gráfico 2), sin embargo, el comportamiento acerca de relaciones menos inequitativas continua prevaleciendo en cada uno de los tipos hogares. Con los resultados obtenidos en cada indicador, se muestra que una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral no logra ser un factor que favorezca la generación de relaciones igualitarias dentro de los hogares.

Gráfico 2. Índices de uso del tiempo por tipo de hogar, México, 2009.



4.3 Resultados de los indicadores de uso del tiempo y la relación de parentesco.

Otra forma para poder ver la existencia de desigualdades dentro de los hogares, es mediante el análisis de los indicadores de desigualdad pero ahora diferenciados por la relación de parentesco, lo cual puede ayudar a resolver en parte la segunda y tercer pregunta de la

investigación que hablarían sobre cómo es que la estructura y dinámica familiar así como la presencia de las mujeres en el mercado laboral de verdad generan una división sexual del trabajo menos inequitativa respecto a los usos del tiempo; así como poder responder acerca de que la participación de las mujeres en las actividades remuneradas logran incrementar la probabilidad de una distribución más equitativa en la distribución del tiempo dentro del hogar de acuerdo a cada una de las actividades que realiza cada miembro del hogar.

Es importante dentro de este análisis el ver cómo es que son las desigualdades entre los integrantes de los distintos tipos de hogar. Debe de considerarse, que estas inequidades provocan ciertas formas de convivencia familiar, las cuales pueden ser medidas a través de los usos del tiempo. Lo anterior es planteado en el mismo contexto de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, lo cual supondría la generación de relaciones y formas de convivencia menos inequitativas.

En el análisis de la información se elaboran de igual manera los cuatro índices antes propuestos –índice diferencial respecto al trabajo doméstico, índice diferencial respecto al trabajo productivo, índice de igualdad social e índice de discriminación respecto a la calidad de vida- de acuerdo a cada tipo de hogar y la relación de parentesco existente.

4.3.1 Resultados del Índice diferencial respecto al trabajo doméstico.

En el cuadro 4.3.1 se observa el valor de este indicador respecto a los distintos tipos de hogar y los integrantes de cada uno de los hogares. La idea principal de este índice es mostrar la intensidad de tiempo que tienen las mujeres en el trabajo doméstico respecto a los hombres de acuerdo a la relación de parentesco que se tenga dentro del hogar.

Para los hogares nucleares, se tiene que son las esposas quienes dedican 3 veces más de tiempo a las tareas del hogar respecto a los cónyuges, en donde el indicador resultó con un valor de 320.96; en estos hogares la brecha de desigualdad disminuye en poco para las hijas, donde éstas dedican casi el doble de tiempo a las tareas domésticas respecto a los hijos varones, lo cual se concluye por el índice de 198.56 que se obtuvo con estos integrantes.

Cuadro 4.3.1. Índice diferencial respecto al trabajo doméstico por tipo de hogar y relación de parentesco, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Parentesco							No tiene parentesco
	Jefe (a)	Esposo (a)	Hijo (a)	Nieto (a)	Yerno - Nuera	Padre o Madre	Otro pariente	
Nuclear	288.69	320.96	198.56	-	-	-	-	-
Monoparental nuclear	179.06	-	186.32	-	-	-	-	-
Ampliado	323.01	409.70	296.83	270.78	319.43	227.17	236.00	-
Compuesto	284.25	197.15	370.34	92.37	250.08	-	151.01	292.35
Unipersonales	142.34	-	-	-	-	-	-	-
Corresidentes	255.20	-	-	-	-	-	-	267.65

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

En los hogares monoparentales, algo interesante que resulta es que en aquellos hogares donde la mujer es reconocida como jefa, la brecha de desigualdad es más amplia en las hijas respecto a los hijos, debido a que el índice resultó ser de 179.06 para las jefas y 186.32 para las hijas. Para el caso de los hogares unipersonales, las mujeres que se declararon ser jefas de hogar obtuvieron un índice de 142.32, lo cual indica que destinan cerca de 1.5 veces más horas al trabajo doméstico respecto a aquellos hogares unipersonales con jefes hombres. Sin embargo, en los hogares de corresidentes se presentan que tanto las jefas de estos hogares como los integrantes que no tienen relación de parentesco, se destina más del doble de tiempo a las tareas domésticas por parte de las mujeres respecto al tiempo que dedican los hombres. Lo anterior da cuenta, que la división sexual del trabajo sigue prevaleciendo, lo cual contribuye a explicar el porqué del tiempo de más que dedican las mujeres a las tareas del hogar en comparación con los hombres que aún cargan con el adjetivo de ser proveedores, lo que los limita a las actividades remuneradas y disminuir su participación en las tareas domésticas.

En los hogares ampliados, el indicador de trabajo doméstico presenta valores muy heterogéneos entre todos los integrantes, pero se mantiene el mismo argumento de la división sexual del trabajo. Las esposas son quienes dedican más de cuatro veces al trabajo del hogar respecto a los esposos; luego, las nueras destinan tres veces más de trabajo doméstico; debido a que son hogares con una diversa cantidad de miembros, quienes resultan responsables del trabajo doméstico son aquellas que tienen a su cargo hijos u otros parientes por cuidar. Las hijas, nietas, madres y otras parientes también contribuyen en más del doble que los hombres a las actividades del hogar, lo cual sigue indicando, que las mujeres son quienes se deben de responsabilizar del hogar aún y cuando ellas participan en el mercado laboral.

En los hogares compuestos resulta interesante observar que quienes trabajan más en las tareas domésticas son las hijas, al destinar 3 veces más del tiempo a actividades que corresponden al cuidado del hogar y la familia, a diferencia de las esposas que destinan casi el doble respecto a los hombres y donde inclusive las mujeres jefas de acuerdo al valor del indicador de 284.25 éstas dedican más al trabajo doméstico. Las nietas son quienes a diferencia de los otros miembros del hogar, invierten menos horas, y son los nietos quienes estarían participando en las tareas del hogar de forma más intensiva. Finalmente, el resto de los integrantes femeninos de este tipo de hogar, dedican más del doble a las tareas del hogar respecto a los integrantes masculinos.

Es en este tipo de hogares, donde se puede mantener el argumento de que ante la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, éstas suelen delegar las responsabilidades del hogar a los integrantes más cercanos, en este caso resultan ser las nueras e hijas quienes suplen el papel ama de casa. Por lo cual, las mujeres pueden considerarlo como una mera estrategia para continuar participando en las actividades remuneradas, e inclusive en poder incrementar el tiempo que dediquen al trabajo extradoméstico.

4.3.2 Resultados del Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.

En este índice, como se comentó con anterioridad, se pretende medir la desproporción entre el trabajo productivo y no productivo de las integrantes femeninas de cada tipo de hogar en función del tiempo de dedicación de los hombres a estas tareas. En el cuadro 4.3.2 se presentan los resultados del índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo diferenciado por tipo de hogar y relación de parentesco.

Los resultados del índice muestran que en los hogares nucleares, las esposas son quienes más cuentan con una desproporción entre los trabajos productivos y no productivos del 26%, debido a que el indicador se estableció en 126; en donde caso contrario con los hijos, se obtuvo un índice de 104.45 lo cual representa un 4.45% de desproporción para las mujeres entre los trabajos que se mencionaron con anterioridad como productivos y no productivos.

Cuadro 4.3.2. Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo por tipo de hogar y relación de parentesco, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Parentesco								No tiene parentesco
	Jefe (a)	Esposo (a)	Hijo (a)	Nieto (a)	Yerno - Nuera	Padre o Madre	Otro pariente		
Nuclear	123.42	126.00	104.45	-	-	-	-	-	-
Monoparental nuclear	125.18	-	110.28	-	-	-	-	-	-
Ampliado	128.99	139.42	123.23	118.07	118.23	124.19	112.81	-	-
Compuesto	114.01	129.54	117.21	81.63	125.14	-	125.58	127.42	-
Unipersonales	101.71	-	-	-	-	-	-	-	-
Corresidentes	115.64	-	-	-	-	-	-	-	109.46

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

Para los hogares monoparentales, el índice diferencial respecto al trabajo productivo se presenta con una mayor desventaja en las jefas de hogar respecto a aquellos hogares que tienen como jefe a un varón, al indicar un valor del índice de 125.18; en lo que respecta a las hijas, la desproporción obtenida es de 110.28 en razón de los hijos varones. Lo anterior significa que para las jefas la desproporción entre los trabajos productivos y no productivos es de 25.18%, mientras que para las hijas apenas es de 10.28%. El resultado se justifica debido a que son las jefas quienes dedican más tiempo a las tareas del hogar, a diferencia de los hombres, donde su participación logra ser dos o tres veces menor que las mujeres.

En los hogares ampliados la desproporción entre el trabajo productivo y no productivo es distinta para cada uno de los miembros del hogar. Sin embargo, quienes tienen mayores desventajas continúan siendo las esposas, donde el índice es de 139.42, lo cual equivale a la desproporción entre los trabajos productivos y no productivos que resulta ser de 39.42% mayor para las mujeres respecto a los hombres. Los otros parientes, nietas y nueras son quienes tienen condiciones menos inequitativas, lo anterior se justifica debido a que los índices resultan ser de 112.81, 118.07 y 118.23 respectivamente.

En lo que respecta a los hogares compuestos, se tiene un comportamiento del indicador diferencial respecto al trabajo productivo algo similar al de los hogares ampliados. Las esposas son quienes tienen una brecha mayor de desproporción entre trabajos productivos y no productivos en un 39.42%, mientras que las esposas de los hogares ampliados el índice resultó ser de 139.42; las jefas, nietas, hijas, nueras y los otros parientes en los hogares compuestos muestran una desproporción menor que oscila entre el 14% y el 29% debido a que los indicadores se encuentran entre 114.01 y 129.54.

Por último, en los hogares unipersonales, la brecha de desproporción entre los trabajos productivos y no productivos es de apenas 1.71% para las mujeres, pues el índice es de 101.71, lo cual se explica debido a que en estos hogares, de acuerdo a la carga de trabajo con la que cuentan tanto hombres como mujeres, estarían dedicando casi en la misma proporción de tiempo a lo que se definió como trabajos productivos y no productivos. Caso contrario ocurre con los hogares de corresidentes, en donde el indicador del trabajo productivo para los jefes es mayor que los otros integrantes sin parentesco. El índice es de 115.64 para los jefes, mientras que para los miembros que no tienen algún parentesco es de 109.46

La desproporción entre el trabajo productivo y no productivo que resulta del análisis del uso del tiempo, muestra en desventaja a las mujeres, debido a que ellas además de asumir como obligación las tareas del hogar, cargan con un tiempo de dedicación las tareas del trabajo extradoméstico, lo que genera que su tiempo se vea reducido para invertirlo en actividades de recreación por ejemplo.

Ciertamente, como ya se comentó, si la participación de la mujer en las tareas domésticas se consideraran en las cuentas nacionales, se podría entonces decir que en lugar de desproporción entre el trabajo productivo habría una contribución extra, lo cual, cambiaría radicalmente el papel secundario de la mujer dentro del hogar y del mercado de trabajo. Además de que la carga de trabajo doméstico con la que cuentan las mujeres no contribuye en mucho a disminuir las brechas de desigualdad provocadas por el tiempo de dedicación a las tareas del hogar y al trabajo remunerado. Son las mujeres quienes tienen una mayor desproporción de trabajo productivo y no productivo, aún y cuando en la literatura se hable de un incremento de tiempo a la educación, o inclusive sean iguales la cantidad de horas que dediquen a los cuidados personales, lo cual resulta insuficiente para disminuir la brecha de desigualdad que se genera entre cada uno de los miembros del hogar. Lo anterior, aún puede confirmar que el tiempo invertido en el trabajo doméstico y extradoméstico es un factor determinante de la posición de la mujer respecto de los hombres, y que la dedicación a otra clase de actividades aún es insuficiente para lograr condiciones más igualitarias dentro de las familias.

4.3.3 Resultados del Índice de Igualdad social.

Los resultados del índice de igualdad social elaborado por tipo de hogar y relación de parentesco se presentan en el cuadro 4.3.3. Este análisis es importante para ver cómo es que son las relaciones al interior de las familias entre los integrantes del hogar de acuerdo a la posición social de las mujeres respecto a los hombres.

En los hogares nucleares las hijas son quienes tienen una mejor posición social respecto de los hijos, donde el índice es de 50.64, a diferencia de las esposas quienes cuentan con una posición casi cuatro veces menor respecto a los esposos debido al resultado de 27.71 del indicador de igualdad. Esto puede ser entendido desde el punto de que son las esposas quienes más tiempo se encuentran dedicando al trabajo del hogar, además de contar con una menor probabilidad de invertir su tiempo en actividades como la educación o a la recreación, a causa de la carga de trabajo con la que cuentan.

En los hogares monoparentales, la posición de las mujeres respecto de los hombres, tanto en las jefas como en las hijas es casi el doble. En las jefas, el indicador equivale a un 52.93, mientras que para las hijas es de 53.94, lo cual expresa que en este tipo de hogar, las mujeres presentan una posición social dos veces menor que los hombres.

Cuadro 4.3.3. Índice de igualdad social por relación de parentesco. Indicadores de uso del tiempo por tipo de hogar, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Parentesco							No tiene parentesco
	Jefe (a)	Esposo (a)	Hijo (a)	Nieto (a)	Yerno - Nuera	Padre o Madre	Otro pariente	
Nuclear	32.68	27.71	50.64	-	-	-	-	-
Monoparental nuclear	52.93	-	53.94	-	-	-	-	-
Ampliado	28.74	22.27	32.01	36.50	29.35	40.96	40.57	-
Compuesto	31.92	48.34	27.19	106.73	35.82	-	59.62	32.06
Unipersonales	64.59	-	-	-	-	-	-	-
Corresidentes	36.12	-	-	-	-	-	-	38.78

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

La relación de igualdad en los hogares ampliados muestra que quienes tienen una mejor posición social son las madres y los otros parientes. Quienes tienen un índice más bajo son las esposas y las jefas de hogar, con un valor de 22.27 y 28.74 respectivamente, lo cual se traduce en que la posición de ellas es cuatro veces menor respecto a los cónyuges y jefes. En estos hogares, los integrantes con una jerarquía familiar mayor, en este caso los padres, son quienes tienen una mejor posición social, esto a causa del tiempo que le dedican a

actividades como el trabajo remunerado, educación, cuidados personales y recreación respecto al trabajo doméstico. Por el contrario, la menor posición social que tiene las mujeres cónyuges se podría traducir a causa de la dedicación al trabajo doméstico que estas destinan.

En los hogares compuestos, las relaciones de igualdad social entre los miembros de la familia favorecen a las nietas, lo cual es justificado debido al tiempo que destinan ellas a la educación, que significaría para el índice poder permitir tener una posición mucho mejor que la de los hombres. Quienes tienen un índice más bajo son las hijas, quienes se encuentran en una posición social casi 4 veces menor que los hijos, al tener un índice de 27.19; sin embargo, las jefas, hijas, nueras y las integrantes sin parentesco presentan una posición 3 veces menor respecto a los hombres. Algo que resulta interesante en este tipo de hogar es que las esposas tienen una mejor posición que los jefas, aún y cuando ellas dedican una mayor parte de su tiempo al trabajo doméstico y extradoméstico.

En lo que respecta a los hogares unipersonales los cuales están conformados por mujeres, el indicador de igualdad social se valoró en 64.59, lo cual expresaría que al menos en este tipo de hogar se ha logrado una disminución en la brecha de desigualdad respecto a los hombres, sin embargo, hubiera sido más deseable que en estos hogares donde sólo lo conforman una sola persona al menos en este indicador resultasen datos favorables para las mujeres. Caso contrario se presenta en los hogares de corresidentes, donde al existir solamente el jefe y otros miembros sin parentesco, el sexo femenino tiene una posición social tres veces menor respecto a los hombres.

En general, este indicador muestra que de acuerdo a cada tipo de hogar los resultados varían respecto al índice de igualdad social entre los distintos integrantes. Por lo cual, se puede concluir que el tipo de familia, al menos en este indicador, si ejerce una influencia para determinar el indicador de igualdad social. Asimismo, se puede argumentar, que tomando el contexto de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, las inequidades generadas por la formas de convivencia familiar son distintas de acuerdo a cada tipo de familia.

4.3.4 Resultados del Índice de discriminación respecto a la calidad de vida.

El índice de discriminación respecto a la calidad de vida que se propone en este trabajo, muestra resultados que denotan desventajas para las mujeres. Lo anterior es justificado debido a que una de las propuestas de este índice era considerar que el tiempo dedicado a la educación, a las necesidades personales y la recreación generaban mejores niveles de vida, y en donde caso contrario, la dedicación al trabajo doméstico provocaba una calidad de vida inferior. Argumento que denotaba ya un calificativo del estatus de la mujer, debido a su inversión de tiempo en las tareas del hogar.

En el cuadro 4.3.4 se muestran los resultados del indicador de discriminación a la calidad de vida de acuerdo a cada tipo de hogar y por relación de parentesco. Dentro de los principales resultados, se observa para el caso de los hogares nucleares que las esposas son quienes cuentan con niveles menores de calidad de vida, lo que es prácticamente 3 veces menor respecto de los hombres, pues el índice es valorado en 30.64. En estos hogares, las hijas son quienes cuentan con mejores condiciones de calidad de vida, lo cual puede ser explicado por la cantidad de tiempo que dedica este grupo a la educación, que es un factor que genera mayores niveles de calidad de vida.

Cuadro 4.3.4. Índice de discriminación respecto a la Calidad de Vida por tipo de hogar y relación de parentesco, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Parentesco							No tiene parentesco
	Jefe (a)	Esposo (a)	Hijo (a)	Nieto (a)	Yerno - Nuera	Padre o Madre	Otro pariente	
Nuclear	34.54	30.64	52.15	-	-	-	-	-
Monoparental nuclear	53.29	-	54.90	-	-	-	-	-
Ampliado	30.42	23.65	33.02	37.53	32.02	41.85	42.05	-
Compuesto	35.50	48.46	29.22	116.13	40.29	-	56.55	32.32
Unipersonales	68.61	-	-	-	-	-	-	-
Corresidentes	40.30	-	-	-	-	-	-	42.00

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

En lo que respecta a los hogares monoparentales, la calidad de vida de los integrantes femeninos es inferior en un poco más de la mitad respecto a la calidad de vida de los hombres. El valor del índice para las jefas es de 53.29, mientras que para las hijas es

de 54.90, lo cual es algo interesante, debido a que las jefas obtienen estos niveles como resultado de que dedican unas horas menos al trabajo doméstico, respecto a otros hogares.

En los hogares ampliados, los resultados del índice para las esposas son de un 23.65, lo cual significaría que son ellas quienes obtienen los niveles de calidad de vida más bajos respecto a los hombres y a todos los otros miembros de la familia. Mientras que las madres y otros parientes gozan de una mejor posición en la calidad de vida en este tipo de hogar. Lo anterior se puede explicar debido a que son las mujeres, esencialmente las esposas las que dedican una mayor cantidad de tiempo al trabajo doméstico, lo cual significaría que ante los criterios del índice de calidad de vida, las tareas del hogar estarían demeritando la posición de las mujeres respecto de los hombres en este índice.

Algo interesante que resulta para los hogares compuestos, es que son las esposas quienes tiene un nivel de casi menos de la mitad respecto a los hombres, sin embargo, los niveles más bajos se encuentran en las hijas, pues el indicador es valorado en 29.22, lo que significa que son ellas quienes tienen menores niveles calidad de vida respecto a los hijos varones. Es interesante, que a lo largo de lo que hasta ahora se ha comentado acerca de la posición de la mujer, son las hijas después de las esposas quienes cuentan con niveles inferiores de calidad de vida respecto a los varones. Lo anterior es resultado de que no se están generando condiciones menos inequitativas dentro de los hogares, sino que se continúan heredando roles a cada uno de los miembros de acuerdo a su sexo y posición dentro del grupo familiar.

En los resultados del índice para los hogares unipersonales que se encuentran conformados por una mujer, se obtienen niveles altos de calidad de vida, en este caso, las mujeres tiene un poco más de la mitad de calidad de vida, respecto a los hombres, lo anterior se justifica esencialmente por el tiempo que dedican a la educación, que resulta un factor que si contribuye a disminuir en algo la brecha de desigualdad, sin embargo puede ser considerado aún insuficiente para la generación de relaciones más igualitarias en ambos sexos. Finalmente, en los hogares de corresidentes, se encuentra determinado casi el mismo valor del índice tanto para las jefas como para los otros miembros que no tienen parentesco, expresando que las mujeres cuentan con una calidad de vida inferior en más de la mitad respecto de los hombres.

4.4 Resultados de los indicadores de uso del tiempo por tipo de hogar y grupos de edad.

En este último análisis que se elabora con la información de la ENUT 2009, se pretende fundamentalmente, ver cómo es que se comportan cada uno de los indicadores de acuerdo a cada grupo de edad. Para lo cual, en lo que respecta a los grupos de edad, se elaboraron 4 grupos: de 12 a 24 años, de 25 a 44 años, de 45 a 64 años y los de 65 años y más. La selección de las edades se hizo con base en el argumento de que no en todos los grupos de edad se destina con la misma intensidad el mismo tiempo en cada una de las actividades, lo cual puede dar cuenta si por medio de la información segmentada por grupos de edad se puedan generar conclusiones sobre la existencia o no de una disminución de la brecha de desigualdades provocadas por la división sexual del trabajo, así como también mejoras en factores como igualdad social y calidad de vida.

4.4.1 Resultados del Índice diferencial respecto al trabajo doméstico.

El comportamiento del índice diferencial respecto al trabajo doméstico tiene un comportamiento distinto de acuerdo a los diferentes grupos de edad de acuerdo al tipo de hogar. Aunque se debe de recordar, que en este índice el objetivo principal se encuentra determinado por el tiempo dedicado al trabajo doméstico. Las mujeres son quienes resultan desfavorecidas al invertir una mayor cantidad de tiempo en estas actividades. Esencialmente, en este análisis se pretende explicar en cual grupo de edad dedican más tiempo a las tareas del hogar. Los principales resultados de este indicador se encuentran en el cuadro 4.4.1, los cuales se presentan por tipo de hogar y grupo de edad.

En los hogares nucleares, en casi todos los grupos de edad las mujeres dedican 3 veces más de tiempo al trabajo doméstico respecto a los hombres. Solo a excepción del grupo de 12 a 24 años en donde sólo destinan 2.5 veces más a diferencia de los hombres. En estos hogares, las mujeres de 45 a 64 años son quienes trabajan más intensivamente, y su jornada no se ve disminuida, se incrementa aún y cuando las mujeres están participando

en el mercado laboral al dedicar 3.6 veces más de tiempo a las tareas del hogar respecto de los hombres.

En los hogares monoparentales, las mujeres de 12 a 24 y las de 25 a 44 años son quienes dedican 3 veces más tiempo al trabajo doméstico respecto de los hombres, debido a que el índice resultó ser de 225.65 y 250.76 respectivamente, se puede entender este resultado como producto de que son las jefas o las hijas quienes son las responsables de las tareas del hogar. En cambio, las mujeres de los dos últimos grupos, dedican ya una menor proporción de tiempo a los cuidados del hogar, lo anterior se puede entender debido a que el índice resultó de 199.06 para el grupo de 45 a 64 años y de 119.44 para el grupo de 65 años y más. Con los resultados anteriores se puede intuir que las mujeres a medida que se encuentran en una edad más avanzada van disminuyendo sus responsabilidades en el hogar a causa de que ellas delegan las tareas a los otros miembros del hogar.

Cuadro 4.4.1. Índice diferencial respecto al trabajo doméstico por tipo de hogar y grupos de edad, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Grupo de edad			
	12 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
Nuclear	248.20	316.49	367.76	365.00
Monoparental nuclear	225.65	250.76	199.06	119.44
Ampliado	281.16	295.09	334.03	301.47
Compuesto	325.72	237.77	269.99	1056.25
Unipersonales	104.30	129.60	148.74	135.33
Corresidentes	368.51	219.27	268.21	342.57

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

Por otra parte, en los hogares ampliados en promedio, las mujeres dedican 3 veces más de su tiempo a las actividades domésticas respecto de los hombres. Sin embargo, la jornada de trabajo en el hogar es un poco menos en los dos primeros grupos de edad; mientras que los últimos dos dedican marginalmente una cantidad mayor de horas al trabajo doméstico. El rango de los índices es de 281.16 para el grupo de 12 a 24 años y se incrementa en el último grupo a 301.47, donde se entiende la existencia de relaciones

menos equitativas debido a que las mujeres a lo largo de su ciclo de vida cargan con la responsabilidad de las tareas del hogar, lo cual son actividades que les fueron culturalmente asignadas, dejando de lado la idea donde se esperaría que las condiciones de desigualdad se eliminarían al momento de que ellas participaran de una manera más intensiva en las tareas del hogar. Inclusive es interesante pensar que dentro del grupo familiar se siga pensando que son a las hijas más jóvenes, a las esposas o inclusive a las nueras –las cuales se supondría que estarían dentro de los grupos de edad de 12 a 24 años y de 25 a 44 años– a quienes se les hereda el papel de responsables del cuidado del hogar, debido a su condición de mujeres.

Dentro de los hogares compuestos, un resultado que genera cierta inquietud es el del índice del grupo de 65 años y más, en donde el valor es de 1056.25, lo cual indica que las mujeres dedican 10 veces más de tiempo al trabajo doméstico respecto a los hombres, lo anterior se justifica debido a que en este grupo de edad las mujeres dedican 22 horas al trabajo doméstico, mientras que los hombres solo invierten 2 horas. En los demás grupos las mujeres están dedicando entre 2 y 3 veces más al trabajo del hogar respecto a los hombres. En este caso, podría especularse que en estos hogares, la presencia de varones mayores es mínima, o inclusive pensar que la poca participación de los hombres en el trabajo doméstico se debe a que al considerarse dentro de las generaciones más viejas, culturalmente no aceptan participar en actividades domésticas a causa de que el papel de proveedores es el que les da un estatus que les impide pensar en realizar alguna tarea del hogar. Caso contrario ocurre con las mujeres donde ellas, encontrándose en cualquier grupo de edad no les es eximido el papel de responsables del cuidado y mantenimiento del hogar.

En los hogares unipersonales, en los cuatro grupos de edad, el tiempo que se invierte en las tareas domésticas es prácticamente el mismo: los hogares conformados por mujeres dedican una cantidad similar de tiempo a las tareas del hogar respecto a aquellos hogares que se constituyen por hombres. En sí, la brecha de desigualdad para este tipo de hogar resulta ser la más pequeña, sin embargo, no se debe dejar de considerar que aún y siendo hogares unipersonales femeninos, estos no se caracterizan por tener condiciones de mayor igualdad para las mujeres.

Sin embargo, la inversión de tiempo dedicado al trabajo doméstico se ve modificada en los hogares de corresidentes, donde quienes dedican una mayor cantidad de tiempo son las mujeres de 12 a 24 años y las de 65 años y más, el indicador resultante es de 368.51 y 342.57 respectivamente. En las edades centrales, las mujeres dedican en promedio 2 veces más tiempo que los hombres a las actividades del hogar.

En general, la cantidad de tiempo dedicado al trabajo doméstico por parte de las mujeres respecto al tiempo que destinan los hombres si se ve determinada por el tipo de hogar, debido a que no en todos las familias y grupos de edad se tiene el mismo comportamiento. Algo que si se puede generalizar, es que la división sexual del trabajo, aun sigue determinando el papel de la mujer como la responsable del hogar, lo cual hace que ésta dedique una mayor cantidad de horas a todas aquellas actividades de cuidado del hogar y provoque que se genere una brecha de desigualdad en ambos sexos como consecuencia del uso del tiempo que tienen en las tareas domésticas.

4.4.2 Resultados del Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo.

Como se comento anteriormente, el índice respecto a la división sexual del trabajo tiene como uno de los objetivos precisar cómo es que se generan desproporciones entre los tiempos de trabajos productivos y no productivos entre las mujeres respecto de los hombres. En el cuadro 4.4.2 se presentan los resultados de este indicador, el cual se encuentra diferenciado por tipo de hogar y grupos de edad. Lo anterior, permitirá explicar en cuales grupos existe una mayor desproporción de tiempos por parte de las mujeres respecto de los hombres.

En los hogares nucleares, en el grupo de 65 años y más el índice es de 138.36, lo cual indicaría la existencia de una desproporción del trabajo productivo y no productivo de 38.36% respecto a los hombres. En este tipo de hogares, la desproporción se incrementa a medida que aumenta la edad, por lo cual, la diferencia menor se encuentra en los grupos de 12 a 24 años y la mayor desproporción es para el grupo de 65 años y más. Lo anterior es resultado del tiempo que le dedican principalmente este grupo a la educación, lo cual genera que las desproporciones de tiempo productivo y no productivo disminuyan.

Cuadro 4.4.2 Índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo por tipo de hogar y grupos de edad, México 2009

TIPO DE HOGAR	Grupo de edad			
	12 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
Nuclear	107.51	121.34	125.76	138.36
Monoparental nuclear	118.53	126.16	129.32	116.42
Ampliado	115.67	121.54	129.36	113.61
Compuesto	133.83	113.02	115.16	91.56
Unipersonales	95.83	100.13	100.77	101.91
Corresidentes	112.00	109.30	103.51	181.83

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

En los hogares monoparentales y ampliados, en general, las desproporciones entre el trabajo productivo y no productivo de las mujeres respecto a los hombres tienen un comportamiento casi igual. En el grupo de 12 a 24 años la desproporción entre los trabajos productivos y no productivos es de 18% mayor en los hogares monoparentales y de 15% en los hogares ampliados. En las edades de 25 a 44 años y de 45 a 64 años y más las desproporciones entre las tareas del hogar y el trabajo remunerado se encuentran entre el 21% al 29% mayores en las mujeres respecto a los hombres, donde es en estos grupos de edad donde las desproporciones entre ambos trabajos se incrementan a causa de la cantidad de horas que las mujeres destinan al trabajo doméstico. En el último grupo de edad de 65 años y más las desproporciones disminuyen en este tipo de hogar, debido a que ya en estas edades se dedica un mayor tiempo a las actividades de recreación y cuidados personales, lo cual genera que las desproporciones se reduzcan.

En lo que refiere a los hogares compuestos, el índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo se comporta de forma decreciente a medida que el grupo de edad es mayor. En las edades de 12 a 24 años las mujeres tienen un 33% más desproporción entre las tareas domésticas y extradomésticas respecto de los hombres, y decrece esa desproporción en el grupo de 65 años y más debido a que las mujeres destinan una mayor cantidad al trabajo no productivo –prácticamente a los cuidados personales y tiempo de

recreación- respecto a lo que se dedica de trabajo productivo, es por eso que el indicador toma un valor de 91.56

En los hogares unipersonales, no existe una desproporción entre los trabajos productivos y no productivos significativa, debido a que la diferencia es marginal respecto a los hombres. Sólo es interesante ver como en el grupo de 12 a 24 años, el índice es de 95.83 como consecuencia del tiempo que destinan principalmente las mujeres a la educación, cuidados personales y recreación, que es mayor respecto a lo que dedican al trabajo doméstico y remunerado.

Finalmente, en los hogares de corresidentes, solamente algo que resulta de interés, es que en el último grupo de 65 años y más, el índice es de 181.83, lo cual significa que un 81.83% es mayor la desproporción entre los trabajos productivos y no productivos de las mujeres respecto de los hombres a causa del tiempo que ellas dedican a las tareas del hogar y del mercado laboral.

En general, la desproporción existente entre el trabajo productivo y no productivo de acuerdo al tiempo de las mujeres respecto a los hombres indica que el tiempo destinado que es destinado al trabajo doméstico y extradoméstico rebasa por mucho al tiempo no productivo, lo cual enmarca la presencia de desigualdades dentro de los hogares en casi todos los grupos de edad. Aunque es importante señalar que al menos en los hogares unipersonales, las mujeres estarían dedicando casi la misma proporción de horas tanto al trabajo productivo y no productivo. En los demás hogares las condiciones de menos inequidad para las mujeres resulta ser inexistente, y como se ha venido comentando, a causa de que el trabajo doméstico supera por mucho al tiempo destinado ya sea a la educación o la recreación, lo cual provoca que se mantengan las desigualdades existentes que desfavorecen a las mujeres.

4.4.3 Resultados del Índice de Igualdad social.

Los resultados obtenidos en el análisis de los datos del indicador de igualdad social por tipo de hogar y grupos de edad se presentan en el cuadro 4.4.3, donde el valor de este indicador resulta interesante debido a que no es la misma posición social que tienen los hombres y

mujeres en los distintos tipos de hogares, la cual cambia a medida que el grupo de edad es mayor.

En los hogares nucleares, a medida que se incrementa la edad, la posición de las mujeres respecto a la de los hombres es cada vez inferior. En el último grupo de 65 años y más las mujeres cuentan con una posición social de casi 4 veces menos respecto a los hombres, debido a que el indicador es de 23.82; a diferencia del grupo de 12 a 24 años, en donde las mujeres cuentan con un poco menos a diferencia de los hombres una posición social más favorable.

En los hogares monoparentales se tiene un comportamiento de forma de “u” respecto a la posición social de las mujeres: entre los más jóvenes, de 12 a 24 años el índice de igualdad es de 44.98, lo que significa que es casi menos de la mitad en la posición social de las mujeres respecto a los hombres; en las edades de 25 a 44 años, la situación de las mujeres es más desventajosa para ellas, debido a que el índice generado es de 37.01; en las edades de 45 a 64 años, la brecha de igualdad social se acorta un poco debido a que el indicador es valorado en 47.22, lo cual implica que la posición social de la mujer mejore; finalmente, en el grupo de 65 años y más, se tiene una mejora en las condiciones sociales de la mujer respecto a los hombres, debido a que el indicador es de 83.68, donde significa que la posición social de las mujeres es casi similar a la de los hombres.

En los hogares ampliados, la posición social de las mujeres se ve desfavorecida a medida que se incrementa la edad, en general, el índice de igualdad social decrece de 34.76 en el grupo de 12 a 24 años hasta un 29.60 en el grupo de 65 años y más. Caso contrario ocurre en los hogares compuestos, donde el comportamiento de la posición social se muestra como una “u” invertida, y es en este tipo de hogar, donde la mujer toma la menor posición social, la cual es cerca de 10 veces menor respecto al grupo de edad de 65 años y más. El índice de igualdad en el grupo de 12 a 24 años es de 30.43 y decrece hasta un 8.61 en el grupo de 65 años y más.

Cuadro 4.4.3. Índice de igualdad social por tipo de hogar y grupos de edad, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Grupo de edad			
	12 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
Nuclear	40.25	28.50	24.42	23.82
Monoparental nuclear	44.98	37.01	47.22	83.68
Ampliado	34.76	31.44	27.78	29.60
Compuesto	30.43	38.31	34.68	8.61
Unipersonales	101.16	74.00	61.40	66.03
Corresidentes	25.31	46.55	36.36	31.40

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

El mismo comportamiento presentan los hogares de corresidentes, donde quienes gozan de mejor situación son las mujeres que se encuentran en el grupo de 25 a 44 años, lo cual significa que la posición social de ellas es de un poco menos de la mitad respecto a los hombres. Sin embargo, aunque en algunos grupos de edad las mujeres presentan mejores condiciones de igualdad social con base en su posición social, esta es por lo general 3 veces menor respecto a la de los hombres.

En los hogares unipersonales, la posición social de las mujeres es la mejor que se tiene respecto a todos los hogares, esencialmente en el grupo de 12 a 24 años, lo cual, puede ser resultado de la inversión de tiempo que se destina a la educación y a la recreación. En todos los demás grupos, las mujeres tienen una posición social de más de la mitad respecto a los hombres.

4.4.4 Resultados del Índice de discriminación respecto a la Calidad de Vida.

Este indicador muestra resultados interesantes al calcularlo por grupos de edad y tipo de hogar. Como ya se comentó, este indicador asocia el tiempo dedicado al trabajo doméstico como un generador de mala calidad de vida, lo que hace que las mujeres se vean

desfavorecidas y tengan una posición menor respecto a los hombres. Los resultados de este indicador se muestran en el cuadro 4.4.4, los cuales se presentan por tipo de hogar y grupos de edad.

En los hogares nucleares, a medida que se incrementa la edad la calidad de vida que pueden adquirir las mujeres va decreciendo. Lo anterior, es a causa de que el tiempo que se tiene que dedicar a las tareas del hogar va aumentando conforme aumenta la edad debido a las responsabilidades que implican en cada ciclo de la vida.

El comportamiento de la calidad de vida se torna distinto en los hogares monoparentales, en donde las mujeres que logran tener una mejor calidad de vida son las que se encuentran en el grupo de 65 años y más respecto de los hombres, pues el indicador toma un valor de 80.33, lo cual puede deducirse debido a que cabría la posibilidad de que estas mujeres estén dedicando un mayor tiempo a actividades que les generen mayores niveles de calidad de vida, como lo es el cuidado personal o el tiempo de recreación.

En los hogares ampliados, la calidad de vida de las mujeres es inferior respecto a los otros tipos de hogares. El valor del índice oscila entre 29.56 a 36.26 en los distintos grupos de edad, lo cual significa que aproximadamente entre un 70% a 64% es inferior la calidad de vida de las mujeres respecto de los hombres.

Cuadro 4.4.4. Índice de discriminación respecto a la calidad de vida por tipo de hogar y grupos de edad, México 2009.

TIPO DE HOGAR	Grupo de edad			
	12 a 24 años	25 a 44 años	45 a 64 años	65 años y más
Nuclear	42.43	31.46	26.90	25.86
Monoparental nuclear	44.87	38.27	47.38	80.33
Ampliado	36.26	33.29	29.56	32.81
Compuesto	30.66	41.44	36.92	10.47
Unipersonales	102.92	76.94	66.57	70.29
Corresidentes	28.79	49.76	43.51	30.60

FUENTE: Elaboración propia con datos de la ENUT 2009.

En los hogares compuestos, la calidad de vida de las mujeres en el grupo de 65 años y más se ve desfavorecida, en donde el índice es de 10.47, lo cual significa que la calidad de vida de ellas es 89.5% menos respecto a la de los hombres, donde como ya se explicó en estos hogares, la carga de trabajo doméstico que tienen las mujeres en este grupo de edad respecto a los hombres, provoca que la calidad de vida de ellas se vea perjudicada. En los otros grupos, la calidad de vida es aproximadamente entre 65% a 70% menos que los hombres.

En los hogares unipersonales, aunque se esperaba que las mujeres tuvieran la misma calidad de vida que los hombres, sólo en el primer grupo de 12 a 24 años se cumple esta expectativa. En los demás grupos la diferencia en la calidad de vida está entre 30% y 35% menor respecto a los hombres.

Por último, en los hogares de corresidentes, en los grupos de edad de 12 a 24 años y de 65 años y más en donde las mujeres cuentan con una menor calidad de vida respecto de los hombres, lo anterior a causa, de que es el tiempo de trabajo doméstico que invierten en los hogares, lo que hace que se tengan condiciones desfavorables para la obtención de niveles eficientes en este indicador.

CONCLUSIONES.

Los principales resultados de esta investigación fortalecen el argumento sobre la existencia de desigualdades de género, que se expresan a través del estudio de uso del tiempo, incorporando en el estudio las inequidades existentes de acuerdo a distintos tipos de formación familiar, considerando el incremento de las mujeres en la participación en el mercado laboral.

Las desigualdades entre hombres y mujeres, en general, en cada tipo de hogar se encuentran en función de las condiciones que establece la división sexual del trabajo, las cuales se ven explicadas a través del reparto de tiempo que se tiene en las distintas actividades a las que se dedican ambos sexos. Se pensaría que en el contexto de un constante cambio en el que se encuentran las sociedades, especialmente con la conformación de distintos tipos de hogar, esta forma de asignar tareas en ambos sexos se ha dejado de lado. Sin embargo, se siguen manteniendo estilos de vida donde las familias, sin importar su estructura, se siguen organizando bajo la tradicional división del trabajo: los hombres aún continúan con su papel de proveedor, mientras que las mujeres son las responsables del cuidado de los hijos y el hogar. Se hubiese esperado que ante el panorama de una “aparente” mejora en las relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, resultante de la participación de las mujeres en el mercado laboral y las nuevas formas de organización familiar, se generaran relaciones más igualitarias entre ambos sexos.

Sin embargo, las desigualdades permanecen a causa de los patrones de comportamiento que establece los usos del tiempo que se tiene dentro de cada familia, especialmente con la división sexual del trabajo: las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo a las tareas domésticas, donde se triplica el tiempo que ellas destinan respecto a los hombres, añadiendo además a su jornada, el tiempo dedicado al trabajo extradoméstico. Los hombres dedican exclusivamente su tiempo al trabajo remunerado, participando en menor medida en las tareas del hogar. Lo anterior, es un claro ejemplo de que la organización de la vida familiar en hombres y mujeres se sigue manteniendo bajo el contexto de los tradicionales patrones de roles entre hombres y mujeres, es decir, en donde la distribución de tiempo entre uno y otro género refiere al desigual reparto del trabajo

doméstico. Desde los hogares nucleares hasta los hogares de corresidentes, la jornada de trabajo doméstico y extradoméstico oscila entre las 80 horas para las mujeres y 70 para los hombres.

En lo que refiere a los tiempos dedicados al estudio, a las necesidades personales y a la recreación, no conceden a las mujeres muchas ventajas respecto a los hombres. Aunque se comenta que las mujeres dedican un mayor tiempo a la educación y a las necesidades personales a diferencia de los hombres quienes dedican más horas a las actividades de recreación. Estos tiempos no tienen el suficiente peso para ir contrarrestando las relaciones de desigualdad que existen en hombres y mujeres dentro de cada uno de los diferentes tipos de familias.

La distribución del tiempo entre los miembros en los distintos tipos de hogares también señala diferencias entre ambos sexos. Las jefas, esposas, nueras e hijas son quienes dedican en general una mayor cantidad de horas al trabajo doméstico, y aunque las mujeres dedican más tiempo a la educación, no resulta suficiente para lograr mejoras en la posición social con la que cuentan. La organización del tiempo de los hombres radica en su dedicación al trabajo extradoméstico, jefes, hijos, yernos, padres y otros parientes dedican una mayor cantidad de horas a las actividades de recreación, con lo cual, tan sólo con estas dos actividades ellos cuentan con una mejor posición social respecto a las mujeres.

En cada uno de los hogares, el tiempo de la jornada de trabajo doméstico y extradoméstico que dedican los hombres oscila entre las 63 a 70 horas, mientras que las mujeres destinan entre 75 a 85 horas. Al menos con lo anterior, se puede dar cuenta de que se mantienen la misma organización familiar de acuerdo a la división sexual del trabajo. En ninguno de los hogares, ni respecto a la relación de parentesco que se tiene se logra obtener jornadas de trabajo menores para las mujeres respecto a los hombres.

En lo que refiere al tiempo dedicado a la educación y a los cuidados personales por parte de las mujeres, aunque resulte mayor el tiempo invertido, este factor no logra contrarrestar las desventajas que tienen ellas debido al tiempo de trabajo doméstico. Aunque en la revisión de la literatura se habla de las mejoras en los niveles educativos que contribuyen a incentivar el trabajo extradoméstico femenino, la condición de las mujeres es

resultado de mayores cargas de trabajo. Principalmente son las hijas y nietas quienes destinan un mayor tiempo en la educación, lo cual podría argumentar que posiblemente en generaciones futuras las condiciones de equidad si mejoren, sin embargo, aún faltaría ver los resultados de futuras estadísticas que permitan confirmar esta idea.

El análisis que se elaboró con base en los tiempos promedio por tipo de hogar y grupos de edad permiten mostrar que en casi todos los hogares la distribución del tiempo se presenta en una similar proporción. Los integrantes de los hogares de 12 a 24 años son quienes destinan más horas a la educación, sin embargo, los de 25 a 44 años invierten el mayor de su tiempo a las tareas del hogar y al trabajo remunerado; esto puede entenderse debido a que son en estas actividades donde los integrantes del hogar se encuentran en edades productivas, tanto hombres como mujeres están en un momento del ciclo de vida donde tienen mayores responsabilidades como padres, lo cual provoca que la jornada de trabajo sea más intensa. A diferencia de los dos últimos grupos de edad, 45 a 64 años y 65 años y más en donde las responsabilidades comienzan a disminuir, por lo cual, también decrece los tiempos destinados principalmente a las tareas del hogar y trabajo remunerado, y empieza a incrementarse los tiempos dedicados a la recreación.

El análisis realizado, en general, enmarca las desigualdades en mujeres y hombres producto de la división sexual del trabajo, la cual se expresa por el estudio de uso del tiempo, es decir, de acuerdo al reparto de tiempo que se tienen en las actividades que se explicaron con anterioridad entre mujeres y hombres puede permitir concluir sobre una existencia de desigualdades dentro de cada uno de los tipos de hogar.

En lo que respecta a los resultados de los cuatro índices propuestos, se generaron los siguientes resultados: la posición social de la mujer respecto a la de los hombres es tres veces menor de acuerdo al índice de igualdad social, en donde en los hogares nucleares es donde las mujeres se ven más desfavorecidas, mientras que en los monoparentales y corresidentes existe una mejora marginal en su posición, por lo cual, el tipo de hogar si estará influyendo en la situación social de las mujeres. El índice diferencial respecto al trabajo doméstico indica que la población continua distribuyendo el tiempo de acuerdo a los estereotipos determinados por la división sexual del trabajo, al indicar que las mujeres en promedio dedican dos o tres veces más de su tiempo al trabajo doméstico respecto de los

hombres; siendo los hogares nucleares donde es más intensiva la participación de las mujeres en las tareas del hogar. En lo que refiere al índice diferencial respecto a la división sexual del trabajo, los hogares monoparentales, muestran que son las mujeres quienes cuentan con una mayor desproporción de trabajo productivo y no productivo, debido a la poca inversión en tiempos como recreación o educación. Finalmente, en el índice de discriminación respecto a la calidad de vida, las mujeres tienen una calidad 3 veces inferior a la de los hombres, fundamentalmente esta diferencia es mayor en los hogares nucleares.

En general, los resultados encontrados en los indicadores muestran prácticamente que aún y con la presencia de las mujeres en el mercado laboral, dentro de cada uno de los tipos de hogar, se encuentran desigualdades expresadas por el uso del tiempo de cada uno de los integrantes de la familia, lo cual suele ser resultado de la división sexual del trabajo que se tienen dentro de los hogares. Las inequidades son más notables en los hogares nucleares, debido a que son en estos donde se destinan mayores horas a las tareas domésticas. Al tomar como referencia la relación de parentesco y los grupos de edad, son las jefas, esposas, hijas y nueras las que cuentan con mayores desventajas, respecto al uso del tiempo que destinan a las tareas del hogar, lo cual genera que las desigualdades sean más persistentes con respecto a los hombres. Los más jóvenes de 12 a 24 años, dedican más tiempo a las actividades de estudio, mientras que son en las edades intermedias donde se ve más intensificada las horas dedicadas al hogar y al trabajo remunerado, y son la población de 65 años y más quienes dedican más tiempo a las actividades de recreación.

A lo largo de esta investigación, al hacer uso de las estadísticas de uso del tiempo, se permitió confrontar la literatura planteada con la construcción de indicadores que siguen afirmando la creciente desigualdad entre hombres y mujeres en cada uno de los tipos de hogar. Aunque se hace evidente que son los hogares nucleares en donde los patrones de reproducción de la cotidianidad se encuentran con base en la división sexual del trabajo, los resultados respecto de los otros tipos de hogares no difieren en mucho a los de los nucleares. Y aunque existan cambios en las condiciones de la mujer dentro del mercado de trabajo al permitirse participar en una mayor proporción, y aún con el surgimiento de distintos tipos de formación familiar, prevalece la asignación tradicional de tareas, la cual posiblemente pueda resultar con cambios más evidentes en un largo plazo, a medida en que

las condiciones de las mujeres sean más iguales respecto a los hombres en lo que respecta a la distribución de tareas en ambos sexos.

Finalmente, las desigualdades de género producidas dentro de los hogares que se evidenció a través de la construcción de los cuatro índices propuestos, permite mostrar que ante el interés de investigadores, las estadísticas de uso del tiempo serán indispensables en mayor magnitud en años futuros. También es importante señalar que resulta cada vez más demandado saber cuál es el efecto que tienen los usos del tiempo y cómo por medio de éstos se pueden explicar las desigualdades generadas por la división sexual del trabajo.

Queda claro que aún hay mucho trabajo por hacer y bastantes ópticas por explorar en lo que respecta a los estudios de uso del tiempo. Un ejemplo de lo anterior es que ante el surgimiento de distintos tipos de hogar y su constante transformación es importante cómo es que se sigue dando la asignación de tareas en mujeres y hombres, y poder mostrar que por medio del uso del tiempo es que se pueden explicar las relaciones en ambos sexos. Otro ejemplo es que el estudio de uso del tiempo ya no sólo se realice a través de la óptica femenina, sino también de la masculina, el poder explicar casos donde los hombres además de proveedores comparten las responsabilidades con la pareja, de tal forma que logran una mayor inversión en tiempo destinado a la convivencia familiar.

BIBLIOGRAFÍA.

- Alonso, J. A. (1989] “Marginalidad urbana y clandestinidad laboral femenina, en *Fuerza de Trabajo Femenina Urbana en México*, Vol. II, México, pp. 442-456.
- Ariza, M., y De Oliveira, O. (2007). “Familias, pobreza y desigualdad social en América Latina: una mirada comparativa”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, año/vol. 22, número 001, El Colegio de México, A.C., Distrito Federal, México, pp. 9-42
- _____, (2002) “Cambios y continuidades en el trabajo, la familia y la condición de las mujeres” en Elena Urrutia (coord.) *Estudios sobre las mujeres, y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. El Colegio de México, México, D.F., pp. 43-86
- Arriagada, Irma. (2005). *Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación familia y trabajo*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Reunión de Expertos “Políticas hacia las familias, protección e inclusión social”.
- _____. (2007). “Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina”, *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Irma Arriagada (coord.), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Publicación de Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Blanco, Mercedes y Edith Pacheco (2002) “La mujer y el trabajo en México: algunas aportaciones del PIEM” en Elena Urrutia (coord.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, El Colegio de México, México, D.F. pp. 121-162
- Carrasco, Cristina y Márius Domínguez, (2003), “Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos, en *Revista de Economía Crítica*. No. 1, Abril, pp. 129-152
- Cazés M., Daniel (2002) “El tiempo en masculino” en *El Cotidiano*, mayo-junio, Año/Vol. 18, No. 113, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, México, D.F., pp. 58-70
- Chalita, Patricia. (1992) “Sobrevivencia en la ciudad; una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina” en *Mujeres y Ciudades*, El Colegio de México, México, D.F. pp. 265-295
- Christenson, Bruce, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1989) “Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México” en *Estudios Sociológicos*, Vol. 7, No. 20, Mayo – Agosto, pp. 251-280, México, D.F.
- Cerrutti, M., y Binstock, G. (2009). *Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública*. CEPAL. Serie Políticas Sociales No. 147
- CEPAL (2009). Panorama Social de América Latina

- De Barbieri, Teresita (1984) *Mujeres y vida cotidiana*, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto de Investigaciones sociales – UNAM, México, D.F.
- García, Brígida (1990) *La ocupación en México en los años ochenta: Hechos y datos*, El Colegio de México, México, D.F.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México, México D.F.
- _____, (2011), “Cambios familiares y políticas públicas en América Latina”, en *Annual Review of Sociology*, Vol. 37, pp. 613-633, Agosto. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1886854> or doi:10.1146/annurev-soc-033111-130034
- _____, (1990) “El trabajo femenino en México a fines de los ochenta” en Elia Ramírez Bautista e Hilda R. Dávila Ibáñez (coords.) *Trabajo femenino y crisis en México. Transformaciones y tendencias actuales*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, D.F., pp. 53-77
- _____, (2004) “Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 19, No. 1 (55), Enero-Abril, pp. 145-180.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000). “Esposas, hijos e hijas en el Mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995”, en *Estudios Demográficos y Urbanos* 43. Vol. 15. Núm. 1. Enero-Abril. Colegio de México. México. Pp.35-63.
- INEGI (2010) *Mujeres y Hombres en México 2010*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2005). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. Tabulados Básicos definitivos. Aguascalientes, México.
- INEGI (2012). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (2009): ENUT. Metodología y tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Nacional de las Mujeres. Aguascalientes, México.
- INMUJERES (2011). *Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo. Resultados de la Encuesta del Uso del Tiempo 2009*. México.
- Izquierdo, Jesusa y Olga del Río (1988). *Las desigualdades de las mujeres en el uso del tiempo*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Luna, Silvia (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística, 15 págs.
- McPhail F., Elsie (2004) “El tiempo libre de mujeres y hombres en la ciudad de México” Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, D.F.
- McNicoll, G. (1984). Consequence of Rapid Population Growth: An Overview and Assessment, *Population and Development Review*, June, vol.10, No. 2, pp. 177-240.

- Oliveira De, Orlandina (2007) "Reflexiones acerca de las desigualdades sociales y el género", *Estudios Sociológicos*, Vol. 25, No. 75, Sep.-Dic., pp. 805-812
- OIT-PNUD (2009). *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Santiago de Chile.
- Pacheco, Edith y Mercedes Blanco (1998). "Tres ejes de análisis en la incorporación de la perspectiva de género en los estudios sociodemográficos sobre el trabajo urbano en México" en *Papeles de Población*, enero-marzo, No. 015, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 73-94
- _____ (2011). "Tiempos históricos, contextos sociopolíticos y la vinculación familia-trabajo en México: 1950-2010" en Julia I. Flores (Coord.) *A 50 años de la cultura cívica: pensamientos y reflexiones en honor al profesor Sidney Verba*, Universidad Nacional Autónoma de México y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México, D.F. pp.47-76
- Page, Mariano A. (1996) *Los usos del tiempo como indicadores de la discriminación entre géneros*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Pedrero, Mercedes. (2004). "Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, núm. 2(56), mayo-agosto, El Colegio de México, México D.F., pp. 413-446.
- Quilodrán, J. (2008), "Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 23, núm. 1 (67), México, pp. 7-20.
- Ramírez B, Elia e Hilda R. Dávila (1990) *Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
- Ramos, Ramón (1990). *Cronos dividido. Uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*, Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Rendón, Teresa (1990) "El trabajo femenino remunerado en México durante el siglo XX. Cambios, tendencias y perspectivas" en Elia Ramírez Bautista e Hilda R. Dávila Ibáñez (coords.) *Trabajo femenino y crisis en México. Transformaciones y tendencias actuales*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, D.F., pp. 29-51
- Rendón, Teresa. (2003). *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.
- _____ (2004), "El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo", en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 49-88.
- Tunal, Gerardo (2007) "Propuesta teórica para el estudio del mercado de trabajo femenino" en *Theoria*, Año/vol. 16, número 001, Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile, pp. 49-61
- Wainerman, Catalina (1979). "Educación, familia y participación económica femenina en Argentina", en *Desarrollo Económico, IDES*, enero-marzo, núm. 72, vol. 18, pp. 511-533